



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLÁN**

**REPORTAJE HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO DEL EX
CONVENTO DE SAN JERÓNIMO**

T E S I N A

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PERIODISMO Y COMUNICACIÓN COLECTIVA**

P R E S E N T A :

MARÍA GUADALUPE SANTOYO AYALA

ASESORA: LIC. OLGA GALLO ROMO

ACATLÁN, EDO. DE MÉXICO

ENERO DE 2009



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DIOS

Gracias por darme la oportunidad de realizar mis sueños, y sobre todo, por darme la enorme dicha de compartirla con los seres que más amo.

A MI MADRE Y HERMANOS

Por creer en mí, por su gran cariño y apoyo sin límite.

AL COMPAÑERO DE MI VIDA

Le dedico este esfuerzo a mi querido Enrique por su incondicional apoyo, cariño, dedicación, comprensión y entrega. Eres el motor que ha hecho de este sueño una realidad.

A MI ASESORA

A la lic. Olga Gallo Romo por su apoyo invaluable y sobre todo por darme la confianza y dedicación para hacer posible este proyecto.

A MIS AMIGOS

Miguel gracias por tu incondicional apoyo y amistad.
Elda, gracias por tus consejos y por ser una estupenda compañera.
A Lulú por permitirme aprender de ella.
A Ramón por sus miles de porras.

A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Institución que me acogió y formó profesionalmente, así como por el orgullo y privilegio que significa para mí pertenecer a la máxima casa de estudios.

Por su orientación y tiempo agradezco a:

Dr. Alejandro Byrd Orozco.
Lic. Flor de María Guerrero Herrera.
Lic. Marcela Ma. Castellanos Rodríguez.
Lic. Urso Martín Camacho Roque.

A LA UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA

A la maestra Carmen Beatriz López-Portillo, rectora de esta casa de estudios, por permitirme verter a través de un trabajo profesional lo aprendido en las aulas universitarias.

Por su incondicional apoyo agradezco a las maestras Laura Arellano, coordinadora de Restauración, y a la antropóloga física María Teresa Jaén Esquivel.

Agradezco al claustro profesores de esta universidad quienes con sus comentarios enriquecieron la presente investigación.

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	1
1.- EL EX CONVENTO DE SAN JERÓNIMO Y UNA MIRADA FUGAZ AL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MEXICO	1
1.1.- UN VIAJE AL PASADO COLONIAL	15
1.2.- LOS CONVENTOS DE MONJAS.....	21
2.- UNA JOYA COLONIAL LLAMADA EX CONVENTO DE SAN JERÓNIMO.....	29
2.1.- LOS QUE TENÍAN LA DISTINCIÓN DE VISITAR EL CONVENTO JERÓNIMO.....	34
2.2.- LAS SATISFACCIONES DEL ENCIERRO	37
2.3.- MUJERES EMPRENDEDORAS.....	40
2.4.- ¿POR QUÉ EN LA ÉPOCA VIRREINAL SE PROHIBIÓ A LAS MUJERES LEER, CONOCER Y ESCRIBIR?	41
2.5.- LA FUNCIÓN DE LOS PATRONATOS EN SAN JERÓNIMO.....	46
2.6.- LA PERSONALIDAD INCOMPRENDIDA DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ.....	50
3.- LA CUESTA ABAJO DEL CONVENTO DE SAN JERÓNIMO.....	56
3.1.- LOS DECRETOS EN APOYO AL RESCATE DEL EX CONVENTO DE SAN JERÓNIMO.....	62
3.2.- EL PROCESO DE RESTAURACIÓN DEL MONASTERIO JERÓNIMO.....	65
3.3.- EXCAVACIONES ANTROPOLÓGICAS.....	71
3.4.- UN SEPULCRO CÉLEBRE.....	78

4.- EL EX CONVENTO DE SAN JERÓNIMO, UN LUGAR DONDE EL PASADO SE FUNDE CON EL PRESENTE.....	81
4.1.- UNA CASA ABIERTA A LA CULTURA Y AL ARTE.....	84
4.2.- VESTIGIOS ARQUEOLÓGICOS.....	86
4.3.- COLECCIÓN DE INDUMENTARIA MEXICANA <i>LUIS MÁRQUEZ ROMAY</i>	89
4.4.- UNA DE LAS MEJORES BIBLIOTECAS EN OBRA VIRREINAL.....	93
CONCLUSIONES.....	96
FUENTES DE CONSULTA.....	117

INTRODUCCIÓN

Como entidad cultural dinámica, la vida en el Centro Histórico de la Ciudad de México ha sido variable: cada una de sus etapas históricas ha dejado huella y su herencia pasó a formar parte de nuestro Patrimonio Nacional; es un lugar donde se evoca constantemente --y con admiración-- la magnificencia de aquellos majestuosos monumentos de las épocas prehispánica y colonial que conviven con aquellos que fueron edificados durante los siglos XIX y XX.

Sin embargo, la antigua traza de la ciudad se ha visto alterada desde los tiempos de la colonia hasta nuestros días, al abrir, ampliar, modificar calles; derrumbar y elevar nuevos edificios en su lugar, que provocaron la destrucción de importantes obras arquitectónicas.

También otros de los factores que contribuyeron a la alteración de la fisonomía arquitectónica que conocieron nuestros padres o abuelos son el indiscriminado crecimiento urbano, la invasión del comercio formal e informal, la contaminación, la creación de nuevas unidades habitacionales, el deterioro y la falta de mantenimiento en inmuebles históricos.

Es una lástima, pero ¿cómo desmeritar que en el Centro Histórico capitalino hasta las construcciones más recientes constituyen también para los ciudadanos una riqueza palpable? ¿Cómo negar la belleza arquitectónica de dos de nuestros principales palacios: el Postal (Tacuba No. 1) y el de Bellas Artes (Avenida Hidalgo No. 1), que fueron cimentados en donde antes hubo edificios coloniales?

Por tal motivo, la intención de la presente tesina es realizar, a través de una investigación documental y de campo, un reportaje descriptivo que recree la memoria

histórica y arquitectónica del ex convento de San Jerónimo, uno de los ejemplos más importantes de arquitectura colonial rescatada.

Dicho edificio se ubica en la calle de Izazaga número 92, colonia Centro Histórico, y forma parte de uno de los mil 435 edificios representativos del corazón metropolitano, razón por la que se desea mostrar su trascendencia histórico-cultural a las nuevas generaciones para que lo conozcan, identifiquen y valoren.

A manera de justificación individual se enumeran cuatro de los motivos por los que se ha elegido este tema y se precisan de la siguiente manera: interés académico, comunicacional, institucional y personal.

Primeramente, con esta investigación la autora reconoce y agradece el mérito a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y en especial a la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, por brindar las herramientas y conocimientos necesarios en la carrera elegida: Periodismo y Comunicación Colectiva.

Es importante reconocer que la licenciatura de Periodismo y Comunicación Colectiva dotó con una vasta formación en medios escritos a sus estudiantes en los diferentes géneros periodísticos, como nota informativa, entrevista, reportaje, artículo, editorial, columna y crítica.

Dentro del plan de estudios de esta licenciatura se considera a “las actividades de la comunicación colectiva y las del periodismo como fundamentales, porque están dirigidas a satisfacer las necesidades sociales de informar y estar informado. Al periodista compete entregar a la colectividad, en forma periódica y con el máximo alcance posible, el relato y el análisis de los acontecimientos que van conformando la historia”. (I)

(I) *Plan de Estudios de Periodismo y Comunicación Colectiva*, Escuela Nacional de Estudios profesionales Acatlán, p. 4.

Respecto al tema elegido, cabe destacar que ya en diferentes ocasiones se elaboraron diversas investigaciones arqueológicas, históricas y sociales del edificio histórico, pero curiosamente no se ha escrito un reportaje periodístico de fondo. Tal es el caso de las tesis: *Arqueología Monacal, un caso en la ciudad de México ex convento de San Jerónimo de los siglos XVI al XVII* (1981), de Guillermo Pérez Castro Lira, y el trabajo *Interpretación de la pintura mural del ex convento de San Jerónimo, de la ciudad de México* (1999), de Esteban Gómez Aldana, Leticia Romero Chumacero y Benjamín Romo Pérez, donde los autores analizan aspectos muy específicos de este edificio del siglo XVI.

Es por ello, que el presente trabajo pretende convertirse en una herramienta de difusión que sirva a la conservación del ex convento de San Jerónimo apoyada en una investigación documental y de campo redactada con las características propias del lenguaje periodístico.

Bajo este criterio se realizaron entrevistas a investigadores, historiadores, arquitectos, catedráticos, especialistas en Sor Juana Inés de la Cruz y personas de diversa índole, para obtener su aportación oral del objeto de referencia. Recordemos que la entrevista es considerada como la base de la noticia de casi todos los géneros periodísticos y el reportaje no es la excepción, según el *Manual de Periodismo* de Vicente Leñero y Carlos Marín.

Asimismo, reconocemos que el producto comunicativo está fundado en acontecimientos de interés social o público de los que se puede dar cuenta de forma expresiva y, por tanto, los relatos que dieron los entrevistados ayudaron a enriquecer la investigación.

Institucionalmente, y en vista de que la responsable de este proyecto colabora como asistente de medios desde hace cuatro años (2002-2006) en la Subdirección de Prensa y Relaciones Públicas de la Universidad del Claustro de Sor Juana (espacio donde se encuentra localizado el ex convento de San Jerónimo), tiene un panorama

más amplio en torno al inmueble, incluso por su misma actividad tiene acceso a algunos archivos de conferencias magistrales, mesas redondas, libros y otro tipo de documentos, así como a historiadores y escritores especialistas en la materia.

A título personal, significa una enorme satisfacción realizar este reportaje que obedece al fin primordial de que los futuros estudios que se realicen en esta dirección cuenten con una memoria seria y comprometida de un trozo del patrimonio histórico-cultural mexicano.

Para llevar a cabo el presente trabajo de investigación se siguieron los pasos sugeridos por Vicente Leñero y Carlos Marín en su *Manual de Periodismo*, donde se extrae la definición de reportaje elegido para desarrollar el tema **Reportaje histórico y arquitectónico del ex convento de San Jerónimo**: el descriptivo.

“Reportaje descriptivo. Retrata situaciones, personajes, lugares o cosas. Suele tener semejanzas con la entrevista de semblanza, la estampa o el ensayo literario.” (II)

A lo largo de la investigación lo propuesto por ellos se tomó en cuenta al presentar situaciones, personajes, lugares y cosas, además de explicar pormenores, analizar caracteres y reproducir ambientes, sin distorsionar la información basada en la veracidad de las fuentes utilizadas.

La razón de realizar un **reportaje descriptivo** y no uno del tipo demostrativo, narrativo, instructivo o de entretenimiento propuestos por ambos periodistas de reconocido prestigio nacional, obedece a que la autora considera que este género es el más adecuado para describir los detalles y ambientes observados por ella o narrados por los entrevistados.

(II) Leñero, Vicente y Marín, Carlos *Manual de Periodismo*, Ed. Grijalbo, México, 1986, p. 189.

En lo que respecta al desarrollo, el reportaje se basó en las fases proporcionadas también por los especialistas: **preparación, realización, examen de datos y redacción**. Aquí, Leñero y Marín detallan que para la **preparación** cualquiera que sea la motivación, la idea de llevar a cabo un determinado reportaje, suele provenir de la lectura de periódicos, de libros testimoniales, científicos, técnicos y literarios, asimismo de temas que flotan en el aire o conversaciones informales en las que se tocan asuntos de interés general, entre otros.

Con esta base, la autora indica que su interés nació cuando empezó a laborar en la Universidad del Claustro de Sor Juana y la notoriedad del inmueble colonial la influyó para indagar su historia al consultar fuentes bibliográficas y hemerográficas y asistir a diversas conferencias.

La investigación también se nutrió de conversaciones informales y de la observación directa que sirvieron para describir en detalle el aspecto histórico y arquitectónico del ex convento de San Jerónimo.

Se analizaron brevemente las cinco etapas constructivas y de ocupación del ex convento de San Jerónimo que van de 1585 a 1623, de 1623 a 1690, de 1690 a 1774, de 1774 a 1867 y de 1867 a 1976; y se retomaron fechas y antecedentes importantes del origen colonial en nuestro país --que inicia en 1521-- y en las que Sor Juana Inés de la Cruz habitó este espacio de 1668 a 1695 (incluyendo las de su nacimiento, 1648).

Para la fase de **realización**, Leñero y Marín afirman que cada reportaje amerita una investigación especial, sobre todo, si se consideran distintos temas, finalidades y público al que está dirigido. Además este tipo de trabajos periodísticos deben escribirse de manera sencilla, clara y amena para que el lector lo disfrute de principio a fin.

Señalan que los reporteros profesionales nunca deben conformarse con lo más elemental ni darse por satisfechos con una información inconclusa y afirman que el comunicador debe interesarse personalmente en el asunto y preguntar y responderse continuamente:

“¿Qué pretendo conseguir con este reportaje? ¿para quién lo voy a escribir?” (III), y ejercitar tres actividades básicas de todo trabajo periodístico: precisión, comprensión y penetración.

Cabe destacar que este reportaje está dirigido a todo tipo de lectores, sobre todo a los interesados en nuestra historia, de ahí que se hablará de los inicios de San Jerónimo, cuando fue convento de monjas, de la exclaustración de los monasterios en el país, de la decadencia que enfrentó por cerca de dos siglos aproximadamente, de su rescate y de su posterior uso como institución académica conocida hoy como Universidad del Claustro de Sor Juana, A. C.

La tarea de entrevistar a personas autorizadas en el tema, asistir a los lugares precisos y consultar documentos importantes para obtener información fidedigna en el oficio periodístico es ineludible, por tal motivo se asistió a la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Museo Nacional del Virreinato, perteneciente al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y a la Universidad del Claustro de Sor Juana.

Dentro de la fase de **examen de datos**, los dos periodistas sugirieron ordenar los elementos constitutivos, clasificarlos temáticamente, capitularlos, analizarlos con detenimiento y comprenderlos antes de redactar un reportaje.

(III) Leñero Vicente y Marín Carlos, *Manual de Periodismo*, Ed. Grijalbo México, 1986, pp. 192, 193.

Para esta investigación primero se realizó un esquema de trabajo dividido en dos secciones: **Temas** (títulos de los capítulos y subtemas) y **Fuentes utilizadas** (bibliográficas, hemerográficas, Internet, entrevistas y conferencias, entre otros).

Posteriormente se hizo una valoración dependiendo del tema del que se tratase para determinar a quién se podría entrevistar, qué se podía preguntar, qué lugares se podrían visitar y dónde recabar información para sustentar el desarrollo de la parte teórica de la investigación.

Las entrevistas efectuadas y las conferencias a las que se asistió fueron grabadas en cintas de audio que se clasificaron para su pronta identificación. Esto permitió tener un control de lo realizado sin perder de vista el objetivo principal de este trabajo que es llevar a cabo, a través de una investigación documental y de campo, un reportaje descriptivo que recree la memoria histórica y arquitectónica del ex convento de San Jerónimo, uno de los ejemplos más importantes de arquitectura colonial rescatada.

Para la fase de **redacción**, el reportaje tuvo una entrada, un desarrollo y un remate. En el primero, Vicente Leñero y Carlos Marín explican que a “semejanza de lo que ocurriría en la entrevista de semblanza, la entrada de un reportaje, sus párrafos iniciales, tiene por objeto ganar la atención del lector”. **(IV)**

Se redactó una entrada que motiva al lector a adentrarse en las páginas, sin pretender abarcar todo el tema en unos cuantos párrafos. La idea fue en este sentido, poner énfasis en lo característico del asunto, identificar hechos y personas, incitar a la lectura, decir lo más importante de forma atrayente utilizando la menor cantidad de palabras posibles.

(IV) *Ibidem*. p. 195.

Por tratarse de un contenido amplio se decidió que el desarrollo más adecuado para la presente investigación era por temas, ya que estimula una ágil lectura. La estructura de los bloques temáticos sirvió para abordar breves asuntos específicos que se fueron concatenando a lo largo del texto.

La salida empleada fue el remate de retorno, definida por Leñero y Marín como aquellos párrafos con los que se finaliza el trabajo periodístico con “el mismo elemento utilizado en la entrada”, es decir, se regresó al origen pero solamente con la idea de ofrecer un juicio de valor o de reflexión a lo expuesto. (V)

En el primer capítulo se contextualizó el objeto de estudio, que es el ex convento de San Jerónimo, con una gama de edificios localizados en el Centro Histórico de la ciudad de México clasificados por su representatividad como Patrimonio Histórico por instancias gubernamentales e internacionales.

Posteriormente, se analizaron dos etapas del pasado: el México prehispánico y el periodo virreinal, siendo éste último donde se extendió un abanico de contrastes sociales, raciales y culturales al ser una ciudad formada por españoles, criollos, indios, negros y mulatos, además de las numerosas castas producto de la unión entre unos y otros.

En dicha sociedad fueron muy sólidos los dogmas en defensa de la ortodoxia cristiana y al margen no quedaron fuera las manifestaciones creativas de pintores, escultores y arquitectos de la época.

Para el segundo capítulo se analizó la importancia del inmueble colonial llamado ex convento de San Jerónimo y la vida conventual a través de los siguientes temas: *Los*

(V) *Ibidem.* p. 216.

que tenían la distinción de visitar el convento jerónimo; Las satisfacciones del encierro; Mujeres emprendedoras; ¿Por qué en la época virreinal se prohibió a las mujeres leer, conocer y escribir?; La función de los patronatos en San Jerónimo, y un tema ineludible, La personalidad incomprendida de Sor Juana Inés de la Cruz, ya que esta distinguida poeta fue integrante de su comunidad monástica por casi 27 años.

En el tercero se abordó un aspecto importante, el del final de las clausuras religiosas, suscitadas a raíz de las leyes de Reforma promulgadas por Benito Juárez, quien a través de la instauración de un gobierno republicano obtuvo la separación Iglesia-Estado, propuso una educación laica y confiscó los bienes improductivos de la iglesia.

Los temas que en este capítulo se abordaron fueron: *La cuesta abajo del convento de San Jerónimo; Los decretos en apoyo al rescate del ex convento de San Jerónimo; El proceso de restauración del monasterio jerónimo; Excavaciones antropológicas y Un sepulcro célebre*, que hace referencia al lugar donde fueron encontrados los restos óseos de la Décima Musa, Sor Juana Inés de la Cruz.

Para el cuarto, y último capítulo, los temas desarrollados fueron: *El ex convento de San Jerónimo, un lugar donde el pasado se funde con el presente; Una casa abierta a la cultura y al arte; Vestigios arqueológicos; Colección de Indumentaria Mexicana Luis Márquez Romay y Una de las mejores bibliotecas en obra virreinal*, que dan cuenta de la actual función de este edificio colonial que sobrevive gracias a una oportuna intervención reconstructiva.

Todo este procedimiento reafirmó el deseo de la autora de recordar que el pasado siempre es una cuestión presente, aunque suene paradójico; olvidarlo o perjudicarlo es perder identidad.

De manera profesional, la autora de este artículo de fondo reconoce haber fortalecido sus conocimientos periodísticos al ejercer la habilidad expresiva que todo reportero

desarrolla gracias al aprendizaje obtenido en las aulas universitarias, la lectura, la observación y la práctica constante.

Y, aunque su experiencia se originó hace varios años en *Revista de Revistas*, publicación mensual del periódico *Excélsior*, y después en un área de difusión donde ha tenido la oportunidad de realizar boletines de prensa, carteleras de actividades y síntesis informativas no deja de maravillarse con lo que se aprende diariamente en el terreno informático.

Con lo expuesto en la tesina ***Reportaje histórico y arquitectónico del ex convento de San Jerónimo***, se desea haber logrado con éxito el cometido de mostrar a través de este género complicado, pero también sustantivo y completo, la importancia de una joya arquitectónica, que igual que muchas otras, merece ser reconocida.



Fachada exterior de la iglesia anexa al ex convento de San Jerónimo ubicada sobre la calle del mismo nombre

1.- El ex convento de San Jerónimo y una mirada fugaz al Centro Histórico de la Ciudad de México

Un viaje al enigmático periodo virreinal es lo que evoca a simple vista el ex convento de San Jerónimo, lugar donde la voz poética de Sor Juana Inés de la Cruz pareciera aún escucharse tras los anchos muros de su sencilla arquitectura estilo herreriano que brinda una serena impresión estética que seduce al visitante y crea una atmósfera cultural única que, como un buen vino, sólo se conserva en añeja barrica.

Durante casi tres siglos, este edificio colonial cobijó en su interior a monjas españolas y criollas acaudaladas que creyeron que con una vida de clausura se alejaban de las *tentaciones de la carne* y, sobre todo, las de su espíritu.

Bajo ese contexto imaginamos ver en los rincones de las ruinas que aún quedan del lugar, la sabiduría de una monja que escribía y ensoñaba poemas que nacían del alma; ahí en su celda, sentada y erguida usando el tradicional hábito negro, con fondo blanco, medallón tallado en finísimo carey, mangas enormes como las que se usaban en los antiguos trajes medievales, rodeada de libros y una pluma en su mano que se disponía a escribir a la mínima provocación.

En la actualidad el ex convento de San Jerónimo, hoy Universidad del Claustro de Sor Juana, se encuentra alejado de las tareas religiosas y convertido en un importante difusor de la cultura, que mantiene viva la esencia de la monja jerónima en sus quehaceres cotidianos.

Fue rescatado por otra mujer admiradora de las proezas poéticas de Sor Juana Inés de la Cruz quien emprendió la compleja tarea de revitalizarlo después de que casi traspasara la delgada línea de la desaparición.

Ahora, sólo los vestigios que sobresalen de su primigenia arquitectura pueden transportarnos a la nostalgia de un México que dejó perder, por diversas causas, tesoros irrecuperables. Sólo el ex convento de San Jerónimo, al igual que otros monasterios como Regina Coeli, Jesús María, Santa Inés, la Encarnación y la Enseñanza (esta última, con una de las iglesias mas hermosas de México), pueden admirarse hoy en día más o menos completos y aferrándose a no desechar su época y su sello.

Ya lo decía en 1831 el escritor francés Víctor Hugo en su novela *El jorobado de Nuestra Señora*, al expresar que los grandes edificios al igual que los “encumbrados montes son obra de los siglos”(1), mismos que suelen, a veces, convertirse en arte.

Pero, antes de profundizar en la fascinante historia del ex convento de San Jerónimo, emprenderemos un breve recorrido por el Centro Histórico de la Ciudad de México en cuyo corazón se encuentra inserto este viejo inmueble colonial, además de un extenso surtido de edificios representativos cuyo valor histórico es incalculable.

El Centro capitalino fue declarado en 1987 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como Patrimonio Cultural de la Humanidad, al ser una de las zonas más importantes de nuestro país, no sólo por su centenaria vocación comercial sino también por su trascendencia cultural, artística y arquitectónica.

Actualmente cuenta con 668 manzanas y mil 435 edificios entre los que sobresalen el Templo Mayor, la Catedral Metropolitana, la Suprema Corte de Justicia, la Plaza de Santo Domingo, la Iglesia de La Enseñanza, la Casa de los Azulejos, la Academia de San Carlos, La Merced, así como los ex conventos de San Jerónimo y San Agustín, los palacios Nacional, de Iturbide, de Correos y de Minería, y los museos de San Ildefonso, Nacional de Arte y de la Ciudad de México, por mencionar sólo algunos de los inmuebles que forman parte de este indiscutible legado cultural.

(1) Víctor Hugo, *El jorobado de Nuestra Señora*, Editorial Hara / Oveja Negra, p. 89.

Durante el día, sus calles y avenidas se ven caóticamente transitadas por una vasta cantidad de personas de todas las clases sociales, y por si esto fuera poco una considerable variedad de comercios formales e informales sobresalen al amparo de las antiguas casonas y edificios que conservan el aspecto heredado de los diferentes estilos con los que fueron diseñados, incluyendo a los del viejo aspecto barroco (2), en los que se alcanza a distinguir la mezcla del tezontle y la cantera.

El esplendor de esta zona ha inspirado a infinidad de historiadores, artistas, intelectuales, escritores y poetas, como lo muestra el siguiente fragmento de 1811, escrito por el científico y viajero alemán Alejandro de Humboldt:

“México debe contarse, sin duda alguna, entre las más hermosas ciudades que los europeos han fundado en ambos hemisferios. A excepción de Petesburgo, Berlín, Filadelfia y algunos barrios de Westminster, apenas existe una ciudad de aquella extensión que pueda compararse con la capital de la Nueva España, por el nivel del suelo uniforme que ocupa, por la regularidad y anchura de sus calles y por lo grandioso de las plazas públicas. La arquitectura, en general, es de un estilo bastante puro y hay también edificios de bellísimo orden. El exterior de las casas no está cargado de ornatos. Dos clases de piedra de cantería, a saber, la roja llamada tezontle y sobre todo, un pórfido con base de feldespato vidrioso y con cuarzo, dan a las construcciones mexicanas cierto viso de solidez y aun de magnificencia. No se conocen aquellos balcones y corredores de madera, que desfiguran en ambas indias todas las ciudades europeas. Las barandillas y rejas son de hierro de Vizcaya y sus ornatos de bronce. Las casas tienen azoteas en lugar de tejados, como las de Italia y de todos los países meridionales.” (3)

El comentario de Humboldt no hace más que reiterar la entonces belleza del escenario

(2) Tradicionalmente se denomina Barroco al periodo que transcurre desde 1600 a 1750. La especial actitud estilística que caracteriza al arte barroco alcanzó su momento de madurez en Italia hacia 1630 y se desarrollo en los 40 años siguientes. A partir de este momento se difundió por todas las naciones de Europa, adquiriendo particular importancia en España y en las ciudades Hispanoamericanas. Carlos Gispert, *Enciclopedia temática Océano*, Volumen 4; Arte y Música-Dibujo; Grupo Editorial Océano, España, 1997; p. 764.

(3) Guillermo Tovar de Teresa, *La Ciudad de los Palacios, crónica de un patrimonio perdido*, Editorial Espejo de Obsidiana, México, 1992, pp. XIX y XX.

capitalino, sin olvidar que en esa época ya habían ocurrido sustanciales cambios en torno a su arquitectura.

Así es que lejos de creer que el Centro Histórico de la Ciudad de México conservaría sus vestigios arquitectónicos más preciados, en realidad no sucedía así, porque a pesar de su riqueza y sustancial majestuosidad perdió una parte importante de su patrimonio monumental debido a las continuas intervenciones, modificaciones y destrucciones llevadas a cabo al interior del conjunto urbano y en cuya imagen han desfilado una combinación de estilos como el *barroco*, que fue el más desarrollado por su crecimiento impetuoso; *el neoclásico*, realizado a fines del virreinato y principios de la época independiente; *el ecléctico* y *el republicano*, entre otros, hasta llegar finalmente a las edificaciones desarrolladas en el umbral del siglo XX.

Sin temor a equívocos, se puede decir que cada edificio tiene una historia que contar aunque hubo muchos que no soportaron el embate humano. Tal es el caso de los ex conventos de la Balvanera, San José de Gracia, Santa Clara, Corpus Christi, San Lorenzo y Santa Teresa la Nueva que de toda su primigenia arquitectura sólo conservan la iglesia anexa.

Para entender un poco más sobre los estilos arquitectónicos utilizados para la edificación de esta metrópoli se sostuvo una entrevista con la actual secretaria general del *Consejo de la Crónica de la Ciudad de México*, Ángeles González Gamio (4), quien de entrada dijo que “la arquitectura es un reflejo de la mentalidad de cada época”, por lo tanto, hablar del Centro Histórico es aludir a una fuente inagotable de ejemplos en tanto cada lugar posee algo que lo distingue.

(4) Entrevista realizada por la autora de este reportaje el 23 de octubre de 2005. La licenciada Ángeles González Gamio nació en la ciudad de México. Es abogada por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, investigadora histórica particularmente sobre la ciudad de México, profesora de las universidades Metropolitana y Anáhuac, y secretaria General del Consejo de la Crónica de la Ciudad de México. Actualmente funge como directora de las librerías Pórtico.

La investigadora indicó que el virreinato se definió, entre otras cosas, por tener una “mentalidad elaborada, garigoleada, compleja”. Un ejemplo claro es la gastronomía, donde se fusionaron ingredientes tanto indígenas como europeos, “por eso se le considera barroca por la utilización de tantos ingredientes”.

Respecto a este punto, si bien es cierto que aún existe un significativo legado que es difícil desvanecer, la vistosidad del estilo barroco tuvo un enorme auge en todos los terrenos, pero desgraciadamente de su arquitectura “sólo quedó noción de la del siglo XVII respecto a la del siglo anterior, que desapareció a causa de inundaciones, movimientos telúricos y demoliciones”, aseguró.

La palabra barroco no tiene un origen claro, pero se cree que viene del portugués *barocco* o del castellano *barrueco*. Tampoco tiene una definición precisa al considerarla como “un epíteto acuñado con posterioridad y con connotaciones negativas que no define el estilo al que hace referencia. De cualquier modo, a finales del siglo XVIII el término barroco pasó a formar parte del vocabulario de la crítica de arte”. (5)



Ejemplos del barroco mexicano

Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada (República de El Salvador No. 49)

Templo de San Francisco (Madero No. 7)

(5) Página Web: [http://es.encarta.msn.com/encyclopedia_761572212/Barroco_\(arte_y_arquitectura\).html](http://es.encarta.msn.com/encyclopedia_761572212/Barroco_(arte_y_arquitectura).html)

Después del barroco predominó el estilo neoclásico. González Gamio explicó: “A principios del siglo XVIII llegaron los Borbones a España, trayendo consigo una nueva mentalidad, que es de orden y progreso racionalista; a ellos les parece terrible el barroco, de ahí que empiecen a instaurar sobre muchos edificios barrocos el estilo *neoclásico* (6), que estuvo muy de moda en México a fines de ese mismo siglo”.



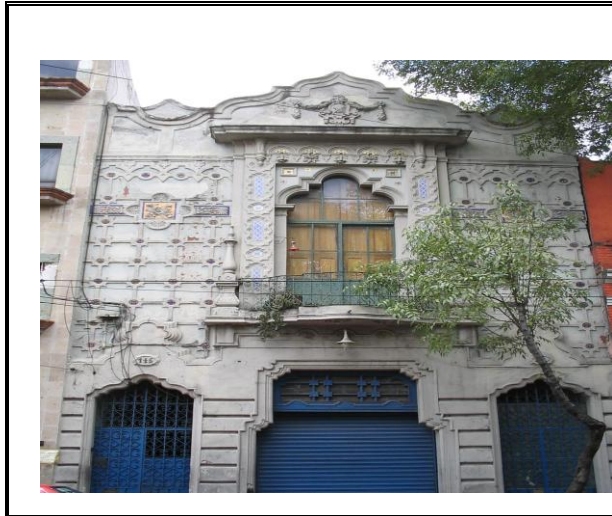
Ejemplos de estilo neoclásico

Palacio de Minería (Tacuba No. 5)

Celda Contemporánea de la UCSJ (San Jerónimo No. 24)

Ya entrado el siglo XIX, que se distinguió por las pugnas existentes entre los gobiernos liberales y conservadores, la arquitectura mexicana nuevamente sufrió sustanciales cambios. Se caracterizó por “ser bastante sobria”, sobre todo en la época de Benito Juárez (1806-1872). Era “una arquitectura republicana” y sus mejores ejemplos se encuentran en algunos inmuebles ubicados en la colonia Santa María la Ribera; eran casas con balcones sencillos y bajos. La de ese siglo fue “una arquitectura sencilla, de cantera”.

(6) Apenas iniciado el siglo XVIII, España y sus colonias cambiaron. La dinastía de los Habsburgo fue suplantada por la de los Borbones quienes gobernaron de acuerdo a la época que los historiadores conocen como Ilustración.



Fachada de casa antigua (4ta. Calle de Fresno No. 145)



Kiosco Morisco (Centro de la Alameda de Santa María la Ribera)

Ejemplos del estilo republicano

González Gamio explicó que en el periodo del porfiriato, la moda, en todos los ámbitos, “se vuelve aristocráticamente francesa”. Al ver fotografías de colonias representativas de aquella época, como la Roma, o caminar por sus calles, inmediatamente se piensa que estamos en París, porque hay “casas adornadas al estilo romántico” y manzarras (techitos inclinados para que resbale la nieve).



Casa Universitaria del Libro (Entre Orizaba y Puebla, col. Roma)



Casona (Cerrada Río de Janeiro No. 45, col. Roma)

Ejemplos de estilos arquitectónicos creados durante el porfiriato

En aquel entonces, el presidente mexicano Porfirio Díaz (1830-1915) logró de cierta manera sus propósitos, contratando arquitectos europeos para que realizasen lo que él llamó “grandes obras públicas” y conseguir que, por ejemplo, el italiano Adamo Boari construyera los palacios de Bellas Artes y de Correos.



Ejemplo arquitectónico que luce diversos estilos
Dos ángulos del Palacio de Correos (Tacuba No. 1, esquina Lázaro Cárdenas)

Se desarrolló el estilo ecléctico, un tipo de arquitectura que no tiene una forma bien definida, ya que deseaba ser francés sin olvidar su raíz mexicana. Un ejemplo claro de este tipo de estilo es el Palacio de Correos, que cuenta con alrededor de ocho estilos diferentes, entre los que destacan el barroco, el gótico, el renacentista y el *art decó*.

Además del estilo ecléctico, aparece también el *art nouveau* o modernismo, que literalmente significa ‘arte nuevo’ y que fue utilizado para designar un estilo de carácter complejo e innovador dado a conocer en el arte y el diseño europeos durante las dos últimas décadas del siglo XIX y la primera del siglo XX. Aquí, en México, puede admirarse en el exterior del Palacio de Bellas Artes y se le reconoce por sus formas ondulantes y

ferrados en mármol de Carrara. Este edificio, cabe recordar, al estallar la Revolución Mexicana de 1910, verá retrasada su conclusión por muchos años (1904 -1934).



Ejemplo arquitectónico que luce diversos estilos
Dos ángulos del Palacio Nacional de Bellas Artes (Avenida Hidalgo No. 1)

Con el triunfo de la Revolución Mexicana surgió un sentido nacionalista *muy fuerte*, que se vio reflejado no sólo en la arquitectura sino en todo el arte. Así lo atestiguan los grandes compositores como Silvestre Revueltas, Juan Pablo Moncayo y Blas Galindo, y el movimiento muralista, con José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros y Diego Rivera al frente.

Respecto a la arquitectura, el nacionalismo se manifestó de dos maneras: el *art decó*, cuyo máximo ejemplo es el interior de Bellas Artes, donde hay formas geométricas combinadas con arte prehispánico; y el neocolonial, que se puede considerar “menos afortunado” porque se quiere volver a hacer arquitectura con estilo barroco, pero en pleno siglo XX.

También en el siglo pasado llegó a México el funcionalismo, surgido como resultado de la guerra europea y que, como su nombre lo indica, tiende a ser funcional, olvidando todo lujo. Con este estilo se empiezan a realizar construcciones “de mala calidad, sin ninguna

gracia, cuadradas y con vidrios”, afirmó Ángeles González Gamio. La mayoría de ellas se desplomaron durante los temblores de 1985. La única excepción es la Casa Estudio, en San Ángel, que hizo Juan O’Gorman para Frida Kalho y Diego Rivera.



Ejemplo de estilo funcionalista

Dos ángulos de la Casa Estudio Diego Rivera (Diego Rivera s/n, esquina Avenida Altavista). Las fotografías son del archivo del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA).

Durante las décadas de los cincuenta y sesenta del siglo XX, se instauró la arquitectura contemporánea mexicana, que recoge mucho de las influencias y las raíces prehispánicas. Era una síntesis de la arquitectura mexicana de los siglos pasados, pero con una personalidad muy propia y con enfoque contemporáneo. Sus principales representantes son Ricardo Legorreta y Teodoro González de León.

González Gamio abrió un paréntesis y aseguró que le interesa, al igual que a otros investigadores, mostrar algunos aspectos del deterioro sufrido en esta parte de la ciudad de México y ofreció, a través de una mirada actual, un recorrido general –aunque no menos acertado-- de algunas de las circunstancias que han orillado el declive de nuestro patrimonio histórico y cultural.

De esto precisamente alertó durante su participación en el coloquio *El Centro Histórico Ayer, Hoy y Mañana*, cuyo texto, al igual que el de los demás ponentes, sirvió para formar una antología homónima, coeditada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el entonces Departamento del Distrito Federal (DDF). De este documento extraemos un fragmento:

“Esta ciudad magnífica que asombró a los viajeros europeos en siglos pasados, comenzó a decaer al derruirse soberbios templos y conventos, como resultado de las leyes de expropiación de los bienes de la iglesia. En su lugar se construyeron viviendas y comercios al estilo europeo. El deterioro se acentuó al crearse, a finales del pasado y principios del presente siglo, nuevas colonias que representaban la modernidad, como lo son la San Rafael, la Santa María y la Americana, hoy colonia Juárez. Así las antiguas casonas virreinales y las residencias del siglo XIX fueron abandonadas por sus dueños, quienes las alquilaron a familias de clase media que las tornaron en departamentos y comercios, añadiéndose a las casas que ya existían para ese objeto, mucha de las que habían pertenecido a las órdenes religiosas...”

“Al cambiar el uso de las casas habitación de lujo a vivienda para las clases media y baja, o bien para comercios, se les construyen agregados con diferentes materiales y mayores cargas que deterioraron las estructuras de los edificios y eliminaron los elementos constructivos al abrir y ensanchar puertas y ventanas para hacerlas más modernas.” (7)

Los cambios a la fisonomía del Centro Histórico de la Ciudad de México son notorios y es precisamente en el siglo XX cuando surge una imperiosa necesidad por salvaguardar lo que aún queda de los inmuebles históricos. Fue así que se declaró en abril de 1980 Zona de Monumentos Históricos, por el Gobierno Federal Mexicano, y Patrimonio Histórico de la Humanidad en 1987, por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

La investigadora González Gamio señaló que el deterioro del Centro Histórico debe ser tema de preocupación no sólo para intelectuales e historiadores, sino para todo tipo de

(7) Cristina Barros, coordinadora, *El Centro Histórico ayer, hoy y mañana*. Instituto Nacional de Antropología e Historia y Departamento del Distrito Federal. México 1997, pp. 219, 220.

personas, por ello, debe garantizarse su protección, rescate y restauración. “Es una tarea difícil y costosa, si se toma en cuenta que es uno de los sitios con más edificios catalogados en todo el mundo”, afirmó.

Recordó que los primeros planes de recuperación de la emblemática zona se remontan al período presidencial de Manuel Ávila Camacho (1940 a 1946), pero es ahora cuando ya se han restaurado más de 34 manzanas de las 668 que contempla el Centro Histórico de la Ciudad de México y, a pesar de que no se ha podido sacar por completo el ambulante, “es un buen inicio, considerando que aún falta mucho por hacer, y sobre todo, reconocer que depende mucho de la voluntad del gobernante en turno“, concluyó Ángeles González Gamio.

Por su parte, Ana Lilia Cepeda de León ⁽⁸⁾, directora del Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México, explicó en un coloquio que contar con un presupuesto asignado exclusivamente para la revitalización fue imperioso y difícil, pero los logros pueden apreciarse en las áreas abarcadas.

Resaltó que el corazón de la megalópolis cuenta con una extensión de más de 9 kilómetros cuadrados, alrededor de 9 mil predios, cerca de 1,500 edificios de valor monumental, 196 monumentos civiles, más de 80 museos y recintos culturales, 78 plazas con jardines y 28 fuentes.

Para dar énfasis al proyecto de restauración propuesto y desarrollado en el 2000 por el Gobierno del Distrito Federal (GDF), se fueron sumando la iniciativa privada, encabezada por el empresario Carlos Slim Helú, presidente del Comité Ejecutivo del Consejo del Centro Histórico de la Ciudad de México; la sociedad civil, liderada por el periodista Jacobo Zab Ludowsky; el cronista Guillermo Tovar y de Teresa y también el gobierno federal, mediante el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA).

(8) Coloquio *Centro Histórico: Monólogos o diálogos culturales*, realizado el jueves 4 de noviembre de 2004 en la Universidad del Claustro de Sor Juana (UCSJ).

Todos ellos han inyectado recursos económicos y en especie para resaltar la belleza arquitectónica de los edificios y lograr -a mediano plazo- ofrecer calles seguras, cableado subterráneo, seguridad, señalamientos, solución al problema del ambulante y una variada y extensa oferta cultural para invitar a nuevos inquilinos.

Otro punto destacable es la parte artística, y para hablar sobre este tema se entrevistó a Pablo Aboumrad, director de Difusión Cultural del Centro Histórico de la Ciudad de México (9), quien señaló que el rescate significa dar prioridad a los diferentes corredores ya existentes con el objetivo de incentivar en la zona una importante oferta cultural que motive a las personas a acercarse otra vez al centro de la ciudad.

Los corredores son el de Entretenimiento, que va de la calle de Tacuba a República de Cuba; el Financiero, que cruza la calle de Madero, 5 de Mayo y 16 de Septiembre, y el Tecnológico, ubicado en Uruguay.

Es en el Corredor Cultural, que se extiende de Vizcaínas a Izazaga y de Eje Central a 5 de Febrero, donde se localizan el ex Convento de San Jerónimo (hoy Universidad del Claustro de Sor Juana), el Colegio de las Vizcaínas y el Ateneo Español, así como algunos de los museos más representativos de la capital y un perfil cultural privilegiado tiempo atrás.

“Retomar este concepto de nueva cuenta significa atraer la atención de artistas, intelectuales, pensadores, poetas, escritores y todo tipo de gente que se encuentre relacionada con la cultura para generar en la población un buen espacio de convivencia”, finalizó.

En síntesis, al Centro Histórico de la Ciudad de México se le trata de recuperar su esencia cultural y vigoroso dinamismo que lo identificó tanto nacional como internacionalmente.

(9) Entrevista realizada por la autora de este reportaje el viernes 15 de abril de 2005 al licenciado Pablo Aboumrad, director del área de Difusión Cultural del Centro Histórico de la Ciudad de México.

La pérdida arquitectónica en sus alrededores fue sustantiva y marcó ciertas debilidades en su imagen que, por tanto, no deben volver a repetirse. Se necesita contar con un mayor rigor en el cumplimiento de las leyes con el fin de evitar alteraciones y quebrantos de los tesoros de la nación.

Ejercer la restauración es una buena medida para evitar que se acentúen los diferentes procesos de decadencia y deterioro por los que pasan varios inmuebles históricos que se encuentran olvidados.

Con esta reflexión se concluye un recorrido general por el Centro Histórico de la Ciudad de México y sus diferentes etapas arquitectónicas.

A lo largo del siguiente capítulo, se abordará la trascendencia que también se adquirieron en aspectos tan importantes como la religión, la arquitectura, las artes, las castas, la idiosincrasia y los monumentos, entre otros temas heredados de la época colonial.

La respuesta la encontraremos en algunas fuentes bibliográficas y en una entrevista realizada al historiador Mario Ruiz Sotelo, pues no hay que olvidar que el tema es amplio y rico en datos, sin dejar de lado que no todo está escrito y que continúa siendo motivo de laboriosos estudios por parte de sociólogos, cronistas, urbanistas, antropólogos y arquitectos que ofrecen brillantes interpretaciones atribuidas a campos específicos del conocimiento.

1.1.- Un viaje al pasado colonial

A través de crónicas literarias o de amenas conversaciones con algún historiador se descubre que los mexicanos cuentan con una de las historias más ricas e impactantes de todo el mundo que les permite transitar desde la cosmogonía del mundo indígena hasta el enigmático período virreinal.

Resulta una aventura recrear en la memoria los exhaustivos viajes oceánicos, los cruentos combates en busca de poder y riqueza, la división entre ricos y pobres, la vida cotidiana de los pueblos precolombinos, las fiestas paganas y católicas, la gastronomía y el arte; pero sobre todo la arquitectura, rama que aún queda como testimonio indiscutible de esas raíces que forjaron paulatinamente el camino hacia la vida independiente y la modernidad.

Ante tema tan vasto se empezará por una cita que escribió el poeta y ensayista mexicano Octavio Paz: la “Nueva España no estaba hecha para cambiar sino para durar” y que “incapaz de resolver las contradicciones que llevaba en su seno, estalló y, en el siglo XIX, se desmoronó. Con sus restos hemos construido nosotros, sus descendientes, los mexicanos modernos, nuestra morada.” (10)

Podemos ver que esta idea de Paz sintetiza extraordinariamente lo que pasó con estos tres siglos de dominación española desgajados paulatinamente después de iniciarse el movimiento de Independencia en México en 1810. Entre sus aportaciones se encuentran el origen del mestizaje, la instauración del catolicismo como religión única, un nuevo estilo arquitectónico evidenciado en sus templos, conventos, monasterios o casas habitación, y la creación de una nueva cultura que abarca tanto el arte como usos y costumbres de los habitantes.

(10) Octavio Paz, *El laberinto de la soledad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1995, p. 345

Su fecha de inicio y una breve valoración la brinda una cita inscrita en una placa conmemorativa localizada en la Plaza de Tlatelolco --lugar donde fueron vencidos los mexicas-- y escrita por el poeta Jaime Torres Bodet (1902-1974): “El 13 de agosto de 1521 cayó heroicamente defendida por Cuauhtémoc la ciudad de México Tenochtitlán. No fue triunfo ni derrota sino el doloroso comienzo del México mestizo, que es el México de hoy”. Palabras sabias del ganador del Premio Nacional de Letras en 1966.

El periodo colonial, por sus características y trascendencia, no es un tema fácil de abarcar, si se considera que existe una ilimitada cantidad de información relacionada al respecto. Como bien lo señala en entrevista el sociólogo mexicano Mario Ruiz Sotelo (11), dicha época “fue compleja y llena de diferentes matices”, la cual comenzó con la incursión de los españoles a un desconocido territorio al que confundieron con “Las Indias”, sin llegar a percatarse que se trataba de un nuevo continente.

Durante sus primeros recorridos, los conquistadores españoles notaron la existencia de diferentes grupos indígenas situados en cada uno de los lugares que descubrían, exploraban y saqueaban, para obtener finalmente como resultado que “la cultura mesoamericana (que abarcaba desde Florida hasta Guatemala) fuera despojada de su legitimidad y concebida como una cultura bárbara que debía ser destruida para dar cabida a otra de carácter hegemónica, hispánica, occidental y cristiana”, destacó el catedrático Ruiz Sotelo.

Antes de ser sometidos, los pueblos mesoamericanos tenían una religión constituida por varios dioses (politeísta). Un ejemplo de ello lo constituyen los numerosos templos erigidos a sus principales dioses, cuya arquitectura fue grandiosa y monumental.

La población azteca, moradores de la antigua Tenochtitlán, adoraba a dioses como Huitzilopochtli (deidad del sol), Coyolxauhqui (la Diosa de la luna que, según la mitología

(11) Entrevista realizada por la autora el 15 de noviembre de 2005 al sociólogo Mario Ruiz Sotelo, catedrático de la licenciatura de Arte y Ciencias de la Cultura de la Universidad del Claustro de Sor Juana.

azteca, era asesinada por su hermano, el Dios del Sol), Tláloc (deidad de la lluvia) y Quetzalcóatl (inventor de la escritura y el calendario, asociado con el planeta Venus y la Resurrección), por mencionar algunos de los más importantes.

Los aztecas, cuyo origen, explica Jesús Romero Flores en su libro *México, historia de una gran ciudad*, se remonta a las primeras tribus nahuatlacas “gente que se explica y habla claro” (12), y de la que forman parte también tlahuicas, tepanecas, tlaxcaltecas, xochimilcas, chalcas y acolhuas, tuvo un periodo de auge o de poderío que abarcó dos siglos (1325-1521). En realidad, este grupo por su ferocidad guerrera se consagró históricamente por ser el principal grupo de choque con el que se cruzaron los conquistadores españoles en su camino a la dominación del nuevo mundo.

Según una leyenda, los aztecas provenían de Aztlán, palabra que significa “lugar de garzas” y de la cual proviene su gentilicio aztecatl o azteca (13), sitio que abandonaron aconsejados por su Dios Huitzilopochtli, a quien también llamaban Mexitli. Salieron guiados por los sacerdotes, quienes ofrecieron darle a aquel pueblo un nuevo y mejor lugar para su asentamiento, aquel donde un águila devoraba a una serpiente, símbolo que posiblemente los antepasados ni siquiera imaginaron llegaría a perdurar por 680 años como escudo nacional de una patria constituida por más de 100 millones de habitantes.

Mario Ruiz Sotelo explicó que “una vez instalados los aztecas en su mítico territorio basaron su supremacía en el uso de la fuerza, se adueñaron de otras poblaciones, les cobraban tributo y sus enemigos eran sacrificados en beneficio de sus ideas religiosas y militares, provocando que sus detractores se aliaran a los conquistadores españoles para derrotar su imperio”.

(12) Jesús Romero Flores, *Historia de una gran ciudad*, México, 1978, Edición: Costa ACIC, p. 11.

(13) Aztlán no ha sido todavía precisado por los historiadores. Algunos los colocan en Wisconsin y el Alta California; otros en los Estados de Sinaloa, Jalisco y el lago de Chapala. Jesús Romero Flores, *México, historia de una gran ciudad*, Edición: Costa ACIC, p. 12.

La lucha contraída entre ambos grupos (aztecas y conquistadores) fue desgastante y al final la moneda se terminó inclinando hacia la caída de la legendaria ciudad de Tenochtitlán, que vivió en carne propia el sometimiento de sus sobrevivientes al régimen impuesto por los que habían ganado la batalla.

Después de esto, los conquistadores empiezan a llevar a cabo varios intentos por organizar políticamente los territorios conquistados, en el sentido de que habían sido tal los desmanes causados a las nuevas tierras y sus pobladores que el propio rey Felipe II le dijo al visitador Alonso de Muñoz: “Os mandé a las Indias a gobernar, no a destruir”. (14)

Al erigir la fisonomía de una nueva ciudad, los vencedores retomaron las características del antiguo trazo prehispánico en la que utilizaron la división de cuatro de sus principales cuadrantes: San Juan, San Pablo, San Sebastián y Santa María la Redonda. “Muchos de los monumentos de los pobladores mesoamericanos se demolieron, y con sus mismas piedras, los sobrevivientes, utilizados como esclavos edificaron templos de dioses ajenos a su religión. Se emprendió una sustitución religiosa regida con preceptos católico-cristianos que justificaban el sometimiento dirigido a un nuevo orden”, concluyó Ruiz Sotelo.

Las primeras órdenes religiosas que llegaron junto con los colonizadores fueron de origen franciscano, dominico y agustino, seguidas de numerosas congregaciones que se asentaron durante las primeras décadas del siglo XVI para predicar, evangelizar y enseñar a la población artes y oficios.

Para esquematizar este punto, emplearemos un fragmento de lo que el escritor mexicano Mauricio Magdaleno cuenta con su peculiar estilo literario: “esos años arden como una hoguera”, pues “Pedro de Alvarado somete a Guatemala, Luis Marín a Chiapas, Olid a los Hibueras, la gente de Francisco de Garay a las provincias del Río Pánuco y Nuño de Guzmán a Michoacán”, lugares donde se dejan sentir las “huellas imborrables de sangre

(14) Octavio Paz, *Las trampas de la fe*, FCE, México, 1995, p. 45.

y espanto”. (15)

Del otro lado se encontraban los evangelizadores Vasco de Quiroga, Bartolomé de las Casas, Pedro de Gante, Martín de Valencia, Juan de Tecto, Toribio de Benavente y Bernardo de Sahagún, entre otros, quienes, a diferencia de otros religiosos, rescataron lo más que podían de las culturas sometidas.

En esos momentos, la naciente estructura política y religiosa también se vio reflejada en sus construcciones que incluían diferentes estilos arquitectónicos y que variaban de acuerdo a los dictados de la moda. Entre esos estilos estaban el medieval o de tipo fortaleza, plateresco, barroco (que se distingue por la profusión de adornos, pero que en la Nueva España adquirió características singulares por fundirse con la cultura antigua), el manierista, el herreriano y el churrigueresco.

Octavio Paz en *El laberinto de la soledad* dice: “La conquista de México es un hecho histórico en el que intervienen muchas y muy diversas circunstancias, pero se olvida con frecuencia la que me parece más significativa: el suicidio del pueblo azteca”. (16)

Agrega que “en el terreno de la gran poesía colonial, el arte barroco, las Leyes de Indias, los cronistas, historiadores, sabios y arquitectura novohispana, en la que los frutos fantásticos y los delirios profanos, se armonizan bajo un orden tan riguroso como amplio, no eran sino reflejos del equilibrio de una sociedad en la que también todos los hombres y todas las razas encontraban sitio, justificación y sentido”. (17)

La colonia o virreinato duró casi tres siglos, de 1535 a 1821, y tuvo 62 virreyes, de Antonio de Mendoza hasta Juan O’Donojú, quienes representaron los intereses de la corona española. En lo que respecta a su conformación social, ésta se constituyó por

(15) Introducción de Mauricio Magdaleno al libro *Suma Indiana de fray Bernardino de Sahagún*, Segunda Edición, México, UNAM, México, 1992, p. IX.

(16) Octavio Paz, *El laberinto de la soledad*, FCE, México, 1995, p. 23.

(17) *Ibidem*.

diferentes castas, entre las que habían criollos (unión de españoles y cuyos hijos nacían en México), nativos mexicanos o “indios”, negros africanos, mestizos (que eran una mezcla de blancos e “indios”) y mulatos (mezcla de blancos y negros).

Es importante hacer esta descripción porque la religión, el sistema de gobierno y las castas tuvieron una significación especial en el desenvolvimiento de los conventos de monjas de la Nueva España, los cuales, a su vez, llegaron a cumplir con una serie de funciones importantes al interior del periodo virreinal, dando margen al tema que se abordará a continuación.

Por lo pronto, para finalizar con esta gran parte de la historia de México, tan vasta como inabarcable, citemos una frase que el historiador Enrique Krauze señala en su libro *Siglo de caudillos* (1994): “La Sagrada Escritura de la historia mexicana sigue abierta: ¿la escribimos o nos escribe?”. **(18)**

(18) Enrique Krauze, *Siglo de caudillos. Biografía política de México (1810-1910)*, Tusquets Editores, España, 1994, p. 17.

1.2.- Los conventos de monjas

Dos decenas de conventos de monjas se construyeron en la capital de México en los casi tres siglos que duró el periodo virreinal. Se trata de lugares fortificados donde el tiempo no existía –o en el mejor de los casos pasaba lentamente—, por lo que sus moradoras tuvieron que aprender a realizar labores femeninas, como cocinar, bordar, sembrar pequeños huertos y cantar villancicos, aunque también se podían dedicar a la lectura o escritura, tareas que gustosamente realizó en su momento Sor Juana Inés de la Cruz, conocida como la “Décima Musa”.

Al imaginar el estilo de vida que se llevaba a cabo en esos monasterios (de los que sobreviven pocos por el irremediable e inevitable avance de la modernidad), es posible recrear los amaneceres rojizos, los prolongados silencios que se atesoran en los escondrijos de sus grandes muros, las cotidianas llamadas a los servicios religiosos, el trajín de las tareas domésticas y las llamadas al canto coral.

Dichas percepciones no se encuentran alejadas de la realidad y tampoco hay que separarlas de la certeza de que los conventos de monjas instaurados durante el virreinato eran los espejos donde la sociedad se contemplaba ampliamente dado que la religión católica había ganado terreno en todos los sentidos.

Guillermo Tovar y de Teresa en *La Ciudad de Los Palacios, crónica de un patrimonio perdido* reconoce la existencia de tan sólo en la ciudad de México, de por lo menos, 20 conventos de monjas construidos durante esa época. “Estos edificios fueron de **concepcionistas** (La Concepción, Regina, Jesús María, La Encarnación, Santa Inés, Balbanera, San José de Gracia y San Bernardo), **franciscanas** (Santa Clara, San Juan de la Penitencia, Santa Isabel, Capuchinas y Corpus Cristi), **agustinas** (San Lorenzo), **dominicas** (Santa Catalina de Siena), **carmelitas** (Santa Teresa la Antigua y la Nueva),

orden del Salvador (Santa Brígida) y Compañía de María (La Enseñanza Antigua y la Nueva).” (19) Además, se encontraba el de las **jerónimas**.

El primer convento instaurado en la Nueva España del que se tiene registro fue el de la Concepción de la Madre de Jesús, que data de 1540, y cuyas dimensiones lo consolidaron como el más importante del país. Fue fundado por cuatro jóvenes piadosas de la ciudad de México que buscaban establecerse en un lugar en el que vivieran casta y devotamente, posibilidad que vio con beneplácito el primer obispo en México, fray Juan de Zumárraga, quien inició tan ansiado proyecto conventual con el permiso del Consejo de Indias y de la corona española.

Desde el arribo de los españoles al continente americano, la educación femenina se convirtió en una forma de sometimiento a las mujeres indígenas para insertarlas en las nuevas reglas del juego, que consistían en adoctrinarlas y castellanizarlas, mientras se consolidaba la monarquía virreinal que imperaría en México. Primero se instauraron colegios que, por diferentes motivos, sólo llegaron a tener una corta existencia, pero sirvieron para aleccionar, en cuestiones domésticas, a niñas y jóvenes españolas, criollas y mestizas que pertenecían a familias honorables, dando paso a los conventos de monjas contruidos de los siglos XVI al XVIII.

“Los conventos femeninos fueron diseñados como grandes fortalezas que aislaban a las mujeres del mundo exterior con altas murallas y acceso restringido. La sociedad creía que se trataba de jardines de pureza al que sólo entraban aquellas vírgenes consagradas al Señor. De ahí, la trascendencia de la monja de clausura en la sociedad novohispana, quien era vista como símbolo de castidad e instrumento de salvación”, comentó en entrevista María del Carmen Eugenia Reyes Ruiz, catedrática y especialista en Cultura Virreinal. (20)

(19) Guillermo Tovar de Teresa, *La Ciudad de los Palacios, crónica de un patrimonio perdido*, p. 83.

(20) Entrevista realizada por la autora de este reportaje el 26 de marzo de 2006. La catedrática María del Carmen Reyes Ruiz es licenciada en Humanidades por la Universidad del Claustro de Sor Juana y en Contaduría Pública. Tiene un diplomado en Historia de México en la Academia Mexicana de Historia. Ha desarrollado diversas actividades relacionadas con la docencia en distintas instituciones educativas y recreativas, colaboró en la columna *Humanidades* del periódico *Excélsior* y participó en congresos donde abordó el tema de la época novohispana.

“Las mujeres debían seguir las normas impuestas por la iglesia católica, es decir, debían imitar lo más cercanamente posible la vida de la Virgen María y mantener intacta su virginidad y pureza para convertirse en un medio de salvación para sí mismas y los demás”, agregó.

Este pensamiento, según la catedrática, era propio de la mentalidad medieval, proveniente de San Agustín y San Jerónimo, quienes sostenían que el género femenino *se perdía por vía de la carnalidad*.

“Imperaba un ambiente patriarcal en el que los hombres controlaban y ejercían una evidente dominación hacia el sexo opuesto, aunque había un número significativo de mujeres solas (sin matrimonio) que se quedaban con uno o varios hijos naturales y llegaban a progresar económicamente. Un caso concreto, fue el de la madre de Sor Juana Inés de la Cruz, Isabel Ramírez de Asbaje, que mantuvo a seis hijos, producto de dos relaciones sentimentales, por medio de la administración de la hacienda que heredó de su padre, el español Pedro Ramírez”, afirmó la especialista.

Muchas a las que no les iba muy bien económicamente eran criticadas, minimizadas o perseguidas por su condición de viudas, huérfanas o abandonadas. Algunas de ellas lograron tener una vida tranquila al encontrar refugio en los beaterios y recogimientos de la época.

Los conventos —excluyendo a las mujeres que entraban en ellos por verdadera vocación religiosa—se consolidaron como refugio de españolas y criollas que podían pagar una importante dote (incluyendo a algunas mestizas) y convertirse en monjas. Entre los factores que las llevaban a este acto eran, tal vez, rehuir a los riesgos de mortalidad que se enfrentaban en el embarazo o porque no deseaban permanecer sujetas a las decisiones de un esposo que podía llegar a abandonarlas.

Reyes Ruiz explicó que en los conventos las reglas no eran tan severas: “Las religiosas podían darse cualquier cantidad de privilegios personales que defendían, no como un lujo

o vanidad, sino por ser medios con los que servían mejor a Dios, a excepción de las órdenes descalzas a las que pertenecían las dominicas, carmelitas y franciscanas dado que estaban regidas con estricto voto de pobreza.”

Las religiosas, por otro lado, hacían negocios importantes con el monto de su dote, como “prestar dinero a rédito y comprar bienes raíces”, principalmente casas, ganaderías y haciendas cuyas transacciones se realizaban a través de administradores externos contratados para mantener el control hacia sus deudores.

Con los fondos recaudados se llevaban a cabo “obras pías”. Entre éstas se encontraban la fundación de capillas, prioratos y santuarios, y el pago de una determinada cantidad de dotes para niñas y jóvenes de los alrededores para que pudieran tomar los hábitos, o bien, cultivar las “artes mujeriles” hasta que debieran salir del enclaustramiento y desposarse con un hombre acaudalado.

Otras monjas, en cambio, preferían comprar las celdas que habitaban. Medían de 50 a 60 metros cuadrados y estaban constituidas por dos plantas, patio de servicio y de uno a dos cuartos adosados que destinaban a la servidumbre. Es preciso recalcar que al convento no entraban solas, sino que lo hacían acompañadas por una o dos doncellas.

Reyes Ruiz dijo finalmente que el sistema económico desarrollado por las religiosas creció de manera importante, pero en 1852 concluyó con la desamortización de los bienes de la iglesia realizadas al amparo de las Leyes de Juárez.

En el aspecto arquitectónico, los claustros fueron diseñados con diferentes estilos, como el barroco, el neoclásico y el herreriano, entre otros. El de Regina Coeli, por ejemplo, fue fundado en 1573 por diez monjas que salieron de *La Concepción*, y llegó a “ocupar el área comprendida entre la calle que se llamaba del Tornito, que estaba al sur, el callejón

de Regina al este, y la calle de la Estampa de Regina al oeste”. (21) En la actualidad sólo queda la iglesia en cuyo interior destacan imágenes religiosas realizadas a la manera bizantina, la cual fue declarada Monumento Histórico en febrero de 1931.

Otro caso es el convento de Nuestra Señora de la Balvanera, establecido en 1572 por “un grupo de caballeros de la ciudad de México”, con el objeto de amparar a las jóvenes españolas “que deseaban abandonar la prostitución pública y privada que ejercían y no tenían medios económicos para hacerlo”, dice una de las investigadoras más reconocidas en el campo de la historia colonial de México, en *Conventos de monjas en la Nueva España*, Josefina Muriel. (22)

Por su parte, el convento de Jesús María fue fundado gracias a la labor de Pedro Thomas Denia (posiblemente sacerdote) en 1581, quien apoyó la creación de un monasterio para alojar a “doncellas nobles y pobres, descendientes de conquistadores”.

Cabe destacar que este primer espacio no tenía los servicios adecuados y se localizaba lejos de la ciudad, por lo que se optó por adquirir un segundo predio un año más tarde “cuando ya eran 22 las monjas y 11 las novicias, seis niñas educandas y dos criadas”. (23)

Esta construcción, que estaría ubicada entre las calles Jesús María, Academia, La Soledad y Corregidora, pasó por diversas modificaciones y adaptaciones, siendo el arquitecto Diego Rodríguez uno de sus notables autores.

Todos los conventos femeninos representaron “majestuosas” representaciones artísticas que desafortunadamente después de la exclaustración monjil de 1854, fueron desapareciendo paulatinamente. Varias de sus antiguas estructuras se sacrificaron para

(21) Ma. Concepción Amerlinck de Corsi / Manuel Ramos Medina, *Conventos de monjas: Fundaciones del México virreinal*, Editorial Condumex, México, 1990, p. 51.

(22) Josefina Muriel, *Conventos de monjas en la Nueva España*, Editorial Jus, Segunda Edición 1945, p. 125.

(23) Ma. Concepción Amerlinck de Corsi / Manuel Ramos Medina, *Conventos de monjas: Fundaciones del México virreinal*, Editorial Condumex, México, 1990, p. 63.

dar paso a la modernidad; otras se encuentran deterioradas, fragmentadas, desfiguradas o funcionando como escuelas, comercios, vecindades o casas habitación.

Guillermo Tovar y de Teresa precisa: Los conventos de “Regina, Jesús María, Santa Inés, La Encarnación y la Enseñanza se hallan casi completos, aunque no se salvaron del neoclásico, la exclaustación y las modificaciones más diversas; la Concepción, Santa Catalina de Siena y Santa Teresa la Antigua conservan la iglesia y restos del convento; Balvanera, San José de Gracia, Santa Clara, Corpus Christi, San Lorenzo y Santa Teresa la Nueva sólo conservan la iglesia, en todos sus casos sin retablos y otros tesoros artísticos y, en el caso de San Juan de la Penitencia, Capuchinas, Santa Isabel, Santa Brígida y la Enseñanza Nueva (La última trashumante, pues se estableció a un lado de Loreto –ya no queda nada-...)”. **(24)**

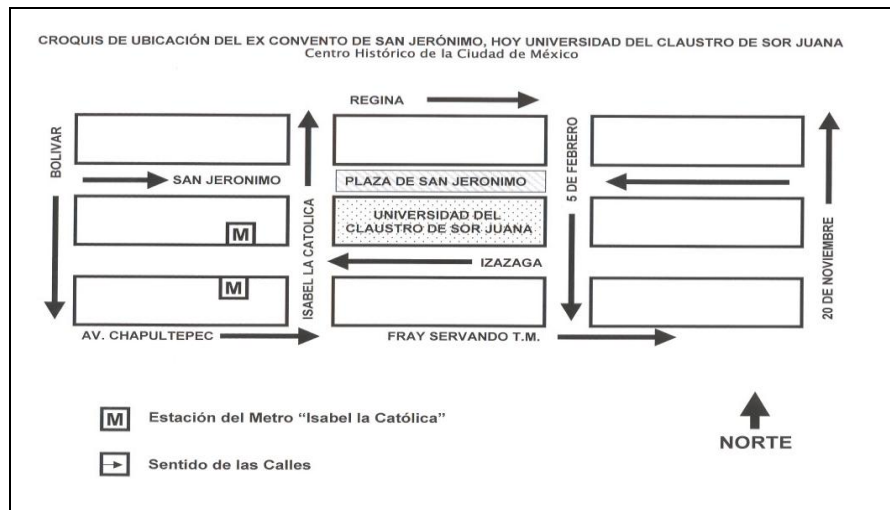
Es importante tener conciencia de que el patrimonio histórico, cultural, artístico y arquitectónico pertenece a todos los mexicanos y es base inequívoca de nuestra identidad, por lo que debe ser protegido, estudiado y conservado de manera integral por las dependencias correspondientes e impedir que se vea afectado por falta de interés general. Un ejemplo de ello lo podemos apreciar en con el Rule, edificio de fachada neoclásica, contiguo a la Torre Latinoamericana (Eje Central Lázaro Cárdenas No. 6) que se encuentra en condiciones inhabitables.

Con base en lo anterior y por ser el tema de este reportaje, de ahora en adelante hablaremos sobre un caso único de rescate integral: el ex convento de San Jerónimo, que combina formas del barroco con esquemas neoclásicos. Este recinto fue el primer monasterio de monjas de la orden de Jerónimas de San Agustín, fundado en 1585.

La penetración del presente reportaje radicará en lograr que el lector se identifique, valore y posea simbólicamente de esta herencia del siglo XV, localizado al interior del perímetro del Centro Histórico de la Ciudad de México, en Izazaga número 92, Centro Histórico, delegación Cuauhtémoc, C. P. 06080, México D. F. (Cartográficamente

(24) Guillermo Tovar de Teresa, *La Ciudad de los Palacios, crónica de un patrimonio perdido*, Editorial Espejo de Obsidiana, México, 1992, p. 83.

colinda al norte con San Jerónimo, al sur con José María Izazaga, al poniente con Isabel la Católica y al oriente con 5 de Febrero).



Los momentos históricos y arquitectónicos del presente estudio abarcan más de cuatro siglos (de 1585 a 2006), de los cuales sólo serán retomados los acontecimientos de mayor trascendencia en la vida del ex convento de San Jerónimo, que inician desde su fundación en 1585, y continúan con el proceso de crecimiento del conjunto en 1690 (dato relevante por la continua modificación de la estructura arquitectónica original).

Otro aspecto importante es ligar al ex convento de San Jerónimo con la monja jerónima Sor Juana Inés de la Cruz, ilustre poeta mexicana, cuyo cadáver fue sepultado en el Coro Bajo del Templo de San Jerónimo.

El desarrollo de la investigación explora también otro de los momentos no menos representativos originado de 1861 a 1863, cuando las monjas jerónimas que hasta ese instante habitaban todavía el convento de San Jerónimo fueron exclaustradas y algunas trasladadas al convento de San José de Gracia. En 1867 la extinción de las órdenes monásticas se consideró total en la Nueva España.

Se estipula que a partir de ese momento el ex convento de San Jerónimo entra en un período de decadencia que se desenvuelve por todo el siglo XIX, pasando por una serie de usos, fragmentaciones, degradaciones y readaptaciones. En 1975 el predio fue expropiado por el gobierno del presidente de México Luis Echeverría Álvarez con el fin de rescatarlo, un año más tarde de este hecho se da inició a las obras de restauración del inmueble que posteriormente albergaría a la Universidad del Claustro de Sor Juana.

El reportaje descriptivo culminó con información obtenida hasta 2006, año en el que cumplió 27 años como espacio universitario aquél que en su momento fuera lugar dedicado a realizar fervorosas plegarias y, en ocasiones, atractivos cantos corales.

No está de más recalcar que a través de esta investigación documental y de campo se deseó contribuir con la elaboración de una memoria histórica y arquitectónica de este antiguo convento virreinal.



Vista interior del ex convento de San Jerónimo

2.- Una joya colonial llamada ex convento de San Jerónimo

Surge ante nuestra vista un edificio reconstruido que contiene en sus entrañas más de cuatro siglos de primigenia edificación, cuyas ruinas detenidas en el tiempo se niegan a dejar de lado su maravillosa esencia.

El lugar fue en el siglo XVII una fuente de inspiración de la llamada “Décima Musa”: Sor Juana Inés de la Cruz, autora de obras literarias que fueron y son recordadas por destacados escritores que descubrieron y se dejaron deslumbrar por su talento nato y sin par en las letras nacionales.

Considerado uno de los cinco recintos religiosos más ricos de la capital de la Nueva España, el ex convento de San Jerónimo se fundó en 1585, con el nombre original de *Convento de Nuestra Señora de la Expectación del Orden de Nuestro Padre San Jerónimo*, por concepcionistas o monjas jerónimas de San Agustín.

La iniciativa de fundar esta orden se debió al interés que le imprimió doña Isabel de Barrios, quien contó con el apoyo de su segundo esposo, don Diego de Guzmán. Pero, al final fue la hija de ambos: Isabel de Guevara, la que concretaría el proyecto.

Como ésta era monja concepcionista, se hizo acompañar por dos de sus hermanas, una sobrina y algunas profesas del vecino monasterio de Regina Coeli, con el propósito de comenzar la orden y la larga vida del espacio conventual.

En un principio, este claustro se iba a llamar “Santa Paula, en honor de aquella santa matrona que dio su casa a San Jerónimo para que edificase en ella un templo en la ciudad de Belén. Entre las primeras religiosas se encontraban Isabel de San Jerónimo, María de la Concepción, Antonia de los Reyes y Juana Bautista, hijas del matrimonio

fundador”, según el libro *El convento de San Jerónimo. Vida conventual y finanzas* de la historiadora y socióloga María del Carmen Reyna. (25)

Gracias a que conoció a algunos monjes jerónimos que “vinieron a la ciudad de México a fin de recoger mandas para el monasterio de Guadalupe de la Extremadura”, su fundadora instauró un recinto con el nombre de la orden, aun cuando ésta nunca se estableció en América, se señala en el libro *Conventos de monjas: Fundaciones en el México Virreinal*. (26)

En los aspectos legales, la hija de Isabel de Barrios adquirió el permiso del arzobispo de México Pedro Moya Contreras, con quien convino que no habiendo religiosas de la orden que se pensaba establecer, la fundación se haría a través de ella y la comunidad estaría conformada por monjas concepcionistas.

Al principio el claustro monjil sólo era una adaptación a una arquitectura doméstica compuesta por dos propiedades: la heredada por la madre de la fundadora, Isabel de Barrios, ubicada al extremo noroeste del actual *Patio de la Fundación*, y la adquirida a Alfonso Ortiz “El Músico”, situada al noroeste del actual *Patio del Gran Claustro*, unidas y ampliadas, en su momento, por Isabel de Guevara. (27)

La propiedad se estableció en la esquina que forman actualmente las calles de *San Jerónimo* y *5 de Febrero* y, estructuralmente, todas las ventanas las taparon. Se aprovechó la organización constructiva interior para convertir los patios en claustros; la iglesia y su pequeño coro se situaron en varias salas bajas y el resto de las habitaciones fungieron como portería, locutorio, dormitorio, sala de labor y cocina.

(25) María del Carmen Reyna, *El convento de San Jerónimo. Vida conventual y finanzas*. Colección: Divulgación, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Primera edición, 1990, México D. F. pp. 9 y 10.

(26) Ma. Concepción Amerlinck de Corsi / Manuel Ramos Medina, *Conventos de monjas: Fundaciones en el México Virreinal*, Editorial Servicios Condumex, 1995, p. 68.

(27) Los nombres de los patios ex convento de San Jerónimo son recientes y se bautizaron de manera posterior al rescate del edificio colonial. Los cinco patios se conocen como: *El Gran Claustro*, *de los Gatos*, *de las Novicias*, *de los Cipreses* y *de la Fundación*.

De forma paulatina, las jerónimas compraron o les fueron donadas nuevas propiedades, de tal manera que en el primer cincuentenario del lugar, éste terminó por abarcar la extensión actual. Incluso al ingresar Sor Juana Inés de la Cruz --84 años después de su fundación-- su interior contaba con cinco o seis patios.

Con el tiempo, el ex convento de San Jerónimo se hizo famoso por ser uno de los más grandes de la época virreinal, aunque no se comparó con el más antiguo y rico de ellos: el de la Concepción, construido en 1545 y ubicado en la antigua calle que portaba su nombre, hoy conocida como Belisario Domínguez, dijo en entrevista Amerlinck de Corsi, destacada historiadora de arte novohispano. (28)

De Corsi, autora de importantes investigaciones en esta materia y colaboradora del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), también afirmó que el crecimiento fue un proceso necesario en la fundación de cualquier convento, por lo que San Jerónimo no fue la excepción. “Había un puñado de mujeres que iban a vivir allí y, prácticamente, cabían en lo que sería una casa-habitación común y corriente correspondiente a una familia acomodada de la época”.

Señaló que las monjas adquirieron o recibieron donativos de otras casas vecinas que le permitieron al convento seguirse “apropiando por compra-venta o por donación de distintas casas hasta llegar a constituir la cuadra entera. Lo mismo sucedió en los monasterios de hombres que requirieron de un mayor espacio”.

Dijo que del convento de la Concepción habían salido una buena parte de monjas para formar otros claustros, pues tenían una comunidad que permitía su salida y, bajo ese parámetro el de San Jerónimo tuvo un buen número de religiosas.

(28) Entrevista realizada el 22 de julio de 2006 por la autora del reportaje a Ma. Concepción Amerlinck de Corsi, historiadora de arte e investigadora del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y del Centro de Estudios de Historia (CONDUMEX) que ha realizado diversas publicaciones acerca de los conventos coloniales.

La maestra Amerlinck de Corsi reveló que uno de los problemas que enfrentaban los claustros de la época radicaba en el continuo flujo de profesas que construían sin planeación. “Mientras algunas llegaron a contar con una casa mediana con patio, otras sólo tenían sólo un cuarto... En San Jerónimo recuerdo un documento en el que una monja pide permiso para construir una celda encima de los confesionarios, con la idea de estar muy cerca del coro y de la iglesia.”

Otras monjas, en cambio, obtuvieron permisos para hacer celdas debajo de escaleras o rincones del claustro. A largo plazo esto creó una arquitectura irregular, que terminaría por dificultar la localización de lugares de manera exacta, como la celda habitada por la jerónima Sor Juana Inés de la Cruz, aclaró.

De este hecho da cuenta un documento fechado el 9 de febrero de 1692, donde dice que la contadora del convento de San Jerónimo pagó 300 pesos para comprar la celda que perteneció a una de sus compañeras muerta recientemente, pero no especifica las condiciones de la adquisición y carece de detalles sobre la ubicación de la celda a la que sólo describe como una edificación con “sus altos y sus bajos”, (29) es decir, como una vivienda de dos pisos, tan usual en aquellos años.

Amerlinck de Corsi lamentó que no hubieran localizado planos en la edificación de San Jerónimo. “A veces eran adaptaciones realizadas a casas antiguas de adobe en mal estado y demolidas por aquellas monjas que pagaban para hacerlo y en su lugar podían levantar una mejor... También hubo lugares donde quedaba mucho terreno libre que fue aprovechado por algunas monjas para construir lo que sus familias podían pagar. Entonces se combinó lo que sería el claustro principal con la construcción de celdas particulares en las que se distinguía variedad.”

En ello también coincide la historiadora María del Carmen Reyna en su libro *El convento de San Jerónimo. Vida conventual y finanzas* que dice:

(29) El documento fue publicado en *Testamento de Sor Juana Inés de la Cruz y otros documentos*. Enrique A. Cervantes editor, México, 1949. p. 50.

“Las celdas fueron las construcciones más importantes del convento, por ser donde vivieron las monjas hasta el día de su muerte. También el encierro total obligó a que los refectorios o comedores fueran más amplios, que hubiesen diferentes patios interiores y jardines y que las celdas casi siempre fueran aisladas” como “verdaderas casitas independientes en las cuales cada monja tenía su recámara, su cuarto de criadas, su cocina y hasta su baño.”
(30)

Retomando a la historiadora del arte Amerlinck de Corsi, ésta mencionó que siempre las monjas llamaban a los mejores arquitectos, músicos y médicos para atenderlas en lo que necesitasen, incluso tenían a su servicio a mujeres pobres o huérfanas. En aquellos años, estas últimas solían entrar al convento por medio de diversas obras pías, es decir donaciones especiales que servían para capitalizar su dote.

Respecto a la población de monjas se estimó que “en 1670 habitaban el convento ochenta y un profesas, una década más tarde eran ochenta y dos, y para 1723 eran setenta y cinco. A este grupo se sumó otro mucho mayor constituido por aspirantes a la profesión o novicias, las viudas que llegaban a recluirse, las niñas que eran educadas ahí...un ejército de más de doscientas sirvientas y esclavas. Verdadera multitud que ocupó cuanto recoveco existía”, afirmaron Esteban Gómez Aldana, Leticia Romero Chumacero y Benjamín Romo Pérez, en su tesis *Interpretación de la pintura mural del ex convento de San Jerónimo, de la ciudad de México*. **(31)**

Enseguida se abordará el polémico tema de los accesos a los edificios monacales pues la ideología de la época estipulaba que las monjas debían permanecer aisladas del mundo exterior sin que esta disposición se haya ejecutado al pie de la letra.

(30) María del Carmen Reyna, *El convento de San Jerónimo. Vida conventual y finanzas*. Colección: Divulgación, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Primera edición, 1990, México D. F., p. 15.

(31) Esteban Gómez Aldana, Leticia Romero Chumacero y Benjamín Ulises Romo, Tesis Profesional *Interpretación de la pintura mural del ex convento de San Jerónimo, de la ciudad de México*, México 1999, pp. 65 y 66.

2.1.- Los que tenían la distinción de visitar el convento jerónimo

Un sinfín de leyendas se esconden entre cada uno de los rincones de los conventos construidos durante el período novohispano, los cuales, como si fueran sombras, permiten de manera fugaz desentrañar algunos de sus misterios más profundos.

Una de ellas señala que los conventos eran lugares reservados para el acercamiento espiritual, estar en contacto con la divinidad en una época en que los mitos con respecto al fin del mundo eran tan usuales y creíbles que más de uno lo consideraba una verdad absoluta.

Fe y credulidad iban de la mano: Realidad y fantasía se conjugan en dicha aseveración, ya que, durante el virreinato, existían marcados prejuicios en una sociedad patriarcal y moralista. Los claustros no eran la excepción.

A pesar de ser lugares solamente reservados para las vírgenes que deseaban congraciarse con su religión, lo cierto es que sus puertas también se abrían a personas del sexo masculino, como amigos y jefes de la iglesia, que podían participar en tertulias, la degustación de platillos, el disfrute del canto coral, las representaciones teatrales y las lecturas en voz alta de versos. Como el tema sigue siendo controversial, muchos consideran que esto no es verdad.

Al respecto, la historiadora e investigadora María Concepción Amerlinck de Corsi aseguró que los accesos a los monasterios de monjas estaban restringidos “y así fuera el capellán se le limitaba entrar todos los días”, incluso las religiosas que se encontraban en fase terminal obtenían los últimos sacramentos, a través de los servicios de un sacerdote que ingresaba con previa autorización del arzobispo de México.

“El virrey era recibido en el locutorio, la virreina una vez al año entraba al convento, y además debía contar con el permiso del señor arzobispo. Nada de privilegios por ser un Carlos de Sigüenza y Góngora”, enfatizó la especialista al referirse al amigo y contemporáneo de la Fénix de América. (32)

Destacó que las entrevistas eran “realizadas a través de la reja y con escucha, rol que adquiriría una monja de mayor edad y de probada virtud con atribuciones para escuchar la conversación. Es decir, Sor Juana o las demás monjas no podían estar frente a frente con los visitantes”.

Un párrafo del libro *El convento de San Jerónimo. Vida conventual y finanzas* añade: “Después de las celdas, el locutorio del convento fue el lugar más frecuentado por todas las religiosas. Allí se desarrollaban las relaciones sociales y la vida familiar. Era el vínculo directo con el mundo exterior, ahí se conocían las noticias, se cultivaban las amistades y se intercambiaban regalos, cartas y poemas”. (33)

Con esto, se tiene claro que, por un lado, las reglas de acceso de los recintos religiosos eran rigurosas, no obstante también esta misma obra habla de algunos documentos donde se permitió el ingreso a gente de diversas profesiones.

“Entre las personas que tenían autorización para entrar al convento, estaban el maestro de música, el capellán, el médico, el barbero, el letrado, el boticario, el panadero y el abastecedor de carnes. Un testimonio de esto lo constituye la solicitud de licencia que en 1648 hiciera Sor Mariana de la Ascensión, abadesa, para que pudieran entrar al convento los maestros de música, a dar la lección y el maestro de la cañería de agua para que efectuara reparaciones en el convento.” (34)

(32) Se le conoce a Sor Juana Inés de la Cruz como Fénix de América en igualdad al seudónimo que le fuera otorgado al poeta y dramaturgo Lope de Vega a quien se le identificó como el Fénix de los Ingenios. Fénix significa ave excelsa. A Sor Juana se le conoce como Fénix de América tras sus primeras ediciones en España.

(33) María del Carmen Reyna, *El convento de San Jerónimo. Vida conventual y finanzas*, Colección: Divulgación, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Primera edición, 1990, México D. F. p. 18.

(34) *Ibidem*. p. 43.

Con esto se deduce que el retiro del mundo tenía sus excepciones ya que también se puede mencionar el trabajo realizado por los pintores de caballete cuya labor se puede ver en óleos de la época que muestran retratos a monjas coronadas, o el cuadro realizado por Juan de Miranda, a quien se le encomendó hacer un retrato de Sor Juana.

En este punto se tienen versiones encontradas, ya que por un lado se piensa que posó en vida, y otras dicen que fue con base en las señas proporcionadas por sus compañeras, dado que la escritora tenía poco tiempo de haber fallecido.

De este trabajo, Miguel Cabrera se inspiró para crear el que actualmente es el más recordado de la poeta y que se puede ver en el Castillo de Chapultepec.

En el caso del convento de San Jerónimo el libro de registros todavía se encuentra desaparecido, por lo que no es posible establecer con precisión quiénes entraban y con qué frecuencia al recinto, aunque se cree no era muy diferente a lo que permitían los demás monasterios de la Nueva España.

En el convento jerónimo habitaban religiosas españolas y criollas con suficientes medios económicos para pagar servicios externos sin tener que meter las manos en trabajos pesados, permitiendo también el paso a arquitectos, maestros de obra y albañiles, entre otros, para efectuar la edificación de su templo en 1623.

2.2.- Las satisfacciones del encierro

Alejarse de la vida mundana y dedicar el resto de su vida a la espiritualidad, fueron dos ejes rectores de las órdenes religiosas establecidas en Hispanoamérica. Mujeres y hombres tomaron los votos de obediencia, castidad y pobreza, cuyo camino significó un ejemplo a seguir.

En el caso de los conventos femeninos una buena parte de su comunidad tenía una verdadera vocación y se consagraron en cuerpo y alma a servir a Dios. Otras en cambio, sólo veían en los muros del claustro un lugar donde resguardarse de las discriminaciones que eran objeto, pues no había en la sociedad muchas alternativas de desarrollo en tanto no fuera casarse o convertirse en monja.

Entre las órdenes de la época tenemos a las dominicas y carmelitas, las cuales tenían leyes mucho más rígidas que las de concepcionistas, agustinas, capuchinas y jerónimas, que se caracterizaban por ser más relajadas.

A estas últimas, se les dio el lujo de disfrutar de ciertos placeres tales como contar con el apoyo de empleadas particulares, estudiar música, tomar chocolate, leer, escribir y adquirir celdas que variaban en costo y tamaño, dependiendo de la posición económica de la religiosa.

También para las familias de la época, socialmente significaba una distinción que alguno de sus miembros femeninos –ya fueran hijas, hermanas o parientes cercanas-- se convirtieran en esposas de Dios, por tanto, muchos de ellos –los que podían cubrir los gastos-- hacían fastuosas celebraciones donde las jóvenes vestían de blanco (sinónimo de pureza) y portaban adornos con flores. A manera de despedida social, se les daba un paseo por los alrededores y posteriormente, acudían a las ceremonias de coronación en la que de manera formal aceptaban su renuncia al mundo.

Por su parte, las familias que no contaban con acaudaladas fortunas para pagar la dote (suma de dinero), la cual servía para la manutención de la religiosa por el resto de su vida en la clausura, empeñaban sus propiedades al monasterio para completar la cuota.

Sobre este punto, la pionera en estudios virreinales, Josefina Muriel, señala en un párrafo de su obra *Cultura Femenina Novohispana* lo siguiente:

“El nivel económico alto es, como en todo el mundo en aquellos tiempos, condición indispensable para que una mujer pueda dedicarse a los estudios. Sólo la que dispone de sirvientas o esclavas que realicen los duros trabajos a que está sujeta una mujer en el hogar, tiene la posibilidad y tiempo para dedicarse a las labores intelectuales.” (35)

En el caso del convento de San Jerónimo, Sor Juana Inés de la Cruz, su más célebre habitante, fue una de las excepciones, pues no fue hija ilegítima y tampoco poseía una fortuna envidiable, más bien se supo rodear de personas destacadas que la apoyaron en todo momento, incluso en su deseo de convertirse en religiosa, demostrando que en esa época tan difícil la mujer podía hacer algo más que educarse en lo doméstico.

La monja y poeta gozó de las libertades del encierro, ya que en su celda leyó y escribió. “Fue una criolla con profunda inteligencia, tenía un gran conocimiento teológico y religioso. No hay más que leer su obra y de ver cómo habla de Dios y de la libertad; era muy talentosa y buena monja”, comentó en entrevista la maestra María Concepción Amerlinck de Corsi, de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Argumentó que hubo religiosas que, a diferencia de Sor Juana, únicamente desearon cuidar un “huerto donde sembrar sus verduras, yerbas con propiedades medicinales, fruta o cuidar sus animales de corral para comer”, lo que empezó a nutrir “una economía hasta cierto punto autónoma”.

(35) Josefina Muriel de la Torre, *Cultura Femenina Novohispana*, Editorial: UNAM, México 1994, p. 18.

Señaló que las religiosas en el interior del convento realizaron otras tareas con la finalidad de no ver agotados sus recursos económicos, una de ellas fue el préstamo a rédito y compra venta de diversas propiedades.

Muchas de ellas sabían leer, escribir y realizar operaciones matemáticas básicas, pero, por su dedicada labor e incuestionable sapiencia Sor Juana se convirtió por nueve años en la contadora del convento.

Ella administraba los “donativos de personas que morían y dejaban haciendas, casas, o lo que fuera. Es más, había personas que tenían hijas monjas, o un gran cariño hacia los conventos, y terminaban por ceder sus bienes, lo que permitía sobrellevar la holgada economía de los espacios monásticos”, ponderó la experta.

El primer convento de la época colonial fue *La Concepción*, fundado en 1521. El siguiente se llamó *Regina Coelli* en 1573. Le continuó el de Jesús María construido en 1580 para hijas de conquistadores sin dote, y el de *Balvanera* que recogía beatas de la orden de Santa Mónica (este último se conocería posteriormente como *Jesús de la Penitenciaría*). En 1585 se funda San Jerónimo, antes Santa Paula, erigido por concepcionistas o monjas de San Agustín, y en 1594 se construye el de *La Encarnación*, última fundación del siglo XVI.

En general, las monjas fueron mujeres que recurrieron a los hábitos religiosos por convicción o imposición hasta llegar el año de 1857, cuando se pone fin a los más de dos siglos y medio de periodo virreinal, junto con las reglas de clausura que imponían los espacios monásticos.

En el siguiente apartado se analizarán brevemente las cualidades de algunas mujeres de la época virreinal que fueron reconocidas, además de Sor Juana Inés de la Cruz, por su inteligencia y audacia en diversos campos del conocimiento.

2.3.- Mujeres emprendedoras

“Las mujeres de la Colonia en América en los siglos XVI al XIX no eran tontas sino estaban limitadas ¿Quién era el responsable? Seguro no fue el hombre sino la sociedad, los principios, los valores, la cuestión social venida de una tradición desarrollada bajo el modelo cristiano”, destacó en entrevista la investigadora y catedrática María de Lourdes Aguilar Salas. (36)

La especialista resaltó que desde muy pequeñas las mujeres de la época sólo procreaban, cuidaban a los hijos y se dedicaban a realizar trabajos domésticos.

“La mujer tenía una situación difícil cuando quedaba viuda o sola y debía valerse por sí misma para sacar adelante a su familia... Era una necesidad volverse habilidosa en el sentido de que había insuficiencias de todo tipo: en la vivienda, en la comida, en el sustento económico, por tanto, debía ser una buena administradora y, a veces, realizar labores de hombres”, argumentó la experta.

Subrayó que las clases sociales y los linajes en la Nueva España eran muy marcados y siempre estuvieron determinados por la cuestión económica. “Yo no sabría responder si la mujer que contaba con más dinero era más emprendedora que otras que no lo tenían, y si esto les ayudaba a abrirse paso ante la adversidad.”

Es más, agregó, “las mujeres tenían que luchar contra una sociedad que establece que el hombre es quien va a dar la dote, la casa, los terrenos, la hacienda, las herencias” ¿Qué pasaba en las familias cuya comunidad eran más de género femenino?; algunos padres se vuelven más conscientes y las preparan para que a su muerte sean ellas las que se encarguen de las herencias”, indicó la investigadora en cultura virreinal.

(36) Entrevista realizada por la autora de este reportaje el 30 de julio de 2006. La catedrática María de Lourdes Aguilar Salas es doctora en Filología Hispánica por la Universidad Complutense de Madrid, España. Ganó el Premio *Aprender del Quijote: una experiencia en el aula* de Editorial Santillana y es miembro de la Asociación Internacional de Hispanistas.

Apuntó que en la Nueva España no sólo las monjas aprendieron a leer y escribir en los conventos, sino también una vasta cantidad de niñas y señoritas lo hicieron en colegios, y otras más afortunadas con el apoyo de instructores particulares.

Los padres que tenían la posibilidad “asignaban maestros para enseñarles latín, música y matemáticas básicas a las jóvenes, pues sabían que al no tener un varón, ellas representaban el futuro familiar y, por tanto, era conveniente que tuvieran acceso al conocimiento.”

2.4.- ¿Por qué en la época virreinal se prohibió a las mujeres leer, conocer y escribir?

--Por una serie de razones que nos vienen legadas de esta cultura española donde se creía que la mujer al tener contacto con el conocimiento se volvía mala, aunque también creía que lo portaba de naturaleza, por tal motivo, se le exigía mantener distancia con el género masculino”, señaló la doctora Aguilar Salas, quien también es miembro de la Asociación Internacional de Hispanistas.

--Sabemos que muchas de las cosas estaban prohibidas para el género femenino y por ello se hacían a escondidas. Una de esas prohibiciones era la lectura que a veces era fomentada por el propio padre de la joven, quien accedía a su instrucción a través de algún maestro en casa, aunque si había hijos de por medio, éstos llevaban las de ganar.

Explicó que cuando las mujeres desde niñas no contaban con un padre o una casa, no tenían otra alternativa más que entrar al convento como parte de la servidumbre de las monjas de buena posición.

-La mujer estaba vetada por un sistema económico y paternalista que muy lejos se encontraba de hacerles bien. Vivían con el padre, hermano o hijo, pues la sociedad de la época no concebía su independencia”, afirmó la investigadora María de Lourdes Aguilar.

--¿Cuál era el caso de Sor Juana?

--Sor Juana Inés de la Cruz fue una mujer emprendedora por naturaleza, ella fue de las pocas mujeres que abordó el problema de género en sus obras en aquel periodo en el que constantemente eran cuestionadas, limitadas y hostigadas, señaló la catedrática Lourdes Aguilar Salas.

Indicó que se ha manejado mucho la premisa de que Sor Juana entra al convento de San Jerónimo con una sobrina y una esclava haciendo eco de la preferencia que sentían por ella sus amigos del exterior. Adentro de su encierro la monja logró convertirse en una pieza esencial al establecerse como contadora del monasterio.

Entre las funciones que desempeñaba en esa área de competencia era estar al tanto del gasto diario; supervisar los suministros alimenticios y la vestimenta de las monjas; pagar a médicos, boticarios, mozos y albañiles; comprar aceite, cera, incienso y adornos para el altar, entre otros. Por la noche leía y escribía sacrificando una buena parte de las horas de sueño.

--Al igual que Sor Juana, tuvo que haber otras mujeres que desarrollaron valiosas habilidades en oficios de hombres, dijo la especialista.

--¿Qué escribían las mujeres?

Además de testamentos, la investigadora puntualizó que la autobiografía fue un género muy utilizado por la mayoría de las monjas. “No podemos pensar que todas eran tan excelsas como Sor Juana, pero en el encierro la escritura se vuelve una necesidad, un ajuste de cuentas con la vida; de hecho, no sólo estoy hablando de las religiosas, sino también de los soldados, los presos, de la gente que vivía en soledad”, aseveró.

--¿Cuáles eran los obstáculos que enfrentaba la mujer emprendedora?

--La sociedad novohispana exigía una determinada edad para entrar al convento o casarse, lo que se convertía en un gran problema cuando no se contaba con la dote pues el futuro de la mujer recaía en el padre, aunque no todas lo tenían. Ahí es donde yo veo a la mujer emprendedora, destacó la catedrática.

--En la época colonial no existieron mujeres que ocuparan cargos públicos medios, cosa que hubiera sido muy interesante, aunque sí existieron marquesas, duquesas o virreinas atrás de los esposos como sinónimo de una relación estable, reflexionó Aguilar Salas.

También explicó que en aquellos tiempos se dieron un gran número de relaciones sin matrimonio y, por tanto, fuera de las bendiciones cristianas. “Sor Juana fue producto de esta situación y, sin embargo, esto no la vetó para entrar al convento, pues el periodo estaba lleno de medios hermanos”.

--¿Qué representaba el género autobiográfico en los monasterios?

--La escritura autobiográfica en los conventos es muy interesante. Es un género auténtico en el que se describe la propia existencia, un ajuste de cuentas con la vida que a lo mejor fue lacerante y difícil con la idea de dejar una señal de su mística con Dios. Tal es el caso de Teresa de Ávila en España (Santa Teresa de Jesús) quien vierte en su escritura toda la relación que tiene con Dios y quiere dejar fe de ello, apuntó la ganadora del Premio *Aprender del Quijote: una experiencia en el aula*.

--Tenemos una escritura desconocida de monjas –no tan ilustres como la de Sor Juana– que escriben simplemente su diario y nos hablan de las riñas con sus compañeras; de sus dudas sobre la fe que no expresan públicamente por temor a ser castigadas.

Para complementar este tema, la maestra Josefina Muriel, del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, en su libro: *Cultura Femenina Novohispana*, explica que en la Nueva España existieron mujeres concedoras, emprendedoras y cultas como la nieta del conquistador Andrés de Barrios, doña Isabel de Guevara, quien dedica la parte de su fortuna a la fundación del convento de San Jerónimo “con el permiso de la Real Audiencia y del arzobispo de México, dando para ello su propia casa y 14,000 ducados”. (37)

También hubo “mujeres concedoras de la lengua de Homero, como la gran poetisa Luisa Sigea, Cecilia de Morillas, que en sus escritos usaban el griego y el latín con facilidad”, y famosas latinistas como “Beatriz Galindo “La Latina”, Luisa de Medrano, Ana Cervatón, Francisca de Mendoza, marquesa de Cenete”, entre otras. (38)

“Hubo en el siglo de Oro muchas mujeres estudiantes notables como la princesa Juana de Austria, o Julia Gonzaga, discípula de Juan de Valdés, Catalina de Aragón, reina de Inglaterra, y su hija María, para quien escribió su *Pedagogía pueril* Luis Vives, sin olvidar que para María Varela Osorio fray Luis de León escribió *La perfecta casada*”. (39)

La descripción de biografías femeninas en el periodo novohispano son amplias por parte de la pionera de estos estudios, Josefina Muriel, quien en términos generales sostiene que en la actualidad estas mujeres son casi desconocidas por no haberse impreso o porque habiendo pasado el interés en los valores que las hicieron surgir se olvidaron de ellas, quedando sólo algunos ejemplares en los fondos reservados de algunas bibliotecas.

(37) Josefina Muriel de la Torre, *Cultura Femenina Novohispana*, Editorial UNAM, México 1994, p. 17.

(38) *Ibidem*. p. 19.

(39) *Ibidem*. p. 19.

--¿Cuáles eran los oficios más importantes en la Nueva España?

--Había oficios importantes como la de los panaderos ya que los españoles pensaban que el maíz estaba destinado sólo a indígenas y mestizos y que el pan era de los europeos y de los españoles. En la Nueva España era reconocida la calle antigua de la Monserrata, hoy Isabel la Católica, porque albergaba prestigiosas panaderías que contaban con el suministro de agua del acueducto de Chapultepec, concluyó la doctora María de Lourdes Aguilar Salas.

A continuación se abordará otro tema trascendental del ex convento de San Jerónimo: el de sus benefactores.

2.5.- La función de los patronatos en San Jerónimo

Los más grandes tesoros de nuestra historia son, sin duda, las magníficas y asombrosas construcciones prehispánicas y coloniales. A diferencia de muchos edificios contemporáneos, son testimonios inquebrantables de una etapa congelada en el tiempo.

Hoy en día se pueden admirar ejemplos del lúcido estilo barroco utilizado tanto en edificios virreinales como en iglesias. Precisamente estas últimas se distinguen por sus altas y esbeltas torres, atrios adornados con diversas esculturas de santos, cúpulas delineadas con perfección, balaustradas (pasamanos) de caoba o cedro, portadas esculpidas con meticulosa técnica y ojivas (arcos) bañadas en oro.

Mantener todo eso requería de la derogación de grandes recursos económicos, de ahí que las monjas solicitaban la ayuda de un mecenas que financiara muchas de sus construcciones, entre las que se destacan iglesias, beaterios y retablos, entre otros, ya que, según sus creencias, las buenas obras realizadas en vida representaban salvación espiritual.

En el caso del convento de San Jerónimo, el primer patronato lo conformó la familia Guevara, representada por Doña Isabel (quien tramitó y asumió la responsabilidad de la fundación del ex convento de San Jerónimo a finales del siglo XVI) y su hermano Don Juan.

En su calidad de benefactores dotaron en buena medida de todo lo necesario para llevar a cabo una vida religiosa correspondiente a la época. Se ornamentó con imágenes de santos católicos, dieron mantenimiento al inmueble y se limitó, hasta donde fueron posibles, los problemas financieros al lograr la adquisición de diferentes servicios de manera gratuita.

Legalmente para establecer un patronato se requería de ciertas normas, y la investigadora Josefina Muriel dice en su libro *Conventos de monjas de la Nueva España* lo siguiente:

“Cuando se establecía un patronato se firmaba una escritura pública ante un notario eclesiástico, en la cual patrono y convento declaraban sus mutuas obligaciones y beneficios. Los patronatos eran hereditarios y no podían celebrarse sin autorización del prelado.

“El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas de la escritura del patronato por alguna de las partes, daba a otra el derecho de acusarla ante la ley. Si el patronato no cumplía se iniciaba un pleito por medio del cual se obligaba al patrón a cumplirlo o a indemnizar a las monjas, y renunciar al patronato. Si el convento era el incumplido caía bajo las sanciones del Derecho Canónico.” (40)

Es decir, a los patronatos les correspondió construir, dotar, restaurar, implementar o conservar el inmueble sin importar los altos costos. En el caso de San Jerónimo su primer patronato lo constituyó su fundadora, Isabel de Guevara, con la fortuna que heredó de su madre.

La mayoría de los benefactores –representados por el virrey o ricos comerciantes-- exigieron como pago, excusándose por su falta de tiempo para hacerlo por sus propios méritos, que las monjas realizaran plegarias de buena ventura para él y su familia para asegurar un “pedazo de celestialidad”.

En contraparte, los conventos otorgaban al patronato la facultad de establecer capellanías donde se beneficiaba a un determinado número de mujeres jóvenes que no contaban con los recursos suficientes para pagar una dote, y quienes alcanzaban este beneficio ofrecían también sus oraciones al protector.

(40) Josefina Muriel, *Conventos de monjas de la Nueva España*; Editorial Jus, 1995. p. 44.

Los pagos espirituales que ofrecían las directivas de los conventos era que al morir los patronos o alguno de sus descendientes directos, los enterraban en el Coro Bajo del templo a manera de gratificación por los bienes recibidos.

Al respecto la investigadora Josefina Muriel apunta: “fueron los patronos personajes de gran importancia; son ellos los mecenas de la Nueva España, pues por su generosidad se edificaron los más grandes monasterios de monjas de esta nación, sus iglesias se adornaron con riquísimos retablos en los que el ingenio de nuestros imagineros hizo un prodigioso derroche”. (41)

El convento de San Jerónimo terminó su primera gestión patronal en 1650 con un adeudo de 8 mil pesos a los dominicos.

Las jerónimas sabían manejar bien sus finanzas, pero al igual que los demás inmuebles, la problemática constante de las inundaciones y sismos las llevaba a realizar costosas reparaciones. Un ejemplo de ello fue la crecida de agua en 1629 que provocó severos daños en las estructuras.

Su segundo patronato lo entabló don Luis Maldonado del Corral (entonces regidor del ayuntamiento), quien financió la edificación del templo definitivo dedicado a San Jerónimo y Santa Paula en 1623 y concluido tres años más tarde.

La donación de “30 mil pesos” de este benefactor sustituyó la primitiva iglesia del ex convento ubicada justo en medio del edificio, otorgándole al claustro monjil otro valor en la sociedad novohispana, según lo declara un fragmento del libro *Conventos de monjas en la Nueva España* de la maestra Josefina Muriel, integrante del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. (42)

(41) *Ibidem.* p. 45.

(42) Josefina Muriel, *Conventos de monjas de la Nueva España*; Editorial Jus, 1995. p. 273.

La construcción de este templo compartía características a las de otras del mismo estilo. Contaba con una sola nave paralela a la calle, una o dos portadas laterales para el acceso de los fieles al interior, sus monjas transitaban por los coros alto y bajo sin que esto representase un detrimento a las reglas establecidas de clausura pues existía una celosía* que impedía ver a los feligreses que acudían normalmente a misa.

Para concluir este inciso, diremos que en esa época existía un intercambio entre lo material y lo espiritual. Mientras que en la tierra el benefactor ofrecía dinero, propiedades o regalos a las directivas de los conventos, él también trataba, según los preceptos católico-cristianos, de asegurar por su noble gesto, la salvación de su alma y la de su familia.

En San Jerónimo los patronos más importantes los constituyeron Isabel de Guevara y Maldonado.

A continuación se hablará de Sor Juana Inés de la Cruz, quien como pocas mujeres, continúa siendo un enigma para intelectuales, lectores e historiadores. Este trabajo no es ajeno a esta fascinación, por lo que enseguida se hablará brevemente de la vida y obra de la célebre autora del *Primero Sueño* en voz del escritor Gonzalo Celorio y el sorjuanista ginebrino Jean Michael Wissmer.

* La celosía era una malla que impedía ver con claridad y mantenía en anonimato de las personas.

2.6.- La personalidad incomprendida de Sor Juana Inés de la Cruz

Se creería que Sor Juana Inés de la Cruz ha sido una figura conocida y bien valorada en el mundo, pero no es así. De la poeta mexicana “fuera del libro de Paz, no hay casi nada”, afirmó el investigador sorjuanista Jean Michael Wissmer en una conferencia realizada en la Universidad del Claustro de Sor Juana (UCSJ) en abril de 2003 y titulada *Sor Juana vista desde Europa: De la fama al olvido*. (43)

El expositor lamentó que se desconociera en Europa la existencia de la escritora considerada en América como la Décima Musa por el valor universal de su producción literaria, cuya obra, en su tiempo, fuera publicada en España como una “prolongación del Siglo de Oro.”

Señaló que fue en los ochenta del siglo pasado que nació el interés por la poeta jerónima y mencionó la labor de algunos de los literatos que la rescataron en América Latina como Amado Nervo, Ezequiel Chávez, Alfonso Méndez Plancarte, Ermilo Abreu Gómez y Octavio Paz, entre otros.

Aparentemente, este nuevo interés por la Décima Musa provocó que se multiplicaran las publicaciones y artículos dentro del país, mismo que el doctor Wissmer consideró “endémico de México”, ya que “la fama no es lo que parece”, pues fuera de la República Mexicana sólo en los departamentos de literatura hispanoamericana, bibliotecas de viejo y universidades se habla de ella.

Es el caso de España, país que hizo sus primeras publicaciones de Sor Juana y donde hoy en día es una figura discreta, recordada tan sólo por una escultura y tres pinturas,

(43) La conferencia *Sor Juana vista desde Europa: De la fama al olvido*, fue organizada por el Instituto de Investigación y Posgrado de la UCSJ el 2 de abril de 2003. El doctor Jean Michael Wissmer es catedrático de la Universidad de Ginebra y especialista en Sor Juana.

una de las cuales, la que pintó en el siglo XVIII Miguel de Herrera, ocupa un pequeño espacio en el antiguo monasterio del Palacio del Escorial.

La figura de la poeta mexicana, asegura Wissmer, es opacada por otros genios similares al suyo: Lope de Vega, Calderón de la Barca, Francisco de Quevedo y Carlos de Sigüenza y Góngora. “Sor Juana sólo sería una más, a pesar de que en el Siglo XVII fuera distinta a lo común: mujer, monja y mexicana”, aseveró el investigador.

En Europa, se han escrito la tesis de la académica francesa Marie Cécile Benassy, titulada *Humanismo y Religión en Sor Juana Inés de la Cruz*, y una obra escrita por el propio Wissmer: *La religieuse mexicaine*, publicada en Francia.

Dentro de las fronteras mexicanas, la autora de *Primero sueño* “se encuentra bien posicionada”, y prueba de ello es que constantemente escritores, investigadores e historiadores buscan cualquier oportunidad para tratar de descifrar sus secretos más íntimos.

La autora de *Respuesta a Sor Filotea* fue poseedora de una inquietante personalidad que se forjó en medio de su inclinación católica y talento creativo, por eso fue perseguida y acosada, aunque también admirada por su enorme potencial.

Por su parte, el escritor Gonzalo Celorio (México, DF, 1948), quien se ha definido como un partidario de los poemas de la monja jerónima, dijo en una conferencia:

“Fue una mujer admirada hasta el arrobamiento por sus contemporáneos, pero también por ellos execrada; repelida por los poetas y eruditos neoclásicos que vieron en el barroco los signos de la corrupción y la decadencia; olvidada por los liberales que de un solo plumazo borrarón de nuestra historia patria la época del virreinato.” **(44)**

(44) Conferencia: *Sor Juana mujer, monja y escritora*. Esta actividad fue organizada por la Casa de las Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) el primero de septiembre de 2005.

Celorio destacó que en México fue beatificada por los conservadores que advirtieron en su condición religiosa vislumbres místicas y en su muerte los atributos del martirio y de la santidad. Sin embargo, Sor Juana Inés de la Cruz no fue bien leída ni bien valorada hasta ya entrado el siglo XX, con los estudios de Pedro Henríquez Ureña, Manuel Toussaint y Ermilo Abreu Gómez.

Sor Juana, hija natural de Isabel Ramírez de Asbaje, nació en una alquería de San Miguel Nepantla, municipio de Tepetlixpa, Estado de México, el 12 de noviembre de 1651 (aunque un documento encontrado en 1951 por Guillermo Ramírez España y Alberto G. Salceda establece que fue en 1648).

Desde pequeña, Juana Inés dio muestras tempranas de sabiduría al 'beberse' la biblioteca que pertenecía a su abuelo, Pedro Ramírez de Santillana, quién siempre estimuló su creatividad a través de la lectura y la reflexión.

Posteriormente, ya en la capital del virreinato, la joven prodigio conocería a personas que cambiaron por completo su vida, basta nombrar a don Sebastián de Toledo y su esposa Leonor Carretero, mejor conocidos como los Marqueses de Mancera, quienes gobernaron a la Nueva España de 1664 a 1673.

Este matrimonio profesó gran respeto y admiración a Juana Inés al arroparla en la corte como dama de compañía de la virreina, incluso quisieron apoyarla cuando decidió renunciar a sus privilegios para convertirse en novicia en 1667.

Sobre este punto, se sabe que la escritora mexicana primero ingresó al convento de *San José de las Carmelitas Descalzas* y un año más tarde se cambiaría al de San Jerónimo al no soportar la dureza de la primera orden.

Fue en este último recinto donde la poeta y dramaturga mexicana formuló sus votos de obediencia, pobreza, clausura y castidad, aunque –al igual que otras religiosas- gozó de comodidades y privilegios.

En su caso, acumuló una considerable biblioteca de cerca de cuatro mil volúmenes, pudo disfrutar de visitas, charlas y tertulias con los marqueses de Mancera, su contemporáneo, el historiador y literato Carlos de Sigüenza y Góngora y su confesor, Antonio Núñez de Miranda, entre otros.

En la soledad de su celda la Décima Musa escribió una amplia producción literaria en verso y prosa. Entre ellas se encuentra la *Crisis de un sermón*, profundo análisis sobre las Sagradas Escrituras y la doctrina de los santos padres de la iglesia en la que Sor Juana realizó una férrea crítica basada en un sermón ofrecido por el teólogo portugués Antonio Vieyra, ante la sugerencia de Manuel Fernández de Santa Cruz, obispo de Puebla.

La circunstancia provocó que Sor Juana Inés de la Cruz enfrentara una difícil situación al quedar en medio de dos flancos: aquél que malévolamente originó el jerarca de Puebla al rebautizar el título de *Crisis de un sermón* por el de *Carta atenagórica* y publicarlo sin su consentimiento (1690), lo que provocó una insoslayable enemistad entre la religiosa con el arzobispo de México, Francisco Aguilar y Seijas.

Fue víctima de una doble intención, ya que Santa Cruz deseaba criticar a Aguilar y Seijas, pero sabía que un juicio negativo de su parte iba a destruir su reputación, así que decidió que Sor Juana pagara las consecuencias. En *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz* (1691) la poeta se vio en la necesidad –aunque sin resultado- de defender sus creencias en tiempos en que la inteligencia se creía estar reservada exclusivamente para el hombre.

Aguilar y Seijas era un hombre misógino que por aversión al género femenino llegó a cambiar las baldosas del palacio arzobispal cuando eran pisadas por una mujer, por tal motivo, no era de extrañarse que odiaba y envidiaba la fama de la monja jerónima a la

que hubiera deseado se tragará una a una todas las palabras escritas en *Respuesta a Sor Filotea*, una defensa a su dedicación por las letras ‘profanas’.

Con estos hechos y con la muerte de su protector en España, el ex virrey Tomás de la Cerda -Marqués de la Laguna-, su viuda, María Luisa (a quien dedicó varios poemas de amorosa amistad) no volvió a acordarse de ella, quedando sin amparo ante los ataques del arzobispo y la reprobación de sus superiores quienes finalmente la empujaron a la autocensura y concentrarse únicamente en sus tareas cristianas.

Ante tal panorama, la llama literaria de Sor Juana Inés de la Cruz empezó a apagarse, no por falta de inspiración o talento, sino por factores externos a ella. Así, decidió renunciar a todas sus inclinaciones intelectuales deshaciéndose de su famosa biblioteca personal considerada la mejor de Hispanoamérica, sus instrumentos musicales y varias pertenencias que cedió a los pobres.

Es poco lo que se conoce sobre sus últimos meses de vida, aunque se especula que el deceso de la monja ocurrió al ayudar a sus hermanas de credo cuando una peste azotó la ciudad, y de la que murió contagiada el 17 de abril de 1695, a la edad de 46 años y cinco meses.

Otra versión sugiere que la monja sufrió una gran depresión al ser despojada de todo lo que amaba -sus libros- lo que acabó con ella. La verdad, es que no pueden establecerse con certeza este u otros datos de su vida, aunque si se puede decir que la ‘Fénix de América’ constituyó un valuarte para el mundo de habla hispana de todos los tiempos.

En el siguiente apartado se reflexionará sobre los aspectos sustantivos del ex convento de San Jerónimo que corren desde su fundación en 1585, hasta la fecha delimitada para el presente reportaje: **diciembre de 2006**.

Dentro de estos cerca de cuatro siglos se abordará el surgimiento, auge, declive y renacimiento de este viejo edificio de estilo herreriano.



Aspectos de la reconstrucción del patio mayor del ex convento de San Jerónimo. Las imágenes pertenecen a los maestros María Teresa Jaén Esquivel y Arturo Romano Pacheco, del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

3.- La cuesta abajo del convento de San Jerónimo

Son varios los rincones emblemáticos y encantadores que se encuentran en pleno pulmón de la antigua Ciudad de los Palacios, pero uno de ellos sobresale por su belleza arquitectónica y cultural: el ex convento de San Jerónimo, actualmente conocido como la Universidad del Claustro de Sor Juana.

Al igual que muchos otros, este lugar –auténtico oasis de retiro espiritual y meditación— sufrió un declive con el saqueo que realizaron los ejércitos liberales en el periodo presidencial juarista, al decretarse la expropiación de los bienes eclesiásticos.

De ellos sólo quedaron ruinas, recuerdos, nostalgias y lo que es peor, indiferencia; envueltos, sin remedio, a la infrenable expansión humana y arquitectónica. En pocas palabras, fueron destellos que se desvanecieron en la eternidad.

Ajeno a esta situación no fue el ex convento jerónimo, que quedó abandonado a su suerte por más de cien años (de 1867 a 1976).

Sin embargo, los problemas de los viejos conventos comenzaron en 1861, fecha en la que se expiden los procesos de exclaustración poblacional de todos los monasterios del país. Algunas comunidades religiosas lo obedecieron años más tarde.

La generación de los liberales, en su afán de enterrar todo lo que representaba huellas del virreinato, destruyó implacablemente una importante cantidad de documentos entre los que se destacan carpetas de registros, contratos de compraventa, biografías, pinturas, grabados, libros, mapas, planos, etc.

Asimismo, quisieron demoler mucho de la arquitectura construida por los españoles. En el caso de los edificios eclesiásticos era más fácil fraccionarlos y venderlos a particulares que mantenerlos; solamente las iglesias incorporadas a su estructura sobrevivieron el embate.

Poco a poco, el escenario cotidiano de estos edificios lo conformaron techos agrietados, paredes deterioradas, ventanas con vidrios rotos causados tanto por el descuido humano como por tragedias naturales (el terremoto de 1985 en México).

Carmen Beatriz López-Portillo, rectora de la Universidad del Claustro de Sor Juana (UCSJ), dijo en una conferencia impartida en 2006 que, a partir de esas circunstancias, el ex convento de San Jerónimo enfrentó severos daños a modo de perder su arquitectura original.

“Los patios fueron sede de la Sociedad Literaria Netzahualcóyotl (donde participó el poeta Manuel Acuña) y, hacia el final del siglo XIX, se convirtieron en el pago que el presidente Manuel González haría al arquitecto Antonio Rivas Mercado”, quien se los heredaría, en 1927, a sus hijas Antonia y Alicia. **(45)**

La maestra López-Portillo señaló que junto a la iglesia se estableció “un hotelillo” y que en la cabecera formada por las calles de *San Jerónimo* y *Cinco de Febrero* y en la Avenida Izazaga se construyeron dos edificios.

Señaló que también “aparecieron durante esa etapa una panadería, la Casa del Estudiante Nayarita, una lechería, un albergue para campesinos, la sede de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios y el famoso salón de baile *Smirna Dancing Club*, mismo que desapareció en 1957, para dejar su lugar a un estacionamiento; además de varias casas de vecindad y pequeños comercios”. **(46)**

(45) Dato proporcionado por la Rectoría de la Universidad del Claustro de Sor Juana en una conferencia de prensa realizada en noviembre de 2006.

(46) *Ibidem*

En 1932 sólo la iglesia de este edificio virreinal pasó a manos del Estado y fue declarada Monumento Histórico. Lo demás “cayó en ruinas”. En octubre de 1975, bajo el mandato presidencial de Luis Echeverría Álvarez, se expropiaron oficialmente los predios de la manzana No. 67 de la región 1 de la Ciudad de México, limitada al norte por la calle de *San Jerónimo*, al sur por *José María Izazaga*, al poniente por *Isabel la Católica* y al oriente por *5 de febrero*.

La noticia dada a conocer en el Diario Oficial de la Federación del 21 de octubre de 1975 decía lo siguiente:

“El Ex-convento de San Jerónimo de la Ciudad de México es un monumento histórico por haberse construido en el siglo XVI, formando parte de nuestro patrimonio cultural por constituir una joya de valor histórico, artístico y arquitectónico: y en el mismo ingresó y profesó Juana Ramírez de Asbaje, mejor conocida como Sor Juana Inés de la Cruz, la más ilustre poetisa, literata y filósofa de México, quien escribió en el propio sitio sus principales obras literarias y filosóficas, las cuales son consideradas de capital importancia en el pensamiento hispanoamericano [... por lo cual] la reconstrucción y restauración del Ex-convento de San Jerónimo de la Ciudad de México es de utilidad pública atento a lo dispuesto por el artículo 2do., párrafo primero de la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Históricas y Artísticas*. (47)

Un año más tarde, en 1976, el ex convento de San Jerónimo se convirtió en todo un precedente al constituirse como el primer rescate integral llevado a cabo en un edificio virreinal, hecho que hasta entonces sólo se había logrado en construcciones prehispánicas, ejemplo de ello fue el Templo Mayor.

Para el rescate del inmenso predio se hicieron valiosos trabajos de investigación arqueológica, antropológica, histórica, de restauración y conservación, con la finalidad de devolverle la dignidad perdida al viejo monasterio jerónimo habitado en su momento por

(47) *Diario Oficial de la Federación*, México 21 de octubre de 1975 (se conservó la ortografía original empleada en el documento).

una comunidad religiosa que gozó de poco menos de 282 años para transitar de la vida cómoda y holgada hasta la comunitaria.

A partir de allí se esclarecieron importantes datos en la vida del antiguo monasterio como la que brinda el arqueólogo Guillermo Pérez Castro Lira (1952-2003) en su trabajo de tesis *Arqueología Monacal, un caso en la ciudad de México ex convento de San Jerónimo de los siglos XVI al XIX*.

El precursor de Arqueología Histórica en México detalla que este recinto tuvo al menos cinco etapas constructivas y de ocupación. La primera constituida a partir de la fecha de su fundación en 1585, hasta llegar a 1623.

Determina que en 1590 se iniciaba “la construcción del claustro mayor, amén del segundo, mientras pasan los trabajos de edificación seguirán habitando las monjas sus antiguos aposentos civiles del monasterio primigenio”. **(48)**

En cuanto a la siguiente etapa (que transcurre de 1623 a 1690), Pérez Castro Lira destaca que las dos propiedades que dieron origen al convento no fueron suficientes, por tanto, empieza su prolongada expansión hasta abarcar la cuadra entera. Específicamente en 1623 se construyó el templo definitivo dedicado a San Jerónimo y Santa Paula y concluido tres años más tarde.

Este autor, que perteneció a la Dirección de Salvamento Arqueológico del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), expone ampliamente en su investigación la historia de las órdenes religiosas en Europa y la Nueva España, el proceso de ocupación del edificio novohispano, un análisis detallado de los niveles del subsuelo, el número aproximado de celdas y de la cerámica encontrada, ya que participó con el equipo de rescate en 1976.

(48) Guillermo Pérez Castro Lira, Tesis *Arqueología Monacal” un caso en la ciudad de México ex convento de San Jerónimo de los siglos XVI al XIX*, México, D.F., 1981, p. 258.

En cuanto a la cotidianidad de la vida monjil novohispana, Pérez Castro Lira señala en su tesis que “el lujo fue francamente insospechado, había baños particulares, cocinillas propias y hasta tres sirvientas al servicio de las religiosas; situación que llegó a su culminación en el siglo XVIII”. (49)

Otra etapa representativa en la historia del recinto transcurre de 1774 a 1867. Aquí el arqueólogo dice que al difundirse la cuarta versión del Concilio Mexicano de Trento se exhorta a los monasterios contemplativos a hacer vida comunitaria, o dicho en otras palabras: olvidar sus distinciones, reducir el número de esclavas y dedicarse fervientemente a la oración. (50)

El arqueólogo Pérez Castro Lira, quien realizó también exploraciones en el ex convento de Santo Domingo y la Casa de la Alhóndiga de la Ciudad de México, apunta que en esos momentos el país empezaba a enfrentar una complicada situación económica, social. El terreno religioso no estuvo exento. Para 1861 el fin de las clausuras conventuales era una decisión inapelable, tocándole el turno al monasterio jerónimo seis años más tarde.

Por su parte, la historiadora María del Carmen Reyna sostiene en su libro *El convento de San Jerónimo. Vida conventual y finanzas* que el convento jerónimo fue “en su mejor época” uno de los cinco recintos religiosos que detentaban “el 57% de la riqueza conventual femenina” (51), pero al llegar la inestabilidad del siglo XIX tuvieron que vender una decena de valiosas propiedades.

Las Leyes de Reforma, promulgadas por Sebastián Lerdo de Tejada y el presidente Benito Juárez, fueron tajantes en cuanto a suspender las clausuras, por lo tanto el lugar habitado por la escritora mexicana (cuya obra poética aún continúa siendo amorosa, audaz y rebelde) se convirtió en ruinas por espacio de casi un siglo (de 1867 a 1976).

(49) *Ibidem.* p. 337.

(50) *Ibidem.* p. 342.

(51) María del Carmen Reyna, *El convento de San Jerónimo. Vida conventual y finanzas*, Colección: Divulgación, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Primera edición, 1990, México D. F., p. 83.

Sólo el templo del viejo claustro, que posee una de las cúpulas más antiguas de la Nueva España, fue restaurado y rehabilitado en 1964 por el historiador Francisco de la Maza y la escritora Margarita López Portillo, hermana del gobernante mexicano José López Portillo entre 1976 y 1982.

En el primer año de dicho sexenio, arrancó el megaproyecto de rescate que contemplaba ahora el resto del conjunto, imprimiéndole un vasto interés personal por parte de Margarita López Portillo, ferviente admiradora de la “Décima Musa”.

El equipo de trabajo de la primera fase estuvo conformado por los arquitectos Manuel Sánchez Satoveña y Fernando Pineda (director técnico de la obra); Daniel Juárez Cossío, responsable de arqueología entre 1979 y 1980; Armando Soto, a cargo de las labores de restauración, y un significativo número de colaboradores más.

De este hecho han pasado casi tres décadas, pero las huellas de la rehabilitación del ex convento de San Jerónimo siguen maravillando a propios y extraños.

Cabe destacar que en la época virreinal se construyeron 58 conventos de monjas, de los cuales 21 correspondían a la Ciudad de México y, a diferencia del edificio en cuestión, en la actualidad sólo existen fragmentos arquitectónicos dispersos de cada uno de ellos.

En el siguiente inciso se darán a conocer algunos pormenores de los decretos que ayudaron a conservar al edificio habitado por Sor Juana Inés de la Cruz.

3.1.-Los decretos en apoyo al rescate del ex convento de San Jerónimo

Por muchos años el ex convento de San Jerónimo se encontró en condiciones deplorables, algunos de su peores escenarios lo dejaron personas que se asentaron, regular o irregularmente en él, destruyendo partes sustantivas de su arquitectura al levantar nuevas edificaciones o despojarlo de su herrería y cantera.

Su precaria situación motivó que el gobierno mexicano tomara medidas importantes para evitar la pérdida total del espacio que habitó Sor Juana Inés de la Cruz, para catalogarlo Patrimonio Histórico de México.

Pero, ¿qué significa Patrimonio Histórico?

Se define como la “vastedad y riqueza del patrimonio arqueológico, histórico y artístico de la nación que constituye un ejemplo, quizás el más palpable, de la pluralidad cultural de México. Así, monumentos, edificios y bienes culturales de diversos órdenes ofrecen testimonios de nuestro panorama histórico, signo del rostro múltiple de la identidad nacional. De ahí que la preocupación por investigar, conservar y difundir tal patrimonio tenga una larga tradición en el país y que, desde la Independencia, haya sido un objetivo prioritario de la política cultural”. (52)

Otra definición la otorga la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, al decir que “son monumentos históricos los bienes vinculados con la historia de la nación a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la Ley”. (53)

(52) Página Web: <http://www.oei.es/cultura2/mexico/c7.htm>

(53) Página Web: <http://www.cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131.pdf>

Con base en ambas definiciones, el ex convento de San Jerónimo, al igual que otros edificios históricos, fue objeto de valoraciones profundas para evitar su pérdida irrecuperable, luego de que estuvo fraccionado por muchos años.

Tuvieron que pasar 43 años (31 de octubre de 1975) para que se emitiera una nueva disposición gubernamental. El presidente mexicano Luis Echeverría Álvarez expropia el edificio y lo pone a disposición de la Secretaría de Obras Públicas, por conducto de la Secretaría de Patrimonio Nacional, con la finalidad de reconstruir y restaurar íntegramente el claustro. En dicho documento se expone lo siguiente:

“Se declara que es de utilidad pública, reconstrucción y restauración del Ex convento de San Jerónimo de la ciudad de México, por lo que para efecto se decreta la expropiación de una superficie de 12,159.00 metros cuadrados [...]”. **(54)**

Bajo este parámetro, el recinto jerónimo cumplía con los requisitos para obtener tal distinción por tratarse de un edificio del siglo XVI, pero dicha razón no se unificó a los demás monasterios construidos en el periodo virreinal, ya que de manera muy particular el espacio en cuestión sedujo a su principal benefactora: doña Margarita López Portillo (hermana de ex mandatario José López Portillo, quien gobernó de 1976 a 1882), al favorecer su restauración gracias a que en él se alojó a la poeta que siempre admiró: Sor Juana Inés de la Cruz.

Los trabajos de rescate del ex monasterio jerónimo duraron cerca de tres años aproximadamente (de 1976 a 1979) y dar inicio a la asociación civil Centro Universitario de Ciencias Humanas, cuya finalidad serviría para autogenerar recursos suficientes para su mantenimiento, conservación, limpieza y seguridad.

En cuanto al nombre de esta institución que resguardó la infraestructura del ex convento de San Jerónimo (ya totalmente restaurado) se fue modificando paulatinamente, como lo

(54) Cita textual del *Diario Oficial de la Federación* publicado el viernes 31 de octubre de 1975.

demuestra el Diario Oficial de la Federación del 16 de abril de 1979, donde el ex presidente José López Portillo decretó lo siguiente:

“Que la asociación civil “Claustro de Sor Juana Inés de la Cruz”, A.C., tiene entre otros fines, realizar investigaciones sobre la obra de la ilustre poetisa, literata y filósofa de México, Juana Ramírez de Asbaje, mejor conocida como Sor Juana Inés de la Cruz, propugnando por la preservación y difusión de su obra, así como por la restauración de los sitios en los que escribió sus principales obras...” **(55)**

Un año más tarde (3 de noviembre de 1980), este mismo gobierno aclara que el nombre correcto del espacio, que para entonces fungía ya como asociación civil, era Claustro de Sor Juana A. C. y no “Claustro de Sor Juana Inés de la Cruz”.

El 11 y 18 de abril de ese mismo año se expidieron también otros decretos en los que se declara Zona de Monumentos Históricos al Centro Histórico de la Ciudad de México, quedando este edificio como parte de la vasta lista de lugares de interés nacional.

El último decreto –hasta ahora--, se extendió en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1994) donde se ratifica que “se destina al servicio de la Secretaría de Educación Pública el inmueble conocido como ex convento de San Jerónimo [...] para ser utilizado por conducto de la Asociación Civil Universidad del Claustro de Sor Juana, en actividades propias de su objeto social”. **(56)**

A continuación se hará referencia del laborioso proceso de restauración que se llevó a cabo en el monasterio de origen colonial.

(55) Cita textual del *Diario Oficial de la Federación* emitido el lunes 16 de abril de 1979.

(56) Cita textual del *Diario Oficial de la Federación* emitido el martes 15 de noviembre de 1994.

3.2.- El proceso de restauración del monasterio jerónimo

Notablemente modificado en su estructura original --y casi irreconocible-- se encontraba el antiguo convento de San Jerónimo, por eso formó parte de un complicado proyecto de restauración encabezado hace 30 años (en 1976) por doña Margarita López Portillo, en ese entonces directora de Radio Televisión y Cinematografía (RTC), dependiente de la Secretaría de Gobernación, y un equipo de especialistas restauradores, arqueólogos y arquitectos.

Uno de los factores que se tomaron en cuenta para llevar a cabo el rescate y restauración de ese inmueble colonial fue indudablemente la presencia de la monja jerónima Sor Juana Inés de la Cruz.

Precisamente, hace tres décadas, durante el periodo presidencial de José López Portillo (1976-1982), existía un programa de restauración del Patrimonio Histórico en el Centro Histórico de la Ciudad de México, siendo el ex convento de San Jerónimo uno de los inmuebles beneficiados. La finalidad era devolverle la esencia de su antigua fisonomía.

En entrevista, la catedrática Leticia Romero Chumacero, autora de la tesis *Interpretación de la pintura mural del ex convento de San Jerónimo, de la ciudad de México*, recordó que eran pocos los casos de restauración colonial llevadas a cabo hasta 1976. De arqueología colonial sólo hubo dos ejemplos importantes, “hasta donde recuerdo”: el ex Palacio de Cortés en Cuernavaca y la Catedral Metropolitana en el Zócalo capitalino, agregó. (57)

(57) Entrevista realizada por la autora de este reportaje el 21 de octubre de 2006. La licenciada Leticia Romero Chumacero es catedrática de los colegios de Arte y Ciencias de la Cultura y Filosofía, Letras y Humanidades de la Universidad del Claustro de Sor Juana.

Afirmó que en ese sexenio el ex convento de San Jerónimo “tuvo un apoyo económico institucional importantísimo”, debido a que se trataba, consideró, de “un testimonio histórico en el campo de la restauración y el rescate de la arquitectura virreinal”.

Los trabajos de investigación arqueológica iniciaron en 1976, cuando el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) llevó a cabo la exploración, bajo el mando de Roberto García Moll, de los depósitos arqueológicos.

Los trabajos de campo de los sectores Gran Claustro –así se conoce en la actualidad el patio más grande- y Albergues Campesinos –ubicados a un costado de la iglesia, por el lado de la calle de San Jerónimo-, quedaron bajo la dirección del pasante arqueólogo Ramón Carrasco Vargas hasta febrero de 1979. A partir de entonces quedó al mando Daniel Juárez Cossío, que concluye las exploraciones de los sectores Isabel la Católica, estacionamiento, ruinas, casas 5 de Febrero, Antecoro y Casa Cural en 1980.

El análisis de materiales no fue concluido en este periodo sino que fue asignado al arqueólogo Mario Pérez Campa y a Alejandra Rodríguez Díez, quien lo concluye en 1981.

La exploración fue realizada con dos finalidades: recuperar información básica para normar los criterios del proceso de restauración y conservación, y conocer la evolución del edificio mediante sus restos arquitectónicos.

Para conocer los pormenores de los trabajos de restauración que se realizaron en el ex convento de San Jerónimo se entrevistó a uno de sus actores más importantes, el arquitecto Manuel Sánchez Santoveña, quien en 1976 fue comisionado por Margarita López Portillo para iniciar los trabajos de rescate de este inmueble. (58)

(58) Entrevista realizada por la autora de este reportaje al arquitecto Manuel Sánchez Santoveña el sábado 4 de febrero de 2006. Santoveña se identificó por ser un asiduo protector del patrimonio nacional y uno de los primeros autores del rescate del ex convento de San Jerónimo.

Sánchez Santoveña obtuvo el título de arquitecto con un estudio del patrimonio virreinal de la ciudad de México, que le valió mención honorífica, en 1965. Estudió pintura y dibujo en París. Desde 1993 reside en Taxco, Guerrero. Es maestro en la Escuela Superior de Arquitectura y Urbanismo, perteneciente a la Universidad Autónoma de Guerrero, y en el Centro de Extensión Taxco de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP), donde desde hace una década es coordinador.

En las inmediaciones de su casa, que se ubica en una de las partes más altas del colonial pueblo minero y desde cuyo balcón se alcanza a apreciar una vista panorámica del emblemático lugar, se desarrolló esta entrevista al arquitecto de 71 años. Rememoró lo que él llamó su trabajo más importante.

Se le podía ver rodeado de cuadros de gran tamaño pintados por él mismo y que ha expuesto en diferentes muestras individuales y colectivas, algunos reconocimientos situados arriba de un buró de madera y un vasto número de libros. Sentado en un sofá, Sánchez Santoveña no ocultó su nostalgia por recordar su participación en esta obra, logrando entablar rápidamente una conversación amena.

El arquitecto Sánchez Santoveña es un hombre de carácter fuerte, cordial y buen anfitrión, como lo demostró a lo largo de una entrevista que duró más de dos horas. Nació en la Ciudad de México en 1935 y estudió en la Escuela Nacional de Arquitectura en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

De entrada dijo: “Mis padres eran españoles, pero desde muy temprana edad me inculcaron las raíces mexicanas y me decían que para amar mi Patria primero tenía que conocerla, por lo tanto me llevaron a conocer infinidad de lugares y me explicaban su historia. Por supuesto todo eso, a mí, me emocionaba.”

Algunos de los lugares de los que habla el entrevistado son Teotihuacán, Monte Alban, Tajín y Uxmal, entre las ruinas prehispánicas; y los conventos del siglo XVI de Acolman, Actopan y del Centro Histórico de la Ciudad de México, por mencionar algunos.

“Mis padres me contaban la historia de cada lugar, cosa que ningún mexicano ni antes ni ahora hace. Yo estoy muy agradecido con ellos, ya que esto fue el detonante que me hizo viajar por todo México y, de paso, explicarme muchas cosas”, señaló.

“Cuando tenía siete años, agregó Sánchez Santoveña, recorríamos distintas iglesias ubicadas en el Centro Histórico y escuchamos misa. Un día de 1942 llegamos al ex convento de San Jerónimo y descubrí que era *una horrenda vecindad*”.

Sin dejar de fumar ni un momento, el arquitecto recordó: “Mi papá me empezó a contar que en este lugar había vivido la poetisa más ilustre de México y del mundo: Sor Juana Inés de la Cruz, y luego empezaba a recitar algunos de sus poemas. Mientras eso sucedía, a mí me enfurecía que, ante una obra tan maravillosa, hubiera ese desastre a la vista. Junto a la iglesia totalmente deformada, se encontraba tanto un cabaret estilo turco llamado *El Smirna Club*, como *vecindades realmente atroces*”. (Por la calle Cinco de Febrero se había destruido una parte importante del convento que dio paso a edificios que contenían oficinas.)

Después de terminar la licenciatura en Arquitectura, hizo su tesis, un catálogo de monumentos de la ciudad de México que, al principio, abordaba todos los que se encuentran en el Valle de México, pero posteriormente lo redujo al Centro Histórico de la Ciudad de México. “Mi tarea duró cinco años. Todos los días yo me encontraba registrando datos, edificio por edificio y fotografiándolos. En ese entonces sólo existía un catálogo, por cierto incompleto, realizado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en 1956”, dijo.

Entonces empezó a hacer notas “de lo que realmente se conservaba en cada predio, pero lo que me dio horror es que, al terminar mi tesis en 1964, es decir, ocho años después de publicarse ese catálogo, se habían destruido la mitad de los monumentos de la ciudad de México”, afirmó.

--¿Opina que exista una carencia de conocimientos respecto a los vestigios históricos que tenemos?

--Absolutamente, y lo pude verificar cuando estaba pensando en el tema de mi tesis de arquitectura. Un tema lo constituía el Museo de Antropología e Historia situado en aquellos años en la Casa de Moneda, dentro del Palacio Nacional, donde no cabían tantas piezas. Recordemos que México era un virreinato que se administraba a sí mismo, y que, aunque le pagara impuestos a España, se pudieron construir escuelas, orfanatos, conventos y hospitales.

--En el catálogo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) ¿cuántos edificios se encontraban clasificados?

--Tenía un recuento de 768 edificios catalogados y 104 no catalogados. Fueron destruidos 422 edificios en tan sólo ocho años, o sea que una parte del patrimonio de México se encontraba destruido. Tres siglos de dominación española nos dejaron un patrimonio arquitectónico muy importante que se ha ido destruyendo, lo cual es muy lamentable.

El interés de Sánchez Santoveña por defender el patrimonio de todos los mexicanos data de 1960, cuando suspendió un viaje a Egipto, luego de enterarse que iban a destruir el convento de San Felipe Neri. “Me quedé a defenderlo a capa y espada, ya que, por ignorancia y mala fe de las autoridades correspondientes, decían que eran restos arquitectónicos sin valor”, comentó.

Narra que su reacción fue inmediata. Durante los trabajos de limpieza, subió al campanario, descubrió una “portada” barroca en la fachada de lo que fue el Teatro Abreu. Fotografió todo aquello y empezó la defensa de ese monumento en 1960. A todos los miembros de la Junta de Monumentos les mostró las fotografías que había tomado en su interior, como los muros de Tezontle, los Arcos de Garside, las capillas laterales y la sacristía, que estaba completa. Todos retiraron su dictamen y logró que se rescatara.

--¿Se considera un luchador, un activista a favor del patrimonio?

-Sí, indudablemente; soy un activo promotor de la defensa, rescate y conservación de los valores urbanos y arquitectónicos de México, y he conseguido impedir la demolición de varios monumentos.

Añadió: En el ex convento de San Jerónimo, hoy Claustro de Sor Juana, hace como tres lustros (1962-1976) pude obstruir su destrucción. Preocupado por el actual olvido del humanismo, ayudé al rescate del edificio. Por mis gestiones nació una nueva carrera universitaria: la licenciatura en Ciencias Humanas. En cuanto al monumento, logré su puesta en valor (1976-1980) e implanté, como criterio de restauración, el previo conocimiento arqueológico y antropológico.

En lo que respecta a su trabajo en el inmueble histórico, el mismo Sánchez Santoveña explicó en una conferencia realizada en 2004 que sólo fue responsable de la primera etapa de la restauración del ex convento de San Jerónimo y Santa Paula en México, o sea, el *Gran Claustro*, el patio menor adjunto al templo y los respectivos ámbitos perimetrales, así como la Plaza de San Jerónimo.

“En las restantes partes del conjunto, incluido el templo, no se respetaron mis proyectos y tampoco las correspondientes especificaciones”, aseveró. (59)

(59) Conferencia *Historia e historias del ex convento de San Jerónimo*, efectuada en la Universidad del Claustro de Sor Juana, el 23 de septiembre de 2004.

3.3.- Excavaciones antropológicas

Cada convento de la Nueva España poseía sus devociones particulares, sus fantasmas, sus imágenes predilectas, sus gustos y ceremonias dedicadas a la profesión y a la muerte. Todas ellas llenas de simbolismo y ensoñación.

La consumación de la vida era el inicio de la vida eterna y, por tanto, una ascensión al mundo místico de la iluminación y la divinidad; supersticiones e idiosincrasias de una época que imponía los valores morales y religiosos a la conducta social.

Los enterramientos de la comunidad monjil durante el virreinato eran verdaderos rituales donde las religiosas eran amortajadas como una evidencia de su triunfo ante la muerte y adornadas con coronas o palmas florales que, para la época, se convertían en reliquias milagrosas.

Vírgenes que eran enterradas en los coros bajos de los templos después de la celebración de una misa solemne, plegarias y unísonos cánticos religiosos, conjugados con la estridencia de las campanadas de la iglesia.

A finales de la década de los setenta del siglo pasado en el Coro Bajo de la Iglesia del ex convento de San Jerónimo se llevaron a cabo investigaciones antropológicas a cargo del doctor Arturo Romano Pacheco, destacado antropólogo físico que tuvo la buena fortuna de localizar los restos óseos de la máxima exponente de las letras mexicanas; Sor Juana Inés de la Cruz.

En el transcurso de las excavaciones (1977), se localizaron “cerca de 300 restos humanos que correspondieron a monjas, niños y civiles en el subsuelo del Coro Bajo y la nave del ahora ex templo de San Jerónimo”, destacó en entrevista la antropóloga física

María Teresa Jaén Esquivel, al recordar su participación junto al maestro Romano Pacheco. (60)

La maestra apuntó que este acervo está integrado por restos de monjas, algunas fundadoras del convento y de individuos sepultados en la nave de la iglesia conservada hasta la actualidad.

“Tras el análisis de los desenterramientos se concluyó que la población monjil era en su mayoría criolla; y entre los objetos descubiertos se encontraron hebillas, medallas, cruces pequeñas, alfileres y alambres”, de los cuales algunos formaban parte del armazón de las coronas con las que las religiosas eran enterradas, expresó la investigadora de origen panameño nacionalizada mexicana.

Por aquella época se acostumbraba enterrar a los muertos en el interior de los templos, las capillas, los conventos y los atrios “por cuestiones ideológicas”. De ahí que se le otorgara el nombre de camposanto, porque se refería a estar dentro de los terrenos de la iglesia a pesar de la existencia de panteones civiles.

En San Jerónimo, al igual que los otros monasterios, en el Coro Bajo de su iglesia las jóvenes novicias iniciaban oficialmente su vida como monjas a través de la celebración de una ceremonia de profesión en la que eran ataviadas con coronas y ramos. Al morir, éste lugar se convertía también en su última morada.

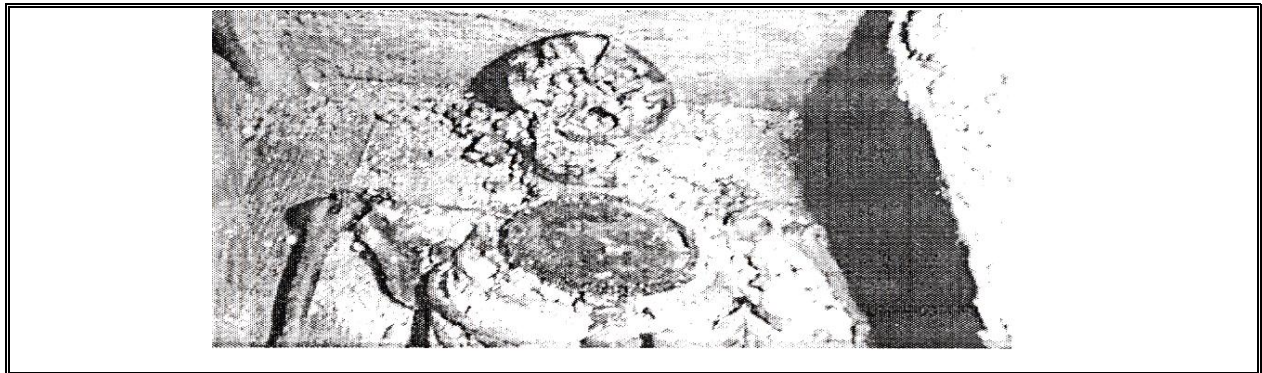
“Cuando nosotros llegamos esta iglesia estaba en funciones. Era una capellanía que dependía de la Iglesia de San Miguel”, explicó la maestra graduada en Antropología Física en 1962.

(60)Entrevista realizada por la autora el 17 de octubre de 2006. La maestra María Teresa Jaén Esquivel fue compañera de trabajos de investigación del maestro Arturo Romano Pacheco. En la actualidad es responsable del cuidado y manejo de las osamentas que fueron encontradas en el recinto. Sus investigaciones le sirvieron para desarrollar su tema de doctorado.

Recordó que, después de obtener los respectivos permisos, los desenterramientos tuvieron que ser puntualmente investigados; se estudió la posición en la que se encontraban, el nivel del subsuelo y la relación que tenían los unos con los otros, dinámica que permitió establecer su temporalidad.

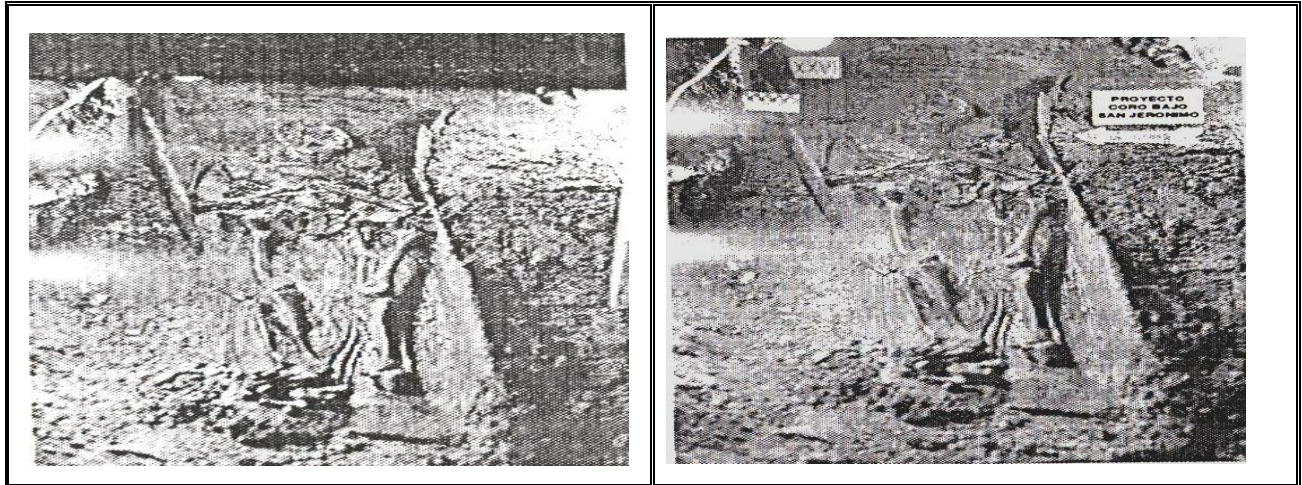
En el caso del descubrimiento de los restos de Sor Juana, Jaén Esquivel reconoció que fue obra del doctor Arturo Romano Pacheco, al lograr identificar el sepulcro de la autora del *Primero Sueño*, con el análisis de la antigüedad de la osamenta, el medallón que portaba y también su posición, que en este caso, se encontraba apartado de los demás.

Para sustentar esta afirmación se retomará textualmente algunos párrafos, fotografías en blanco y negro y respectivos pies, en copia, del artículo realizado por ambos especialistas en 1996 para la Revista Cultural Lotería, donde narran cronológicamente algunos de los datos más importantes sobre su investigación antropológica efectuada en el Coro Bajo del templo de San Jerónimo.



“Fig. 23. El esqueleto del ataúd XXVI también muestra sobre el tórax un medallón de carey de forma oval, con fino acabado en el borde a base de rayos <<solares>>. Los restos humanos corresponden a la venerable presunta osamenta de la insigne y preclara monja, el Fénix de América, Sor Juana Inés de la Cruz. El entierro A-XXXIII (Fig. 22) y este son los únicos que portaban un medallón o pectoral”. **(61)**

(61) Arturo Pacheco Romano, María Teresa Jaén Esquivel, *El Ex Convento de San Jerónimo y Sor Juana Inés de la Cruz*. Revista Cultural Lotería, N o. 408. Agust.-Sept.-Oct. 1996, pp. 30 y 43.



“Figs. 35 y 36. Dos fotografías muy parecidas del ataúd XXVI en el sitio de su hallazgo, tomadas desde los pies a la cabeza, o sea de oeste a este. El contenido esquelético de este féretro corresponde a los presuntos y venerables restos de la ilustre monja Sor Juana Inés de la Cruz. En estas dos vistas es posible apreciar el deplorable estado de conservación del féretro de madera que a su vez se encontró -como todos los ataúdes de los niveles 5° al 1° de enterramientos en el subsuelo del Coro Bajo –inmersos en lodo acuoso por estar dentro las aguas constantes del subsuelo de la ciudad de México...” (62)



Estas tres fotografías muestran aspectos importantes de la excavación antropológica realizada en el Coro Bajo del templo de San Jerónimo. (Las imágenes son autoría de la maestra María Teresa Jaén Esquivel y el maestro Arturo Romano Pacheco, del INAH).

(62) *Ibidem*.

La maestra Jaén Esquivel, en la continuidad de la entrevista, resaltó que otro de los defensores que ha tenido el ex convento de San Jerónimo fue, sin duda, el historiador y crítico de arte Francisco de la Maza, quien de 1963 a 1968 realizó la reconstrucción del templo y llevó a cabo algunas excavaciones importantes en el Coro Bajo de la iglesia en un primario intento por recobrar los restos de la autora de *El Divino Narciso*.

“El cometido de Francisco de la Maza no fue logrado, ya que las condiciones no se lo permitieron”, pues al aparecer huesos dispersos decidió no continuar con sus excavaciones para no perjudicar el primer proyecto realizado en el espacio colonial.

En su lugar, colocó una placa de mármol, en el centro del Coro Bajo, que señalaba simbólicamente: *Aquí están los restos de Sor Juana Inés de la Cruz*. Este hecho aparece descrito en su libro *Arquitectura de los coros de monjas en México*, donde De la Maza habla sobre sus trabajos en este sitio, comentó Jaén Esquivel.

Rodeada de pequeñas cajas que contienen osamentas clasificadas y catalogadas, la antropóloga física dijo que ella había participado en los trabajos de remodelación del Centro Histórico en 1968 y luego en la excavación del ex convento de San Jerónimo, con el objetivo de delimitar los niveles de enterramiento y, de ser posible, identificar los restos de Sor Juana Inés de la Cruz.

Estos trabajos se realizaron en tres fases: la de 1976, donde se inspeccionó una parte de la nave principal, el presbiterio y el crucero; la de 1978 - 1979, efectuada en el Coro Bajo, y la última, que correspondió a las inhumaciones de la otra mitad restante de la nave, además de los sectores que colindaban con las calles San Jerónimo y 5 de Febrero.

Jaén Esquivel expresó que la culminación de las jornadas de trabajo antropológico se dieron en 1981, recalcando que para entonces ya se había dado a conocer la teoría de la ubicación de la tumba de la escritora mexicana.

“El nombre de Sor Juana fue retomado por la institución educativa después de haberse iniciado como Centro Universitario de Ciencias Humanas A. C. Se llamó Universidad del Claustro de Sor Juana, en memoria de su más ilustre habitante”, aseveró la maestra.

Recordó que también se realizaron excavaciones en otras áreas del ex convento donde se localizaron varios cimientos que datan de la primera edificación conventual y también algunos otros restos de monjas.

Muchos de estos vestigios arquitectónicos están hundidos en el ahora *Patio de la Fundación* y los arquitectos con base en los datos encontrados los reconstruyeron al nivel y sólo rescataron la fuente original.

Hoy, a casi 30 años de haber iniciado la empresa de reconstrucción del inmueble, la antropóloga tiene claro que el ex convento de San Jerónimo no fue muy fastuoso desde el punto de vista arquitectónico, pero históricamente poseía sustancial relevancia al haberlo habitado Sor Juana Inés de la Cruz.

“Para mí, San Jerónimo fue una gran experiencia. Yo estaba acostumbrada a trabajar con restos prehispánicos cuyos sistemas de enterramientos eran muy disímiles”, concretó la maestra Jaén Esquivel, quien ya cumplió cuarenta años de labor ininterrumpida como investigadora en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Cuestionada sobre la razón de que esta labor no se extendiera a otros conventos, como el Regina Coeli, La Concepción, Nuestra Señora de Balvarena, San Francisco o La Merced, afirmó que “por un lado, se requería una enorme inversión, y por el otro, había falta de interés por parte de las autoridades”.

De acuerdo al artículo elaborado conjuntamente por los antropólogos Arturo Romano Pacheco y María Teresa Jaén Esquivel se distingue lo siguiente:

“El Coro Bajo del templo del ex-convento de San Jerónimo ocupa una superficie de 136 m², permitiendo por ello la realización de una excavación exhaustiva de los 525 metros cúbicos, considerando una profundidad media de 3.30 m., desde el nivel 0.000.” (63)

“En el transcurso de estos trabajos de excavación fue posible detectar hasta seis niveles de o estratos de enterramientos, siendo el sexto el último o más reciente nivel de ocupación, el cual estaba constituido por fosas de mampostería de 1.95 m. de largo x 0.85 m. de ancho y 0.65 m. de profundidad”. (64)

Romano Pacheco (México, 29 de septiembre de 1921), obtuvo el grado de maestría en antropología física, en 1956. Su afición por la prehistoria determinó que aceptara una beca de la UNAM y en 1949 cursará el posgrado en paleomastozoología.

En esa época, la mayoría de los trabajos relativos a esa área de investigación se encaminaba no sólo a la búsqueda de evidencias tempranas de la presencia del hombre en América, sino también al conocimiento de la fauna pleistocénica. (65)

Sin perder su interés por los estudios del poblamiento americano, Romano también colaboró en las excavaciones arqueológicas, sobre todo, en lo relativo a entierros.

Su primera experiencia en este campo la realizó en Cholula, Puebla. Luego adquirió una vasta experiencia. A partir de ahí se le requería en casi todos los sitios donde aparecían entierros y constantemente era comisionado por las altas autoridades del INAH a diferentes sitios arqueológicos del país (algunas veces a colaborar y otras a organizar y dirigir los trabajos de excavación).

Enseguida se hablará de algunos aspectos que se tomaron en cuenta para poder determinar la autenticidad de los restos óseos que se localizaron en el Coro Bajo del templo de San Jerónimo y que, presuntamente, son de Sor Juana Inés de la Cruz.

(63) Arturo Romano Pacheco, María Teresa Jaén Esquivel, *El Ex Convento de San Jerónimo y Sor Juana Inés de la Cruz*. Revista Cultural Lotería No. 408. Publicada por la Lotería Nacional de Beneficencia de Panamá, Agos.-Sept.-Oct. 1996, p. 17.

(64) *Ibidem*. p.19.

(65) La rama de la Paleomastozoología analiza estudios de los mamíferos que vivieron en el pasado: la diversidad, como han cambiado y se han diversificado, la distribución geográfica y la relación entre ellos

Liga: http://www.ecologia.unam.mx/revistaammac/vol5_2001/Editorial.pdf

3.4.- Un sepulcro célebre

En la época novohispana no existía fotografía como elemento probatorio, y ahora (en el siglo XXI) tampoco existen muchos estudios antropológicos para la investigación de las costumbres funerarias de ese tiempo.

Por tal motivo, el maestro Romano utilizó para identificar los restos de Sor Juana el siguiente estudio: “cómo no contaba con fotografías para comparar el grosor del cráneo de la osamenta, el especialista se basó en la antropología física forense, es decir, empleó una pintura anónima que se encuentra en el convento de Santa Paula y San Jerónimo en España”, mismo que se puede admirar en el libro de Margarita de López Portillo *Estampas de Juana Inés de la Cruz, la peor*, (66) apuntó la investigadora María Teresa Jaén Esquivel.

Posteriormente el experto dibujó el contorno e hizo una superposición a escala de la pintura con el cráneo encontrado, el cual correspondía en dimensiones al dibujo.

--¿Por qué se escoge esta pintura?

--Porque se supone que ella posa (refiriéndose a Sor Juana), por lo que prácticamente es una pintura que se asemeja mucho a ella, sostuvo Jaén Esquivel.

Para el estudio integral del esqueleto se analizó “concienzudamente” su edad y se corroboró que se trataba de una mujer con el mismo número de años de la poeta jerónima al momento de fallecer. No se encontró amortajada y fue enterrada con el hábito de gala y medallón tallado en carey, “caso inusual” si se le compara con el resto de las sepulturas.

(66) Margarita López Portillo; *Estampas de Juana Inés de la Cruz, la peor*, Bruguera Mexicana de Ediciones, México, Barcelona, Bogotá, Buenos Aires, Caracas, 1979. p. 131.

--¿Hubo gente que aceptó esta premisa?, se le preguntó

--En este tipo de cuestiones siempre hay detractores, pero el trabajo que desarrollamos fue serio. Yo considero que el maestro Romano cuenta con una amplia experiencia en este campo de la antropología física forense y tuvo la posibilidad de aplicar sus conocimientos en los restos mortuorios que pertenecieron a Sor Juana.

La maestra Jaén resaltó que todavía se discute sobre la autenticidad del esqueleto. “Yo colaboré de cerca con el maestro y observé cuidadosamente el proceso de excavación, por lo que no tengo ninguna duda de su legitimidad”.

--¿Por qué no pusieron entonces una placa para ser ubicada más fácilmente?

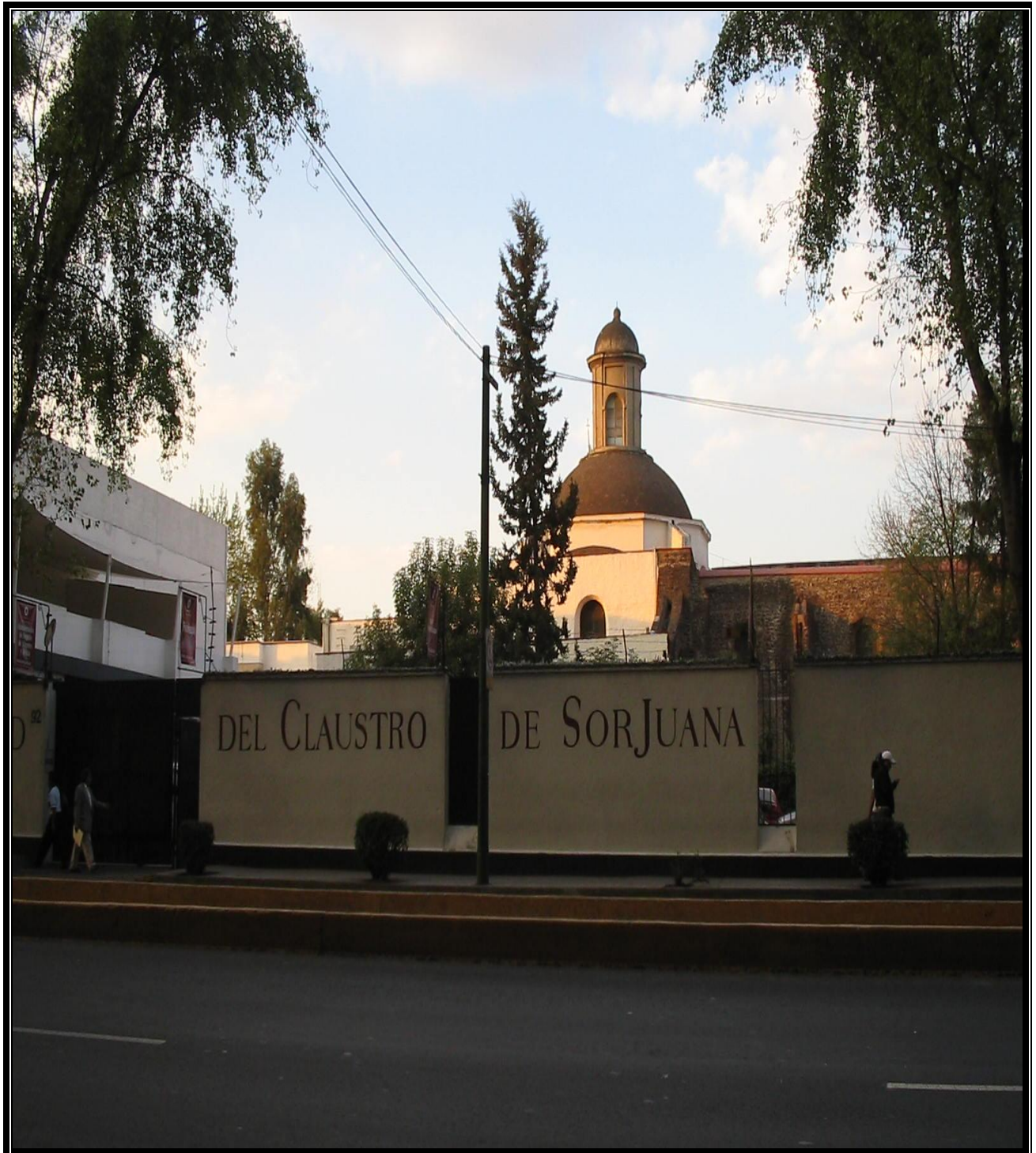
--Por una razón; porque a pesar de que las reglas de las monjas eran flexibles y no se aplicaban con rigor, a la hora de la muerte sí eran validas. No podían hacer una distinción entre lo que era una priora y una monja que no ocupaba ninguna posición de mando dentro de los conventos, pero como Sor Juana era una persona muy conocida, que tuvo cierta fama y gozó de ella en vida, a la hora de su fallecimiento, y sin romper las disposiciones de la regla, podían haber hecho esta distinción.

--¿Cuál era la distinción?

--Ponerla en el centro del subsuelo del Coro Bajo y no tratarla como a las demás monjas a las que enterraron amortajadas y con vestidos sencillos. Lo sabemos por la posición de los restos óseos encontrados, por los pies y manos juntas, y porque si en la descomposición cadavérica el cuerpo no es amortajado se expande y pierde los elementos de sostén que son los músculos. A Sor Juana la enterraron con su hábito de lujo y no fue amortajada.

Quizás en el libro de registro de defunciones del convento se haya anotado el sitio exacto dentro del subsuelo, pero hasta el momento ese documento desafortunadamente no se ha encontrado, finalizó la antropóloga.

En el siguiente apartado se hablará del ex convento, pero ya como la Universidad del Claustro de Sor Juana.



Fotografía del exterior del ex convento de San Jerónimo, hoy Universidad del Claustro de Sor Juana, tomada sobre avenida Izazaga

4.- El ex convento de San Jerónimo, un lugar donde el pasado se funde con el presente

Las obras monumentales amalgaman el pasado y el presente de un México nostálgico y lleno de esplendor; sus puertas se abren para que propios y extraños admiren la magia que encierran sus muros; es el caso del ex convento de San Jerónimo, donde en la actualidad se alberga una universidad del siglo XXI con los vestigios de un edificio del siglo XVI.

Sus pasillos aún resguardan el paso de la figura literaria más grande de la Colonia: Sor Juan Inés de la Cruz, mujer que escribió varios de los poemas más intensos y perfectos de la literatura mexicana y que por eso mismo permanece tan actual y vigente en los lectores.

Esta es la historia del ex convento de San Jerónimo, un valuarte y una defensa al patrimonio y la memoria, a pesar de que todos los días centenares de personas transitan por la calle donde se encuentra, pero no todos lo ubican como uno de los más importantes ejemplos de rescate de arquitectura virreinal donde se asentó la orden jerónima, allá por el año de 1585.

Por su amplia oferta cultural, además de académica, este lugar ha llegado a recibir un promedio de 15 mil personas al año, afirmó Carmen Terán Peraza, coordinadora de la Dirección de Difusión Cultural de la Universidad del Claustro de Sor Juana (UCSJ). (67)

Dicha institución privada actualmente resguarda los vestigios de aquella que fuera la morada de la escritora del siglo XVII: Sor Juana Inés de la Cruz, quien vivió en él de 1648 a 1695.

(67) Entrevista realizada por la autora de este reportaje a la Lic. Carmen Terán Peraza, coordinadora de Difusión Cultural de la Universidad del Claustro de Sor Juana, el 30 de marzo de 2006.

Y, a pesar de que su fama como universidad ha consolidado al ex recinto jerónimo, aún existe un número importante de personas que desconocen por completo su trascendencia histórica y arquitectónica. Tal es el caso de Adriana Torres Beltrán, joven vendedora de prendas femeninas de un centro comercial ubicado en la calle 20 de Noviembre, quien aseguró “Salgo todos los días del metro Isabel la Católica y camino por la calle de Izazaga para llegar a mi trabajo... siempre me topo con este edificio al que nunca he entrado, tal vez sea porque no conozco nada de su pasado”. (68)

La cuestión es que el ex convento nunca se identificó por contar con una magnificente arquitectura, más bien tendió a ser sobria sin pretender creer que esto llegó a desmeritar su belleza. Sus largas paredes que cuentan con algunas ventanas parecen todavía cumplir la función por la cual fueron creados los conventos en la época colonial: aislar de manera cabal al mundo interior del exterior.

Al entrar al ex convento no se puede dejar de apreciar las ruinas del *Patio de las Novicias*, conformado por huellas de celdas que fueron construidas y habitadas por las monjas de la época novohispana. Ahora, a pesar de que lucen semidestruidas, uno puede evocar el pasado y recrear situaciones con los apenas visibles cimientos, escaleras o restos pedregosos.

Su viejo templo (que desde 1979 se utiliza exclusivamente para fines académicos y culturales) consta de una torre, un campanario y una cúpula semiesférica; posee dos puertas que comunican a la calle: la más vistosa forma parte del cuerpo de la iglesia y la más pequeña se haya en el brazo del crucero de la capilla mayor.

La parte que ahora se denomina *Patio del Gran Claustro* (aquel que en los años cincuenta alojó al popular salón de baile Smirna Dancing Club tampoco está dañado por

(68) Entrevista realizada el 5 de mayo de 2006.

tiendas, vecindades o establos. Ahora sus vestigios arquitectónicos, donde se supone existieron también celdas de monjas, fueron restauradas y sus muros resanados para dar paso a otro tipo de uso: el de aulas universitarias y oficinas.

Hoy día es difícil desligar la imagen del ex convento de San Jerónimo con la asociación civil en la que se convirtió, aunque hay que destacar que gracias a esto el lugar empieza nuevamente a gozar de una renovada fama y reconocimiento social.

4.1.- Una casa abierta a la cultura y al arte

Fuente de inspiración y de libertad de pensamiento podrían ser dos distintivos que se fusionan en el ambiente que ronda al ex convento de San Jerónimo, aquél edificio colonial que después de ser restaurado se convirtió en 1979 en una casa de estudios superiores en el ramo humanidades conocida hoy como Universidad del Claustro de Sor Juana.

Sus rincones además de ser espacios de reflexión y crítica estudiantil se han convertido en un foro abierto lleno de ingenio y expresiones artísticas tan gozosas y atractivas como la música, la lectura, el teatro, la danza, el performance y la pintura.

Por sus entrañas han transitado personalidades del mundo intelectual, político y cultural como “Carlos Monsiváis, Elena Poniatowska, Jesusa Rodríguez, Salvador Elizondo, Margo Glantz, Elías Trabulse, Griselda Álvarez, Teodoro González de León, Juan Soriano y Mario Bellatin”, entre otros (69).

En este lugar también se han materializaron importantes espectáculos internacionales de la talla de *Madredeus* y *Kronos Quartet*, así como del levantamiento anual de un Altar de Muertos dedicado a la memoria de Sor Juana Inés de la Cruz el cual ofrece al visitante una placentera experiencia impregnada de alegorías donde conviven el simbolismo y el encanto de las tradiciones mexicanas.

En 1995, Octavio Paz (1914-1998) visitó el ex convento de San Jerónimo para leer la *Oración Fúnebre a Sor Juana Inés de la Cruz*, en el marco de los 300 años de la muerte de la poeta. El Premio Nobel de Literatura 1990 nunca negó ser un fiel admirador de la

(69) <http://www.ucsi.edu.mx/culturales/historia.html>

inteligencia y fecundidad literaria de Sor Juana Inés de la Cruz, y ello se puede constatar en una de sus obras más representativas: *Las trampas de la fe*, publicada en 1982.

Además de esas actividades, también se han desarrollado en el ex convento de San Jerónimo performances, exposiciones temporales y permanentes, conciertos musicales y montajes de obras de teatro clásicas.

Al respecto, Silvia Montiel Abeya, vivaz y elocuente trabajadora de la Universidad del Claustro de Sor Juana, recuerda un sinfín de anécdotas que pudieran enriquecer un archivo histórico. Por un lado, dijo que en 1980 el ex convento de San Jerónimo fue escenario por más de una década de la obra de teatro clásica *Don Juan Tenorio*, escrita por José Zorrilla y dirigida por Luis G. Basurto, y que contó con la escenografía de David Antón y las actuaciones principales de Gonzalo Vega y Norma Lazareno.

“Su escenificación dio pauta para que se presentaran los actores y actrices Julieta Rosen, Joaquín Cordero, Carlos Bracho, Claudia Guzmán, Lucero, Gabriela Rivero, Kitty de Hoyos, Elizabeth Aguilar y Lourdes Murguía”, entre otros. (70)

Abeya añadió que esta casa de estudios es un foro abierto al arte, la cultura y la vocación humanista que profesa esta universidad. Además de apoyar la creación, manifestación y difusión de actividades artísticas y culturales, recrea constantemente la figura, pensamiento y literatura de Sor Juana Inés de la Cruz, aseguró.

(70) Entrevista realizada el 15 de agosto de 2006, a la señora Silvia Montiel Abeya del área de Recursos Contables de la Universidad del Claustro de Sor Juana. En esa fecha contaba con una trayectoria laboral de 26 años delimitados al 2006.

4.2.- Vestigios arqueológicos

Una gran parte de la historia de México se encuentra enterrada, oculta entre las profundas capas del subsuelo. Vestigios que unidos desentrañan los misterios de algunas de las costumbres, tradiciones, gustos y necesidades de antaño.

El ex convento de San Jerónimo –hoy como espacio de educación superior- cuenta con un Museo de Sitio, donde, entre otras cosas, se exhibe una tina octagonal de dos cuerpos recubierta con azulejo poblano, que data de mediados del siglo XVII y principios del XVIII.

No es raro encontrar este tipo de piezas en el ex convento jerónimo. Incluso de 1976 a 1982 “se llevaron a cabo trabajos de rescate y restauración entre cuyos resultados se cuenta el hallazgo de cerámica, osamentas, diversos elementos arquitectónicos, además del desprendimiento de cincuenta y siete fragmentos de pintura mural”, afirman Esteban Gómez Aldana, Leticia Romero Chumacero y Benjamín Ulises Romo en su Tesis profesional *Interpretación de la pintura mural del ex convento de San Jerónimo*. (71)

Aunque las celdas funcionaron como unidades habitacionales independientes con sus propios servicios, tales como baños, cocinas y patios, aún hay vestigios de que los pisos eran de lajas y los muros solían recubrirse con un aplanado de color rojo amagre, a veces delimitado por líneas horizontales en negro.

La primera de estas habitaciones correspondió a un espacio abierto de uso común. Entre sus elementos constitutivos sobresale una fuente de cuatro ejes, una escalera y un ducto de barro vidriado que abastecía de agua potable al área.

(71) Varios. Tesis: *Interpretación de la pintura mural del ex-convento de San Jerónimo*, de la Ciudad de México. Edición: México, DF. 1999, pp. 19 y 20.

En la habitación contigua se alojaba un bracero de dos hornillas con receptáculo para almacenar leña y en el cuarto vecino, una tina de barro vidriado, lo que hace suponer que esas piezas se destinaban al uso común de las monjas con precaria situación económica que carecían del servicio de agua, pues se diferenciaban de las vistosas tinas revestidas de azulejos que existían.

El ex convento de San Jerónimo comprende cinco patios. Uno de ellos, el de los Confesionarios, es considerado de suma importancia, ya que las monjas no podían mezclarse con los creyentes que asistían a las ceremonias religiosas en la iglesia. Las hermanas escuchaban misa a través de los coros comunicados directamente por el convento y protegidas por una celosía que impedía que fueran vistas por el resto de los asistentes al rito.

Por el mismo motivo, los confesionarios guardaban una disposición peculiar: cada uno constaba de un pequeño cuarto en el interior del templo, dotado de un sillón para que el sacerdote escuchara desde ahí a la monja. Ésta se confesaba postrada en un reclinatorio ubicado en un cuarto del otro lado del muro, dentro del convento. Entre ambos espacios había un orificio velado por una reja de madera o hierro.

Cuando los antropólogos y arqueólogos exploraron la zona, eliminaron las paredes falsas añadidas tras la exclaustación de las monjas. En el interior de los pequeños cuartos se descubrió la decoración a base de azulejos de gran colorido y variedad.

Durante la restauración, se decidió dejar descubierto algunos vestigios arqueológicos que permiten descubrir los pisos y arranques de muros y escaleras de algunas habitaciones cercanas, quizá empleadas como celdas. Con base en esos restos puede calcularse la dimensión de los aposentos monjiles que abren la hipótesis de que fue un patio dedicado a procesiones para las novicias, delimitado por columnas de las que hoy sólo pueden verse las bases cuadradas que corren paralelas al muro del templo.

Este lugar puede considerarse como uno de los más hermosos y representativos del reconstruido ex convento jerónimo, sin omitir cada espacio que constituye algo de la esencia que identificó al añejo inmueble colonial.

4.3.- Colección de Indumentaria Mexicana *Luis Márquez Romay*

Verdaderas joyas textiles reunidas en una de los acervos más grandes de México se encuentran en la Colección de Indumentaria Mexicana *Luis Márquez Romay*, espacio que pertenece a la Universidad del Claustro de Sor Juana.

Esta colección, que actualmente es de las más completas en su tipo, está integrada por más de 4,500 piezas, entre los que se destacan trajes completos, quexquemitl, huipiles, rebozos, fajas, morrales, sombreros, huaraches, cobijas, paños ceremoniales y sarapes representativos de todas las etnias culturales del país.

Muchas de estas prendas aún conservan sus diseños originales y, por tanto, dan cuenta de la evolución de los trajes típicos elaborados durante los siglos XIX y XX. Un ejemplo de ello es “el quexquemitl tejido en curva, mismo que ni con la maquinaria más actualizada se ha podido imitar”, dijo en entrevista la directora de la Colección, Martha Ríos de Molina (72).

La maestra señaló que esta situación le ha conferido a las prendas un importante valor histórico, ya que con el paso del tiempo se han transformado e incluso perdido la esencia de los materiales al ser elaborados con sintéticos.

Ríos de Molina destacó que el uso del quexquemitl (pieza que data de la época prehispánica usada por mujeres de alta alcurnia) se está extinguiendo, situación que la ha orillado a convertirse sólo en una pieza de museo.

Durante el siglo pasado este acervo textil fue cuidadosamente reunido por el fotógrafo de

(72) Entrevista realizada por la autora de este reportaje a la maestra Martha Ríos de Molina, directora de la *Colección de Indumentaria Mexicana Luis Márquez Romay*, el 21 de noviembre de 2006.

cine Luis Márquez Romay quien donó en 1977 a la Universidad del Claustro de Sor Juana los atuendos para su resguardo y difusión entre las nuevas generaciones de alumnos y público que acuden a esta casa de estudios con la finalidad de salvaguardar las tradiciones mexicanas.

De Luis Márquez se recuerdan los argumentos que escribiera para las películas de la Época de Oro del cine mexicano como *Janitzio*, filme ganador de diez premios internacionales y que dio origen a la cinta de Gabriel Figueroa *María Candelaria*. También fue asesor de Sergio Eisenstein, cuando realizó la película *Tormenta sobre México*.

En la colección se encuentran algunas piezas usadas por el fotógrafo en películas, obras de teatro y ballets. Por ejemplo, tiene los huipiles que luciera María Félix, “la Doña”, en la película *Tizoc*, al igual que la indumentaria de Pedro Infante en su caracterización indígena. También posee varios elaborados trajes que le prestó a la cantante vernácula Lola Beltrán para que usara en sus presentaciones y cuyo peso superaban los 12 kilos.

Márquez Romay inició su colección en 1922, cuando hizo un viaje a Michoacán y conoció a un indígena que le regaló una camisa tejida en telar; esto llamó su atención y fue a partir de ese momento que se dedicó a buscar textiles antiguos originales por todos los lugares a donde lo llevaba su profesión. Se dio a la tarea de reunir bordadoras que restauraban algunas prendas, reproducían otras o confeccionaban diseños elaborados por él mismo.

Con esta donación la Universidad del Claustro de Sor Juana se dio a la tarea de organizar exposiciones especiales sobre diversos temas indígenas y mestizos, para lo cual se requiere de una curaduría especial, museografía y sobre todo una investigación detallada sobre los sitios geográficos, tradiciones, etnias y todo lo relacionado con los textiles.

La colección viajó por muchas partes del mundo. En 1940 don Luis Márquez la llevó a la Feria Mundial de Nueva York, en donde obtuvo el premio principal por sus fotografías

sobre México. En 1956, bajo los auspicios del Consejo Nacional de Turismo, se presentó en el Town Hall de esta misma ciudad, con motivo de la *Semana de México*, en donde permaneció durante cuatro meses con una asistencia de ocho millones de personas.

Además se ha expuesto en Brasil, Francia y Bélgica, así como en diversas regiones del país. Como dato adicional, esta colección ha motivado a que algunos grupos indígenas retomen diseños que prácticamente se habían olvidado.

En el recinto se organizan anualmente tres o cuatro exposiciones, con temas específicos como los orígenes del traje de charro y la china poblana, la belleza de los trajes de las mujeres del Istmo de Tehuantepec en Oaxaca y la indumentaria original de las diferentes etnias de nuestro país (huicholes, nahuas, mixtecos, zapotecos, mayas, otomíes y mazahuas, entre otros).

La colección se ha visto acrecentada por otras donaciones, como la de Carmen Romano de López Portillo quien cedió una colección aproximada de 125 trajes, entre los que se encuentran prendas indígenas y mestizas correspondientes a los años setenta y ochenta del siglo pasado.

Esta donación es invaluable, ya que permite observar los cambios en diseños, texturas y coloridos, porque al emplearse en la actualidad telas y materiales sintéticos, se da cuenta de que estas prendas están también sujetas a modas, lo que implica que, en muchos casos, se copien diseños o colores de un grupo a otro.

Para cada exposición se invita a especialistas en la materia y se llevan a cabo conferencias y presentaciones especiales. De esa manera, se da a conocer a “México a los mexicanos”, según una frase de Luis Márquez, lo cual implica reconocer nuestros valores indígenas y mestizos que, en resumen, forman parte del mexicano de hoy.

La directora de la Colección de Indumentaria Mexicana Luis Márquez Romay dijo que en 2006 se montaron en la UCSJ las exposiciones *La creación de las flores en el Istmo de Tehuantepec*, *El Nacionalismo a través del traje* y *Trabajo, violencia y muerte en la frontera*, que fueron visitadas por 2,459 personas aproximadamente.

A continuación se abordará otro tesoro, el de la Biblioteca Sor Juana Inés de la Cruz que se encuentra ubicado también en esta casa de estudios.

4.4.- Una de las mejores bibliotecas en obra virreinal

En 2002, el acervo de la Biblioteca Sor Juana Inés de la Cruz estaba constituido por un número de “33 mil volúmenes”, destaca un boletín de prensa de la Universidad del Claustro de Sor Juana difundido el 30 de febrero de ese año (73). Para 2005 el número se elevó a 62 mil unidades (74).

En ella se encuentra la catalogación de la Colección Carmen Romano, que consta de tres mil volúmenes y dos mil títulos, especialmente en las áreas humanísticas. También se encuentran las colecciones de Francisco de la Maza, que contienen libros de historia de México y universal, matemáticas, arte mexicano, filosofía y química, entre otros temas, los cuales datan de 1800 a 1910.

“También en esta biblioteca se pueden consultar facsímiles de la obra de la monja jerónima, por ejemplo *Fama y obras póstumas del Fénix de México*, al igual que la *Carta Atenagórica* que datan de 1670 a 1700. Se incluyen investigaciones que han realizado destacados sorjuanistas”, un libro de cocina cuya selección y transcripción se atribuye a Sor Juana Inés de la Cruz y que fue editado por el Instituto Mexiquense de Cultura, entre otros, detalla el comunicado.

Se puede decir que esta biblioteca tiene una característica que la hace especial: Su acervo está especializado en ciencias humanas, que corresponde a la esencia fundamental de la propia universidad, y está clasificado con el sistema de la Biblioteca del Congreso de Washington; además cuenta con más de 412 revistas, ocho mil diapositivas, 315 videos, una hemeroteca y una mapoteca (con facsímiles de mapas de 1700).

(73) Información extraída de boletín de prensa difundido por la Dirección de Prensa y Promoción Universitaria de la Universidad del Claustro de Sor Juana (UCSJ), el 30 de febrero de 2002.

(74) Informe Anual de Rectoría de la UCSJ, ciclo 2004-2005.

En su fondo reservado se localizan, entre otros materiales, las transcripciones del Antiguo Archivo de las Notarias y el Archivo Secreto del Vaticano, que tienen que ver con la diplomacia religiosa de la época, básicamente de los siglos XVI y XVII.

El recuento final

De esta manera se ha llegado al final de este tema tan abundante como apasionante, pero no sin antes decir que el ex convento de San Jerónimo es, hoy por hoy, una parte sustantiva de nuestro legado histórico y arquitectónico.

El primer claustro de monjas jerónimas en la Nueva España estuvo a punto de ser sólo un recuerdo en la memoria de los mexicanos a pesar de haber albergado a Sor Juana Inés de la Cruz (1648-1695), una mujer talentosa que desafió la mentalidad de una época que le negaba al género femenino pensar, discutir, estudiar y escribir.

Tanto el añejo monasterio de San Jerónimo, como la monja nacida en Nepantla, Estado de México, gozaron de gran fama y reconocimiento por muchos años, pero enfrentaron también una época gris que paulatinamente desvaneció su existencia.

En este sentido, y gracias a la labor de destacados escritores como Amado Nervo, Jorge Cuesta, Xavier Villaurrutia, Alfonso Méndez Plancarte y Octavio Paz, la figura de Sor Juana tomó nuevamente revuelo al hacer que su obra literaria fuera redescubierta y apreciada.

Por su parte, la reconstrucción del monasterio habitado por la monja se debió al interés de otros seguidores, destacando la labor del historiador Francisco de la Maza y de la señora Margarita López Portillo, hermana del entonces presidente José López Portillo, quien ejercería su mandato de 1976 a 1982.

En este sentido, el vínculo de Margarita López Portillo con el ex Presidente de México fue trascendental, pues además de favorecer la restauración del ex convento jerónimo influyó en la decisión de crear a mediados de 1979 el Centro Universitario de Ciencias Humanas y posteriormente a la Universidad del Claustro de Sor Juana.

Anterior a este hecho, el también presidente mexicano Luis Echeverría Álvarez (sexenio 1970-1976) participó en la defensa del lugar declarando en un decreto oficial de 1975 que era de utilidad pública la reconstrucción del ex convento jerónimo, por lo que se expropiaron los 12 mil 159 metros cuadrados del terreno que lo integraba originalmente.

Con estas disposiciones quedaba claro que dos eran los fines: dignificar la memoria de la escritora Sor Juana Inés de la Cruz y reconstruir el lugar que la vio crecer intelectualmente. Ambos hechos invitan a imaginar, recrear y ensoñar el pasado.

La suerte estaba echada y el ex convento de San Jerónimo no tendría la misma adversidad de otros inmuebles coloniales que cayeron víctima de los embates humanos y naturales. Se levantaría firme y continuaría con su relato silencioso que narra los vaivenes de su propio destino, de sus poco más de 400 años de existencia y de su fusión arquitectónica con los muros de un edificio del siglo XX.

Hacemos nuestro este pensamiento del historiador Enrique Florescano: “Cada grupo reconstruye su memoria histórica”. Sin duda tiene razón, pues como mexicanos buscamos nuestra propia identidad a través de la arquitectura, la poesía, la literatura, la música, el arte y la gastronomía, entre otros elementos que conforman nuestras raíces. Si entendemos por qué aún nos siguen maravillando, encontraremos una buena razón para seguirlos conservando.

CONCLUSIONES

Haber difundido la trascendencia histórica y arquitectónica del ex convento de San Jerónimo, mediante el presente reportaje, tuvo una justificación trascendental: hacer que el lector y las nuevas generaciones conozcan, valoren y gocen de este espacio.

Uno de los puntos en los que se insistió a lo largo de esta investigación documental y de campo fue el de la conservación de nuestros edificios históricos, pues ellos conforman, y conformarán, una parte indiscutible de nuestra identidad pasada, presente y futura.

Indiscutiblemente su conservación implica una fuerte inversión económica, al requerir de constantes servicios de mantenimiento, de ahí la imperante necesidad de darles una utilidad pública responsable.

En cuanto al género de reportaje elegido se entiende que su versatilidad nos permitió relatar, describir y exponer aspectos desconocidos del objeto de estudio, además de conjugar la entrevista, la investigación documental y la de campo.

Por tal motivo, coincidimos con Vicente Leñero y Carlos Marín en el sentido de que el reportaje es el más completo de todos los géneros periodísticos, ya que, en este caso, permitió el profundizar sobre un evento de interés colectivo, dar cabida a revelaciones noticiosas y valernos de la riqueza expresiva de una o más entrevistas, aunadas al estilo personal que la propia autora imprimió al ser redactado.

A continuación, y por cuestiones de análisis, se dividieron las conclusiones de la tesina *Reportaje histórico y arquitectónico del ex convento de San Jerónimo* en los siguientes rublos: **Teórico-metodológicas, Técnicas y Temáticas.**

TEÓRICA METODOLÓGICAS

1.- Debido a que los periodistas Vicente Leñero y Carlos Marín proporcionaron los pasos para realizar un reportaje de fondo, y una metodología precisa, se pudo llegar con éxito al cierre de este trabajo.

2.- Ambos periodistas plantearon cuatro fases: **preparación, realización, examen de datos y redacción**, las cuales se llevaron a cabo durante el proceso de indagación.

3.- A continuación se anexa el cuadro donde se enlazaron los conceptos planteados por Leñero y Marín, mismos que se conjugaron con el presente reportaje. En el lado izquierdo se encuentra la parte teórica desglosada por los periodistas en la obra *Manual de Periodismo*, y en el extremo derecho, lo que se realizó para desarrollar la presente tesina.

A) Preparación	Reportaje ex convento de San Jerónimo
<p>Vicente Leñero y Carlos Marín dicen que cualquiera que sea la motivación, la idea de llevar a cabo un determinado reportaje suele provenir de:</p> <p>“a) De la lectura de periódicos...” (1)</p> <hr/> <p>(1) Leñero, Vicente y Marín, Carlos, <i>Manual de Periodismo</i>, Ed. Grijalbo, México, 1986, p. 190.</p>	<p>a) Se revisaron periódicos de circulación nacional y se utilizaron datos que enriquecieron la investigación a desarrollar en forma de reportaje descriptivo, como en el caso de ¿a quién le interesó rescatar el ex convento de San Jerónimo y por qué?</p>

<p>“b) De la lectura de libros testimoniales, científicos, técnicos, literarios, que inspira reportajes instructivos o de divulgación”.</p> <p>“c) “De temas del momento que “flotan en el ambiente”, de los que se oye hablar a mucha gente”</p> <p>“d) De conversaciones informales en las que se tocan asuntos de interés general; de <i>“tips”</i> que no han sido recogidos o tratados suficientemente por los medios de difusión periodística”</p> <p>“e) De la observación directa del reportero...”</p> <p>“f) De la observación del calendario... “(2)</p> <hr/> <p>(2) Leñero, Vicente y Marín, Carlos, <i>Manual de Periodismo</i>, Ed. Grijalbo, México, 1986, p. 190.</p>	<p>b) Se fundamentó la presente investigación en fuentes bibliográficas, notas periodísticas, testimonios orales, trabajo de campo y conferencias magistrales de especialistas que aportaron mayores datos sobre este estudio.</p> <p>c) y d) La investigación se nutrió del recurso de la observación directa con el que se describió en detalle el aspecto histórico y arquitectónico del ex convento de San Jerónimo y se tomaron en cuenta comentarios que la gente proporcionó, por ejemplo ¿en qué estado se encontraba el predio antes del rescate de 1976?, ¿qué cambios se hicieron? y ¿qué planos utilizaron?, entre otras preguntas.</p> <p>e) y f) Como se trata de un reportaje, es importante no perder de vista las cinco etapas constructivas y de ocupación del ex convento que van de 1585 a 1623, de 1623 a 1690, de 1690 a 1774, de 1774 a 1867 y de 1867 a 1976.</p> <p>Asimismo, se retomaron fechas y antecedentes importantes del origen colonial en nuestro país, que inicia en 1521, y en las que Sor Juana Inés de la Cruz habitó este espacio de 1668 a 1695, incluyendo la de su supuesto nacimiento en 1648.</p>
---	---

B) Realización	Reportaje ex convento de San Jerónimo
<p>En este punto, Vicente Leñero y Carlos Marín afirman que:</p> <p>a) “Cada reportaje amerita una investigación especial, sobre todo si se consideran distintos temas, finalidades y público al que está dirigido”. (3)</p> <p>_____</p> <p>(3) Leñero, Vicente y Marín, Carlos, <i>Manual de Periodismo</i>, Ed. Grijalbo, México, 1986, p. 192.</p>	<p>a) El reportaje fue dirigido a un público lector diverso.</p> <p>Los temas de la investigación se encauzaron principalmente para averiguar ¿cómo se encuentra el Centro Histórico de la Ciudad de México actualmente? y sobre la conservación del patrimonio arquitectónico de este espacio central.</p> <p>Después se abordaron los aspectos históricos más representativos por los que ha pasado el ex convento de San Jerónimo desde su construcción en 1585 hasta 2006 (fecha tope del presente reportaje). Es decir, la historia de 421 años, aproximadamente.</p> <p>Entre otras cosas se habló de su edificación, de sus más de 200 años como monasterio de monjas, del desalojo de religiosas en el país, de su cuesta abajo a mediados del siglo XVIII y parte del XX, su posterior rescate y uso como institución académica conocida hoy como Universidad del Claustro de Sor Juana A. C.</p>

b) “Satisfacer ampliamente los requerimientos de cada asunto (entrevistando a las personas más autorizadas, asistiendo a los lugares precisos, consultando los documentos más importantes) debe ser el propósito central del reportero”. (4)

(4) Leñero, Vicente y Marín, Carlos, *Manual de Periodismo*, Ed. Grijalbo, México, 1986, p. 192.

b) Las entrevistas se realizaron en varios bloques: Para el Centro Histórico hablaron la secretaria general del *Consejo de la Crónica de la Ciudad de México*, Ángeles González Gamio, y al director de Difusión Cultural del Centro Histórico de la Ciudad de México, Pablo Aboumrad.

Posteriormente, para ubicar el contexto histórico del periodo colonial novohispano se entrevistó al sociólogo Mario Ruiz Sotelo.

En cuanto a la trascendencia de los conventos femeninos, la entrevistada fue la catedrática en Humanidades y Cultura virreinal María del Carmen Reyes Ruiz.

Otras entrevistas se realizaron a las especialistas María Concepción Amerlinck de Corsi, historiadora del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y María de Lourdes Aguilar Salas, catedrática en cultura virreinal. Ambas abordaron una parte de los antecedentes históricos del ex convento de San Jerónimo, los procesos de la vida conventual en la época de Sor Juana Inés de la Cruz, la orden de las jerónimas en México y algunas de las mujeres emprendedoras dentro del período colonial.

Para recordar la vida y obra de Sor Juana Inés de la Cruz se asistió a las conferencias impartidas por el sorjuanista ginebrino Jean Michael Wissmer y el escritor mexicano Gonzalo Celorio.

También se incluyó una entrevista a la maestra María Teresa Jaén Esquivel quien colaboró de cerca con el doctor Arturo Pacheco Romano cuando se descubrieron los restos de Sor Juana Inés de la Cruz. Esta osamenta fue enterrada en el Coro Bajo del templo anexo al ex convento de San Jerónimo y encontrada después del proceso de rescate iniciado en 1976.

Se asistió a diferentes lugares para nutrir la investigación de campo como el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), situado en Correo Mayor 11, colonia Centro Histórico, la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad del Claustro de Sor Juana, entre otros.

Respecto a la restauración del ex convento jerónimo se entrevistó al arquitecto Manuel Sánchez Santoveña, uno de los principales responsables durante la primera etapa reconstructiva del inmueble iniciada en 1976 y quien abordó distintos puntos, como la transformación arquitectónica del monasterio, sus características particulares, la ubicación y los mapas originales del recinto jerónimo, entre otros.

Sobre el mismo tema habló la profesora Leticia Romero Chumacero, quien colaboró en el rescate del ex convento y que, junto con otros de sus compañeros, realizaría en 1999 la tesis profesional *Interpretación de la pintura mural del*

<p>c) “Ante el reportaje, el periodista nunca debe conformarse con lo más elemental ni darse satisfecho con una información “a medias”. Nunca debe trabajar para “salir del paso”, pretendiendo que con ello, “lo que caiga” va a cumplir”.</p> <p>“El reportero debe interesarse personalmente en el asunto, investigándolo con ánimo de penetrar lo más amplio que se pueda.</p> <p>d) “El reportero debe preguntarse y responderse continuamente: “¿Qué pretendo conseguir con este reportaje? ¿para quién lo voy a escribir? Y ejercitar tres actividades básicas de todo trabajo periodístico”. (5)</p> <p>e) “Precisión en el registro de datos, cifras, declaraciones de un entrevistado. (6)</p> <hr/> <p>(5) Leñero, Vicente y Marín, Carlos, <i>Manual de Periodismo</i>, Ed. Grijalbo México, 1986, pp. 192 y 193. (6) <i>Ibidem</i>. p. 193.</p>	<p><i>ex-convento de San Jerónimo de la Ciudad de México.</i></p> <p>Por otra parte, también se realizaron entrevistas a varias empleadas de la Universidad del Claustro de Sor Juana (UCSJ) y a una transeúnte.</p> <p>c) Realizar este reportaje tuvo un interés personal para su autora quien quiso transmitir lo más destacado del tema al lector.</p> <p>d) Con la elaboración del reportaje se pretendió crear una nueva lectura del patrimonio histórico y contribuir a su difusión.</p> <p>e) El reportaje del ex convento de San Jerónimo es preciso en cuanto a datos, cifras y declaraciones que proporcionaron los entrevistados para evitar confusiones posteriores. La información fue objetiva, pues no se desvió del objeto de estudio.</p>
---	---

<p>f) “Comprensión de cada uno de los temas abordados. Que el reportero no escriba nada que antes no haya comprendido cabalmente.”</p> <p>g) “Penetración para poder sacar conclusiones, para prever las consecuencias que el reportaje puede llegar a tener.” (7)</p> <p>_____</p> <p>(7) Leñero, Vicente y Marín, Carlos, <i>Manual de Periodismo</i>, Ed. Grijalbo México, 1986, p. 193.</p>	<p>f) Se utilizó un lenguaje claro y directo, sin rebuscamientos en la redacción, para que el lector lo comprendiera fácilmente.</p> <p>g) La penetración del presente reportaje radicó en lograr que el lector se identifique, valore y posea simbólicamente de una de las herencias de arquitectura virreinal del siglo XVI.</p>
---	--

C) Examen de datos	Reportaje ex convento de San Jerónimo
<p>Sobre este punto, Leñero y Marín aseveran:</p> <p>a) “Hay que ordenar los elementos constitutivos, clasificarlos temáticamente, capitularlos, analizarlos con detenimiento y comprenderlos, son actividades que siempre deben ser consideradas antes de redactar un reportaje. (8)</p> <p>_____</p> <p>(8) Leñero, Vicente y Marín, Carlos, <i>Manual de Periodismo</i>, Ed. Grijalbo México, 1986, p. 193.</p>	<p>a) La investigación se dividió en capítulos tomando en cuenta los siguientes temas:</p> <p>1.- Una mirada fugaz al Centro Histórico de la Ciudad de México</p> <p>(En este capítulo se incluyó una descripción de algunos inmuebles considerados Patrimonio Histórico, ubicados en el Centro Histórico de la Ciudad de México, y de los estilos arquitectónicos que los caracterizaron.)</p> <p>1.1.- Un viaje al pasado colonial</p> <p>(Antecedentes del sistema político, social y religioso mesoamericano y repercusiones del dominio español en México.)</p>

1.2.- Los conventos de monjas

(Breve descripción del contexto en el que surgieron los conventos de monjas novohispanos y ejemplos de algunos de ellos.)

2.- Una joya colonial llamada ex convento de San Jerónimo

(Se habló de manera general de los antecedentes históricos del ex convento de San Jerónimo bajo una visión crítica y valorativa.)

2.1.- Los que tenían la distinción de visitar el convento jerónimo

(En este inciso se abordó el tema de quiénes podían entrar al monasterio jerónimo.)

2.2.- Las satisfacciones del encierro

(Se habló de lo que hacían cotidianamente las monjas en los claustros.)

2.3.- Mujeres emprendedoras

(Casos de mujeres sobresalientes en la época novohispana.)

2.4.- ¿Por qué en la época virreinal se prohibió a las mujeres leer, conocer y escribir?

(En este tema se tocó la problemática de las mujeres para acceder al conocimiento en la época virreinal.)

2.5.- La función de los patronatos en San Jerónimo

(En este inciso se mencionó la importancia de los benefactores de los conventos novohispanos y también los del monasterio jerónimo.)

(8) Leñero, Vicente y Marín, Carlos, *Manual de Periodismo*, Ed. Grijalbo México, 1986, p. 193.

2.6.- La personalidad incomprendida de Sor Juana Inés de la Cruz

(Se dieron datos biográficos de la monja jerónima en la percepción de dos personalidades: el sorjuanista Jean Michael Wissmer y el escritor mexicano Gonzalo Celorio.)

3.- La cuesta abajo del convento de San Jerónimo

(Se analizaron las circunstancias del declive del edificio de origen colonial.)

3.1.- Los decretos en apoyo al rescate del rescate del ex convento de San Jerónimo

(Se mostraron documentos que declararon al ex convento de San Jerónimo como Patrimonio Histórico de la Ciudad de México.)

3.2.- El proceso de restauración del monasterio jerónimo

(Valoración del rescate arquitectónico del edificio de origen colonial ¿quién lo rescató? y ¿por qué?)

3.3.- Excavaciones antropológicas

(Breve descripción del proceso de las excavaciones para establecer las etapas de ocupación monjil en el ex convento de San Jerónimo.)

3.4.- Un sepulcro célebre

(Pruebas en las que se basaron los especialistas para determinar que los restos de Sor Juana Inés de la Cruz se localizaron en el Coro Bajo del templo de San Jerónimo.)

(8) Leñero, Vicente y Marín, Carlos, *Manual de Periodismo*, Ed. Grijalbo México, 1986, p. 193.

4.- El ex convento de San Jerónimo, un lugar donde el pasado se funde con el presente

(Se ofreció una mirada actual del edificio colonial y de su trascendencia).

4.1.- Una casa abierta a la cultura y al arte

(Se habló brevemente de la utilidad del nuevo edificio, conocido en la actualidad como Universidad del Claustro de Sor Juana, y de su constante actividad cultural, artística y estudiantil.)

4.2.- Vestigios arqueológicos

(En su calidad de espacio histórico, el ex convento de San Jerónimo cuenta con un museo de sitio que muestra aspectos de su antigua fisonomía, cuyo tema se habló en el presente inciso.)

4.3.- Colección de Indumentaria Mexicana Luis Márquez Romay

(Hace referencia de la donación de los trajes típicos realizada por el camarógrafo de cine Luis Márquez Romay y la señora Carmen Romano de López Portillo, para formar la colección que resguarda la Universidad del Claustro de Sor Juana (UCSJ).

4.4.- Una de las mejores bibliotecas en obra virreinal

(Se habló de esta biblioteca donde se pueden consultar facsímiles de la obra de Sor Juana Inés de la Cruz, por ejemplo *Fama y obras póstumas del Fénix de México* y la *Carta Atenagórica*, que datan de 1670 y 1700.)

(8) Leñero, Vicente y Marín, Carlos, *Manual de Periodismo*, Ed. Grijalbo México, 1986, p. 193.

b) “Cada una de las entrevistas que vayan a incluirse debe someterse a un examen específico, semejante al que se indicó al estudiar el género de entrevista”.⁽⁹⁾

(9) Leñero Vicente y Marín Carlos, *Manual de Periodismo*, Ed. Grijalbo, México,,1986, p. 193.

5.-Conclusión

(Exposición de elementos que permitieron cerrar con éxito el tema y de la aportación social del mismo)

Fuentes de consulta

(Fuentes bibliográficas, hemerográficas, de campo e internet)

b) En esta parte, la investigación tomó una posición particular con cada uno de los entrevistados porque fueron distintos los temas a tratar. Por un lado estuvieron los historiadores y, por el otro, los sorjuanistas y los arquitectos que proporcionaron su versión oral del objeto de referencia, que es el ex convento de San Jerónimo.

A continuación se proporciona un ejemplo de cuestionario piloto utilizado en algunas de las entrevistas.

¿Cuál era el estado del lugar antes de su rescate en 1976?

¿Cuáles fueron los daños más visibles registrados?

¿Qué cambios se tuvieron que hacer en su estructura original?

¿En qué planos se basaron para realizar el rescate de 1976?

En las pasadas historias de ocupación de este inmueble que van de 1585 a 1623, de 1623 a 1690, de 1690 a 1774, de 1774 a 1867, y de 1867 a 1976, ¿cuáles fueron los problemas que se frecuentaron en esos periodos?

¿Por qué es importante rescatar este predio?

<p>c) “El mismo análisis concienzudo deberá hacerse para la interpretación de datos documentales. Cuando éstos están integrados por cifras, el periodista debe entender que las cifras sin interpretación, sin comparaciones adecuadas, significarán muy poco para el lector.” (10)</p> <p>_____</p> <p>(10) Leñero, Vicente y Marín, Carlos, <i>Manual de Periodismo</i>, Ed. Grijalbo, México, 1986, p. 193.</p>	<p>Arquitectónicamente, ¿cuál es su valor? ¿Qué hace diferente este lugar a otros edificios del Centro Histórico?</p> <p>c) Se hizo un análisis general y un cruce de datos de las entrevistas realizadas para extraer conclusiones.</p>
---	---

D) Redacción:	Reportaje ex convento de San Jerónimo
<p>Leñero y Marín dicen:</p> <p>“En la estructura del reportaje se distinguen tres tipos que constituyen todo escrito periodístico: entrada-desarrollo y remate”.</p> <p>a) La entrada del reportaje</p> <p>Definición de entrada que proporcionan Leñero y Marín:</p> <p>“Entrada descriptiva: La que pinta el escenario donde se desarrollará el reportaje, o describe la atmósfera, el ambiente en torno al objeto de estudio”.(11)</p> <p>_____</p> <p>(11) Leñero, Vicente y Marín, Carlos, <i>Manual de Periodismo</i>, Ed. Grijalbo, México, 1986, p. 197.</p>	<p>a) De los tipos de entrada que se sugieren Leñero y Marín, la entrada del reportaje del ex convento de San Jerónimo fue descriptiva.</p>

<p>1) “A semejanza de lo que ocurriría en la entrevista de semblanza, la entrada de un reportaje, sus párrafos iniciales, tiene por objeto ganar la atención del lector, excitar su curiosidad, invitarlo a leer todo el reportaje...”</p> <p>2) “La redacción de la entrada está condicionada por diversos factores:</p> <p>2.1) “El asunto que se aborda ⁽¹²⁾</p> <p>2.2) “El temperamento del propio redactor.</p> <p>2.3) “El tipo de publicación en que aparecerá el reportaje. -La extensión de que se dispone (para un trabajo breve no se podrá escribir una entrada muy detallada. La extensión de la entrada debe corresponder con armonía a la extensión total del reportaje).”</p> <p>(12) Leñero, Vicente y Marín, Carlos, <i>Manual de Periodismo</i>, Ed. Grijalbo, México, 1986, p. 197.</p>	<p>1) Se entiende que la entrada del reportaje es fundamental para llamar la atención del lector, es por ello que se empezó con algo atractivo y sustancial.</p> <p>2) Los factores que se tomaron en cuenta en la elaboración del reportaje fueron:</p> <p>2.1) La trascendencia de un tema representativo que se difundió a través de un reportaje descriptivo y que sirvió para que el lector conozca e identifique a una de las herencias del siglo XVI que se encuentra inmerso en el Centro Histórico de la Ciudad de México.</p> <p>2.2) Se imprimió en la redacción el sello personal de la autora, aunque siempre permaneció objetiva.</p> <p>2.3) El reportaje fue presentado en forma de Tesina y la extensión estuvo delimitada por la propia investigación.</p>
--	---

b) Desarrollo del reportaje

En este punto, Leñero y Marín explican que:

“De acuerdo con la índole del trabajo realizado, los datos conseguidos durante la investigación y el fin que el periodista se propone, hay diferentes formas de desarrollar un reportaje.

1) “*Desarrollo por temas*: Cuando un reportaje tiene aspectos bien definidos, diferentes ángulos desde los que merece ser analizado, resulta conveniente agrupar por *temas* los datos recogidos. Cada tema vendrá a ser un especie de capítulo, a semejanza de los artículos que integran un estudio o una tesis. Esta capitulación favorece mucho la legibilidad del escrito y ayuda a su correcta y ordenada exposición, de una parte, y su comprensión por parte del público.

En el desarrollo por temas, las cabecitas intermedias representan los títulos de los capítulos. Cada capítulo contiene los elementos periodísticos enunciados en los títulos (13)

c) Remate

“En la manera de concluir un reportaje suele reflejarse la menos o la mayor maestría, el dominio con que el periodista ejerce su trabajo. El remate es el “broche de oro” con que debe cerrarse todo escrito; el párrafo final que hace sentir al lector que nada importante quedó por tratar.

(13) Leñero, Vicente y Marín, Carlos, *Manual de Periodismo*, Ed. Grijalbo, México, 1986, pp. 213.

1) Para el reportaje histórico y arquitectónico del ex convento de San Jerónimo, se eligió el **desarrollo por temas**, mencionado por Leñero y Marín.

<p>1) “Remate de retorno: Se finaliza con el mismo elemento utilizado en la entrada. (14)</p> <p>(14) Leñero, Vicente y Marín, Carlos <i>Manual de Periodismo</i>, Ed. Grijalbo, México, 1986, p. 216.</p>	<p>1) De los tipos de remate que proporcionan Leñero y Marín, se eligió para esta investigación el remate de retorno</p>
---	--

4.- Con la elaboración del cuadro anterior se mantuvo claro el objetivo de la presente tesina: efectuar a través de una investigación documental y de campo un reportaje descriptivo que recree la memoria histórica y arquitectónica del ex convento de San Jerónimo, uno de los máximos ejemplos de arquitectura rescatada y muestra de la herencia colonial novohispana.

TÉCNICAS

Las técnicas se dividieron en dos bloques: documentales y de campo, enunciándose de la siguiente manera:

1.- Técnicas documentales

- 1.1. Fuentes bibliográficas (libros, enciclopedias, tesis, mapas, etc).
- 1.2.- Consulta: (periódicos de circulación nacional, diarios oficiales de la Federación legajos, etc).
- 1.3.- Archivos: (conferencias, simposios, mesas redondas, búsqueda en bibliotecas, entre otros)
- 1.4.- Internet (visita a páginas web)

2.- Técnicas de campo

- 2.1. Coloquio: *Centro Histórico: monólogos o diálogos culturales* (Universidad del Claustro de Sor Juana, 4 de noviembre de 2004).
- 2.2. Conferencias: *Sor Juana vista desde Europa: de la fama al olvido* (Universidad del Claustro de Sor Juana, 2 de abril de 2003); *Sor Juana mujer, monja y escritora* (Casa de las Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1 de septiembre de 2005); *Historia e historias del ex convento de San Jerónimo* (Universidad del Claustro de Sor Juana, 23 de septiembre de 2004) y Rectoría (Universidad del Claustro de Sor Juana, 16 de noviembre de 2006).

2.3. Entrevistas (Se recurre a la entrevista directa, como en el caso de las efectuadas a las maestras Ángeles González Gamio y María Concepción Amerlinck de Corsi, y al arquitecto Manuel Sánchez Santoveña, entre otros).

2.4.- Visitas a diferentes lugares (Instituto Nacional de Antropología e Historia, ubicado en Correo Mayor 11, colonia Centro Histórico y la biblioteca Sor Juana Inés de la Cruz de la Universidad del Claustro de Sor Juana así como recorridos por el Centro Histórico de la Ciudad de México y el Museo Nacional del Virreinato, entre otros).

2.5. Observación directa (percepción personal del inmueble colonial y fotografías tomadas para ilustrar los estilos arquitectónicos del Centro Histórico de la Ciudad de México, como en el caso de las colonias Roma, Santa María la Rivera, el centro capitalino, San Ángel y la excavación antropológica del Coro Bajo del templo de San Jerónimo, entre otros).

3.- Se entiende que las entrevistas son el recurso más utilizado en cualquiera de los géneros periodísticos que existen, pues tienden a nutrir el tema a tratar. Entre los tipos de entrevistas que destacan Leñero y Marín se encuentran las noticiosas, de semblanza y de opinión.

4.- Las entrevistas que se efectuaron para este reportaje fueron informativas, de opinión y de semblanza, y se realizaron a personas expertas en el tema que nos compromete.

5.- El recorrido del tema *Reportaje histórico y arquitectónico del ex convento de San Jerónimo* distingue que la historia del lugar no se ha abordado desde el punto de vista de un género periodístico de fondo.

TEMÁTICAS

Todas las grandes obras suelen ir acompañadas de una airosa historia y la del ex convento de San Jerónimo conforma una de ellas.

A continuación se enumerarán los puntos más importantes con los que se concluye el presente trabajo de tesina ***Reportaje histórico y arquitectónico del ex convento de San Jerónimo***, a fin de identificar los aportes de dicho trabajo de investigación en la cuestión temática.

1.- Los vestigios históricos y arquitectónicos del Centro Histórico de la ciudad de México, al igual que los del resto del país, son piezas angulares de nuestra memoria.

2.- Conservar el antiguo monasterio de San Jerónimo también significa venerar la memoria de la escritora mexicana Sor Juana Inés de la Cruz.

3.- Se habló brevemente de algunos de los edificios más representativos del Centro Histórico de la Ciudad de México y de los estilos arquitectónicos utilizados según las etapas históricas del país. No esta de más dejar claro que la zona central del Distrito Federal cuenta con vasto número de propiedades clasificadas como Patrimonio Histórico.

4.- Para la tesina ***Reportaje histórico y arquitectónico del ex convento de San Jerónimo*** se analizaron de manera general cuatro etapas importantes: la prehispánica, la colonial, el periodo independiente y la época contemporánea.

5.- La primera de estas etapas fue de 1521 a 1821, periodo en el que se estableció no sólo una nueva religión, sino todo un régimen cultural, político y económico que se superpuso a una población indígena. La fusión de castas en dicho periodo originó el surgimiento del mestizaje en la Nueva España.

6.- Con esta fusión se adoptaron en México los cánones del país español y la arquitectura no quedó exenta; se derrumbaron ciudades prehispánicas y en su lugar se edificaron monasterios, iglesias y casas bajo el estilo barroco. Ejemplos de ello quedaron forjados en la gastronomía, la literatura y la pintura, cuyos cambios fueron sustantivos.

7.- El ex convento de San Jerónimo tuvo sus primeras transformaciones desde que fue creado en 1585 hasta 1861, fecha en el que fue desalojado por decisión gubernamental de su comunidad religiosa femenina. Posteriormente, inició un marcado declive que casi lo lleva a la desaparición total.

8.- El ex convento de San Jerónimo obtuvo mínimas intervenciones antes de ser rescatado integralmente en 1976. Para su fortuna, hubo quienes se interesaron en salvaguardar el lugar que habitó una de las mujeres más representativas del país: la escritora Sor Juana Inés de la Cruz.

9.- Casi a finales del siglo XX, el edificio de origen colonial fue rescatado para tratar de devolverle su antiguo aspecto. Al terminar este proceso se instituyó una asociación civil (Universidad del Claustro de Sor Juana) que evoca constantemente la figura de la monja jerónima Sor Juana Inés de la Cruz, además de ser un foro constante y promotora de manifestaciones culturales y artísticas.

10.- No se puede negar que muchos conocen la trascendencia del ex convento de San Jerónimo en nuestro país, pero también es cierto que muchos otros no. Es por ello que el objetivo de esta tesina se cumple al difundir su trascendencia histórica y mostrarlo como tesoro arquitectónico ubicado, al igual que otros, en el centro capitalino.

11.- Se tiene claro que la riqueza novohispana (alimentación, arte, música, poesía, forma de pensamiento y de gobierno, etcétera) son parte de la riqueza cultural del país.

12.- Dada la importancia de los aspectos expuestos hasta ahora se concluye que también como periodistas podemos contribuir con la conservación de nuestro patrimonio histórico y cultural a través de la difusión.

13.- Es un hecho que la figura de Sor Juana Inés de la Cruz ha traspasado fronteras y tiempos cronológicos, pues muchos de los entrevistados en esta investigación conocen y reconocen su trabajo en el mundo de las letras. Lo único que nos queda por decir es que con este reportaje descriptivo difundió una pequeña parte –aunque no menos representativa- de nuestra riqueza histórica y arquitectónica.

FUENTES DE CONSULTA

Bibliográficas

- 1.- Amerlinck de Corsi Ma. Concepción / Ramos Medina, Manuel, Conventos de monjas, fundaciones del México virreinal, Edición: Servicios Condumex, D.R, 1995.
- 2.- Barros, Cristina, coordinadora, El Centro Histórico ayer, hoy y mañana, Instituto Nacional de Antropología e Historia y Departamento del Distrito Federal, México, 1997.
- 3.- De la Maza, Francisco, Arquitectura de los coros de monjas en México, Edición: UNAM, México, 1983.
- 4.- Krauze, Enrique, Siglo de caudillos. Biografía política de México (1810-1910), Tusquets Editores, España, 1994.
- 5.- Leñero Vicente y Marín Carlos, Manual de periodismo, México, Grijalbo, 1990.
- 6.- López-Portillo, Margarita, Estampas de Juana Inés de la Cruz, la peor de todas, Edición: Luis Gutiérrez Muñoz México, Bruguera, 1979.
- 7.- Muriel de la Torre, Josefina, Conventos de monjas de la Nueva España, Edición: Jus, 1995.
- 8.- Muriel de la Torre, Josefina Cultura Femenina Novohispana, Editorial: UNAM, México, 1994.
- 9.- Paz, Octavio, El laberinto de la soledad, Edición: Fondo de Cultura Económica, México, 1950.

- 10.- Paz, Octavio. Las trampas de la fe, Edición: Fondo de Cultura Económica, México, 1980.
- 11.- Pacheco Romano Arturo, Jaén Esquivel María Teresa, El ex convento de San Jerónimo y Sor Juana Inés de la Cruz. Edición: Revista Cultural Lotería No. 408, Panamá, Agos.-Sept.-Oct. 1996.
- 12.- Reyna, María del Carmen, El convento de San Jerónimo Vida conventual y finanzas. Colección: Divulgación del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México 1990.
- 13.- Romero Flores, Jesús, México, historia de una gran ciudad, Edición: Costa ACIC, 1978.
- 14.- Sánchez Santoveña, Manuel, De conservación y restauración, Centro de Extensión Taxco, Escuela Nacional de Artes Plásticas UNAM, Edición: 2001.
- 15.- Tovar de Teresa Guillermo, La ciudad de los palacios, crónica de un patrimonio perdido, Editorial Espejo de Obsidiana, México, 1992.
- 16.- Gispert, Carlos, Enciclopedia Temática Océano, Volumen 4, Edición Océano, España, 1997.

Hemerografía y tesis

- 1.- *Diario Oficial de la Federación*, México, 21 de octubre de 1975.
- 2.- *Diario Oficial de la Federación*, México, 31 de octubre de 1975.
- 3.- *Diario Oficial de la Federación*, México, 16 de abril de 1979.
- 4.- *Diario Oficial de la Federación*, México, 15 de noviembre de 1994.
- 5.- Información de boletín de prensa de la Dirección de Prensa de la UCSJ, 30 de febrero de 2002.
- 6.- Informe Anual de Rectoría de la UCSJ, ciclo 2004-2005.
- 7.- Pérez Castro Lira, Guillermo. Tesis: "Arqueología Monacal", un caso en la ciudad de México. Ex convento de San Jerónimo de los siglos XVI al XIX, México, D.F., 1981.
Biblioteca Sor Juana Inés de la Cruz de la Universidad del Claustro de Sor Juana (UCSJ)
- 8.- Varios, Interpretación de la pintura mural del ex-convento de San Jerónimo, de la Ciudad de México. Tesis Profesional, México, 1999
Biblioteca Sor Juana Inés de la Cruz de la Universidad del Claustro de Sor Juana (UCSJ)

Ciberografía

- 1.- <http://www.ull.es/publicaciones/latina/20035633patterson.htm>
- 2.- <http://www.oei.es/cultura2/mexico/c7.htm>
- 3.- http://www.ecologia.unam.mx/revistaamac/vol5_2001/Editorial.pdf
- 4.- <http://www.oei.es/cultura2/mexico/c7.htm>
- 5.- <http://www.cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131.pdf>
- 6.- [http://es.encarta.msn.com/encyclopedia_761572212/Barroco_\(arte_y_arquitectura\).html](http://es.encarta.msn.com/encyclopedia_761572212/Barroco_(arte_y_arquitectura).html)
- 7.- <http://www.ucsj.edu.mx/culturales/historia.html>

Investigación de campo

1.- Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

*Archivo técnico:

Legajos sobre restauración arquitectónica de San Jerónimo (planos, contratos, notas de pago, informes.)

2.- Biblioteca Sor Juana Inés de la Cruz de la Universidad del Claustro de Sor Juana.

(Legajo con recortes del periódico Excélsior), México, 1980 a 1987.

3.- Recorrido por el Centro Histórico de la Ciudad de México.

4.- Museo Nacional del Virreinato.

Entrevistas

1.- Arquitecto Manuel Sánchez Satoveña, encargado de la primera fase de restauración del ex convento de San Jerónimo. (Fecha de entrevista: 13 de mayo de 2006.)

2.- Doctora María de Lourdes Aguilar Salas, catedrática del Colegio de Filosofía, Letras y Humanidades de la Universidad del Claustro de Sor Juana. (Fecha de entrevista: 30 de julio de 2006.)

3.- Licenciada Ángeles González Gamio, secretaria general del Consejo de la Crónica de la Ciudad de México (Fecha de entrevista: 23 de octubre de 2005.)

4.- Licenciado Pablo Aboumrad, director de Difusión Cultural del Centro Histórico de la Ciudad de México (Fecha de entrevista: 15 de abril de 2005.)

- 5.- Licenciada María del Carmen Reyes Ruiz, catedrática de la maestría en Cultura Virreinal de la Universidad del Claustro de Sor Juana. (Fecha de entrevista: 26 de marzo del 2006.)
- 6.- Licenciada Leticia Romero Chumacero, catedrática del Colegio de Arte y Cultura de la Universidad del Claustro de Sor Juana. (Fecha de entrevista: 21 de octubre de 2006.)
- 7.- Licenciada Carmen Terán Peraza, coordinadora de actividades culturales de la Universidad del Claustro de Sor Juana. (Fecha de entrevista: 30 de marzo de 2006.)
- 8.- Maestra María Teresa Jaén Esquivel, antropóloga física (Fecha de entrevista: 17 de octubre de 2006.)
- 9.- Maestra María Concepción Amerlinck de Corsi, investigadora del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y ha realizado varias publicaciones alrededor de los conventos coloniales. (Fecha de entrevista: 22 de julio de 2006.)
- 10.- Maestra Martha Ríos de Molina, responsable de la Colección de Indumentaria Mexicana *Luis Márquez Romay* de la Universidad del Claustro de Sor Juana. (Fecha de entrevista: 21 de noviembre de 2006.)
- 11.- Señora Silvia Montiel Abeya, secretaria de la Universidad del Claustro de Sor Juana. (Fecha de entrevista: 15 de agosto de 2006.)
- 12.- Sociólogo Mario Ruiz Sotelo, catedrático de la licenciatura de Arte y Ciencias de la Cultura de la Universidad del Claustro de Sor Juana (Fecha de entrevista: 15 de noviembre de 2005.)
- 13.- Transeúnte (Fecha de entrevista: 5 de mayo de 2006.)

Conferencias

- 1.- Coloquio *Centro Histórico: Monólogos o diálogos culturales* (4 de noviembre de 2004).
- 2.- Conferencia *Sor Juana vista desde Europa: De la fama al olvido* (2 de abril de 2003).
- 3.- Conferencia: *Sor Juana mujer, monja y escritora*. Casa de las Humanidades (1 de septiembre de 2005).
- 4.- Conferencia *Historia e historias del ex convento de San Jerónimo* (23 de septiembre de 2004).
- 5.- Conferencia de prensa de Rectoría de la Universidad del Claustro de Sor Juana (16 de noviembre de 2006).

Fotografías

- 1.- Ejemplos del barroco mexicano: Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada (República de El Salvador No. 49) y Templo de San Francisco (Madero No. 7).
- 2.- Ejemplos de estilo neoclásico: Palacio de Minería (Tacuba No. 5) y Celda Contemporánea de la UCSJ (San Jerónimo No. 24).
- 3.- Ejemplos del estilo republicano; fachada de casa antigua (4ta. Calle de Fresno No. 145) y Kiosco Morisco (Centro de la Alameda de Santa María la Ribera).
- 4.- Ejemplos de estilos arquitectónicos creados durante el porfiriato: casonas de la colonia Roma (Puebla No. 15 y Orizaba No. 123).
- 5.- Ejemplo arquitectónico que luce diversos estilos: dos ángulos del Palacio de Correos (Tacuba No. 1, esquina Lázaro Cárdenas).
- 6.- Ejemplo arquitectónico que luce diversos estilos: dos ángulos del Palacio de Bellas Artes (Avenida Hidalgo No. 1).

7.- Ejemplo de estilo funcionalista: dos ángulos de la Casa Estudio Diego Rivera (Diego Rivera s/n, esquina Avenida Altavista). Las fotografías son del archivo del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA).

8.- Fotografías que muestran aspectos importantes de la excavación antropológica del Coro Bajo del templo de San Jerónimo. Autoría de los maestros María Teresa Jaén Esquivel y Arturo Romano Pacheco, del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

9.- Fotografías que ilustran el principio de cada capítulo.

- Fachada de la Iglesia de San Jerónimo ubicada en la calle del mismo nombre.
- Vista interior del ex convento de San Jerónimo.
- Aspectos de la reconstrucción del patio mayor del ex convento de San Jerónimo. (Las imágenes son cortesía de la maestra María Teresa Jaén Esquivel y el maestro Arturo Romano Pacheco, del INAH).
- Fotografía del exterior del ex convento de San Jerónimo, hoy Universidad del Claustro de Sor Juana, tomada sobre avenida Izazaga.